

# Revista **Análisis** de la Realidad Nacional

ISSN 2227-9113

Propuesta

Incidencia

Bien común

Cientelismo o políticas sociales universales

El futuro de los partidos políticos

Las redes político económicas ilícitas

Reforma electoral y la paradoja de la  
participación ciudadana diferenciada

Finaliza el II Ciclo de Periodistas  
Capacitan a Periodistas para fortalecer la democracia

Ricardo Saenz - Rafael Barrios - Antonio Minera  
Mariano González - Johanna Barrios - Silvia Méndez  
Julio Valdez - Rina Monroy - Magaly Arrecis

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



# Índice

## Editorial

|                                                               |   |
|---------------------------------------------------------------|---|
| Clientelismo o políticas sociales universales<br>IPNUSAC..... | 7 |
|---------------------------------------------------------------|---|



## Análisis de coyuntura

|                                                     |    |
|-----------------------------------------------------|----|
| El futuro de los partidos políticos<br>IPNUSAC..... | 10 |
|-----------------------------------------------------|----|



## Bitácora

|                                          |    |
|------------------------------------------|----|
| Rina Monroy<br>Comunicación IPNUSAC..... | 13 |
|------------------------------------------|----|



## Perspectiva

|                                                                                                                     |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Las redes político económicas ilícitas<br>Ricardo Saenz de Tejada<br>Profesor de la Escuela de Historia, USAC ..... | 14 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

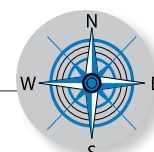


|                                                                                                                                                                                      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Reforma electoral y la paradoja de la participación<br>ciudadana diferenciada<br>Julio Valdez<br>Docente de las escuelas de Ciencia Política<br>y Ciencias Psicológicas / USAC ..... | 33 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

|                                                                                                                          |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| El impacto de la contaminación en el medio ambiente<br>Rafael Eduardo Barrios Flores<br>Asesor Legislativo IPNUSAC ..... | 48 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

## Contrapunto

|                                                                                                  |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Sobre la Mara 18, La Cuchilla zona 6<br>Antonio Minera<br>Investigador independiente / USAC..... | 60 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----|



La formación actual en la Escuela de Psicología

Reflexiones y propuestas

Mariano González

Docente Escuela de Psicología, USAC.....70

Los ausentes del sistema escolar, quiénes son, dónde están. Estrategias  
para su incorporación

Johanna Barrios

Psicóloga e investigadora USAC .....82

## Actualidad



Aprueban compromisos de país ante el cambio climático

Magaly Arrecis

Área Socioambiental IPNUSAC..... 102

Inauguran Laboratorio Forense para Maderas en la FAUSAC

Magaly Arrecis

Área Socioambiental IPNUSAC..... 105

Debate de temas ambientales clave para futuros gobernantes

Magaly Arrecis

Área Socioambiental IPNUSAC..... 107

Finaliza el II Ciclo de Periodistas

Capacitan a Periodistas para fortalecer la democracia

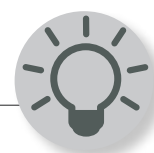
Rina Monroy

Comunicadora y editora IPNUSAC ..... 109

Biólogas guatemaltecas reciben prestigioso galardón por su

labor conservacionista en Washington DC ..... 114

## Propuesta



Manifiestan su preocupación por agresiones a diversos actores del sector  
ambiental y organizaciones sociales

Instituto de Problemas Nacionales IPNUSAC..... 117

## Investigación

Catálogo enciclopédico en línea de la literatura infantil y juvenil de Guatemala

Dirección General de Investigación (DIGI) ..... 120



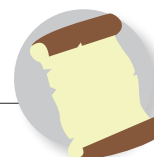
## Legado

“El viajero y el problema del bandolerismo”

Guatemala 1824-1839

Silvia Elizabeth Méndez López

Historiadora/ USAC..... 128



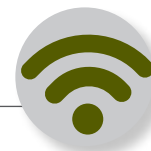
## Agenda

Los retos en la protección de la diversidad biológica como país megadiverso..... 145



## Horizontes

Horizontes..... 146



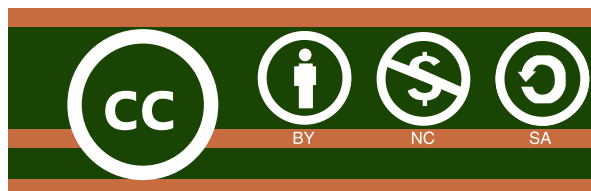
Instrucciones a los autores ..... 147



*La Revista Análisis de la Realidad Nacional* es una publicación digital con periodicidad quincenal del Instituto Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC) sobre temas y procesos sociales de actualidad. Promueve enfoques plurales e interdisciplinarios, y reivindica la tradición de libertad de cátedra, el debate vivo e informado y el ejercicio de la crítica y de la propuesta responsable.

**Registrada en el Centro Internacional ISSN  
(International Standard Number) bajo el  
No. 2227-9113**

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la información al público para el desarrollo de un análisis integral de lo que sucede en la actualidad, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento. Pueden ser utilizados, distribuidos y modificados bajo la condición de reconocer a los autores y mantener esta licencia para las obras derivadas.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported License.



### **Autoridades Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)**

Carlos Guillermo Alvarado Cerezo  
Rector

Carlos Enrique Camey Rodas  
Secretario General

### **Director de la Revista**

Edgar Gutiérrez  
Coordinador General IPNUSAC

### **Consejo Editorial**

Mario Rodríguez  
Jefe División de Educación IPNUSAC

Luis Leal  
Jefe División de Innovación Científico Tecnológica  
IPNUSAC

Edgar Celada Q.  
Jefe División de Justicia y Seguridad Ciudadana  
IPNUSAC

Diego Montenegro  
Abogado y Notario, Secretario Adjunto USAC

Maynor Amézquita,  
Maestro en Comunicación y Periodista

### **Consejo Asesor Internacional**

Alfredo Forti  
Internacionalista

Jorge Nieto Montesinos  
Sociólogo

Francisco Goldman  
Escritor y Periodista

### **Editora**

Rina Monroy  
Comunicadora IPNUSAC

### **Co-Editor**

Edgar Celada Q.  
Jefe División de Justicia y Seguridad Ciudadana  
IPNUSAC

### **Jefa Biblioteca Central USAC**

Magaly Portillo  
Licenciada en Ciencias Psicológicas

### **Bibliotecólogas**

Yolanda Santizo  
Jefa de Procesos Técnicos, Biblioteca Central USAC

Dora María Cardoza Meza  
Bibliotecóloga ERIS-USAC

### **Coordinadora administrativa y financiera**

Diana Herrera

### **Apoyo Estadístico y digital**

Jacqueline Rodríguez

### **Distribución**

Vilma Peláez de Castillo

### **Medios digitales**

Luis Assardo

### **Traducción**

Sindy Sosa  
Estudiante de la Escuela de Ciencias Lingüísticas USAC

### **Fotos de portada**

Facebook, autor desconocido

### **Diseño Gráfico**

Rosario González



## Editorial

7

# Clientelismo o políticas sociales universales

IPNUSAC

**N**o es casual que las prácticas clientelares de los partidos, diputados y alcaldes, se comenzaron a elevar exponencialmente cuando el Estado fue canibalizado desde mediados de la década de 1990. El Estado no solo se deshizo de empresas rentables que pudieron haberle dado ingresos permanentes a través de fórmulas mixtas de administración, reteniéndolas como bienes públicos y aliviando su crónico déficit presupuestario, también renunció a políticas sociales universales sustituyéndolas por intervenciones focalizadas a través de fondos sociales.

Los impactos de ese abandono fueron desastrosos, sobre todo en las zonas rurales y en los barrios marginales urbanos que crecieron velozmente. Sin tejido estatal de apoyo la economía campesina, aquella que ofrece los alimentos básicos, se desplomó en pocos años, pues no pudo competir con las donaciones de granos y cereales internacionales que fueron captados por empresas industriales oligopólicas,

tampoco con la liberalización del comercio exterior. En consecuencia, los índices de desnutrición crónica, sobre todo infantil, se multiplicó hasta limitar hoy día el desarrollo biológico de la mitad de los niños menores de 5 años. El llamado “corredor seco” también se fue extendiendo hasta involucrar a varios millones de habitantes.

Se abandonó la atención primaria en salud y la demanda de los pobladores recayó sobre un sistema hospitalario que fácilmente colapsó. El sistema educativo tampoco logró la cobertura propuesta ni la calidad a la que se aspiraba. Todavía está en disputa la estadística sobre dónde hay y dónde no escuelas y por qué los niños no están asistiendo, como deberían. Globalmente los indicadores de pobreza, exclusión y desarrollo – aquellos que Guatemala asumió como compromisos de Estado a través de las Metas del Milenio en las Naciones Unidas- quedaron estancados respecto de la evolución histórica interna, y rezagados si se compara con países de similar desarrollo relativo.

Los fondos sociales que eran el paliativo del Banco Mundial para mitigar los efectos de las políticas de ajuste estructural desde la década de

1990, fracasaron en sus objetivos. De uno (Fondo de Inversión Social, el único debidamente diseñado) se multiplicaron a quince y absorbieron hasta el 35% del gasto público, casi todo discrecional, volviéndose grandes chequeras de los gobernantes y mecanismos clientelares para ganar votos cada cuatro años en las elecciones. De la misma manera se empleó el situado constitucional a las municipalidades que creció de 7% a 10% tras la reforma de la Constitución en febrero de 1994.

El repliegue social del Estado fue compensado de manera distorsionada por los programas clientelares, que, a su vez, fueron facilitados por un manejo discrecional del Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Nación. Desde el Congreso, la Comisión de Finanzas comenzó a asignar obras, mientras los diputados chantajeaban al Gobierno Central y a los ministros para la colocación de sus clientes en plazas del sector público. Como se aborda en esta edición de la Revista Análisis, tanto en el Análisis de Coyuntura como en el ensayo de Ricardo Sáenz sobre las estructuras básicas de la política a nivel municipal y departamental, la compensación

distorsionada y perversa para la democracia de la ausencia de políticas sociales universales ha sido el crecimiento inusitado del clientelismo como compensador social.

Ahora que se discuten reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, a la Ley de Contrataciones y a la Ley de Servicio Civil, debe incorporarse también la reforma a la Ley Orgánica del Presupuesto, pues fueron esos cuatro instrumentos del Estado los que allanaron el camino a las redes de clientelismo en el interior del país, las cuales no solo vacían la democracia sino generan un Frankenstein en la política que lleva al Estado y a la sociedad entera al fracaso. Para dismantelar dichas redes, entonces, hay que reformar enteramente al Estado y procurar que este asuma, con solidez financiera, políticas sociales universales que generen oportunidades a la población en general, y políticas económicas que cierren la brecha de la desigualdad mediante competencia y eliminación de privilegios fiscales y laborales.



# El futuro de los partidos políticos

IPNUSAC

**E**l modelo de partidos “franquicia”<sup>1</sup> entró en crisis en estas elecciones. Se trata, por un lado, de una crisis de legitimidad que se expresó sobre todo en los centros urbanos como inclinación del voto hacia los partidos pequeños, a expensas de las eficaces estructuras de amplia implantación territorial, lograda justamente mediante “contratos” de franquicia. Por otro lado, es una crisis de dislocación de las estructuras franquicia manifestada a través del voto cruzado.

La crisis de legitimidad provocó el súbito ascenso de Jimmy Morales y la derrota de Manuel Baldizón, a quien todas las encuestas, hasta el último momento, daban como seguro finalista para el balotaje del 25

1. Se definen como aquellos “enfocados en lo electoral, con un alto nivel de centralización, en los que el comité nacional cede la marca del partido a un líder local, quien se hace cargo de la organización municipal del partido, y a cambio, recibe una candidatura” (Lemus, 2013: 25).

de octubre.<sup>2</sup> Los términos de votación se invirtieron en los centros urbanos: los candidatos presidenciales de partidos pequeños (escasa organización y pobre publicidad) recibieron alta votación, y aquellos postulados por partidos franquicia (amplio despliegue mediático) quedaron disminuidos.

La dislocación de la franquicia abrió el paso a situaciones paradójicas, como que el oficialista PP ganase casi un diputado por distrito, mientras su candidato a la Presidencia no alcanzó ni el 5 por ciento de la votación. Si los partidos franquicia no se dislocan desde la base municipal, Baldizón habría alcanzado cerca del 40 por ciento de los votos, y el PP habría escalado al segundo lugar con casi el 25 por ciento. En los distritos departamentales hubo otra dislocación, pues la integración de bancadas no se refleja en la geografía de corporaciones municipales por partido ni en los votos a la Presidencia.

La nueva arquitectura del poder político ofrece una imagen plural y poco armónica, si se dibuja con colores partidarios. Pero si el trazo es por lógicas de partidos de franquicia, el producto es frágil para la gobernabilidad democrática. Los partidos franquicia traen una inercia de gestión clientelar. Esa inercia, sin embargo, en un contexto de dislocación y descabezamiento de “casas matrices”, estimulará la fragmentación de “franquicias”.

Las movilizaciones sociales de 2015 dejaron encendido el reclamo popular por la mala gestión de los presupuestos públicos, y por eso es previsible que desde muy temprano en las nuevas

---

2. Un fenómeno del levantamiento de datos de las encuestas a partir de junio, fue que el número de personas entrevistadas que rechazaban responder cuestionarios sobre intención de voto creció de 1 a 4, sesgando los diseños muestrales, sin que se reflejase en los resultados. Así, inintencionadamente, colocaban a Baldizón 5 puntos por arriba de su voto real, como lo demostró el escrutinio.

administraciones de gobierno (central, municipal y en los consejos de desarrollo) se registrarán conflictos por doquier, en un periodo signado por severas restricciones del gasto público, precios a la baja en las exportaciones y el péndulo monetario en los países vecinos.

La crisis de los partidos franquicia es también crisis de dirección, la cual complica su viabilidad. Por ejemplo, el PP perdió a sus dirigentes de la siguiente década (Roxana Baldetti y Alejandro Sinibaldi), mientras que en el partido Lider (sin duda la expresión más nítida del partido franquicia) ha renunciado Baldizón, el creador de la marca. En un mercado típico, PP y Lider serían franquicias devaluadas en venta o por declarar su cierre, en tanto reducen sus agencias.

Guatemala empezó el actual periodo democrático con el ocaso de los partidos programáticos (MLN, PR, DC) y el ascenso de los partidos “maquinaria” (UCN de Jorge Carpio) y sucesores que adoptaron la mercadotecnia como herramienta estratégica de campaña (PAN de Álvaro Arzú y FRG de Ríos Montt). A principios del nuevo siglo, con el gobierno de coalición GANA (2004-8) tomaron auge los partidos franquicia, facilitados por la descentralización del presupuesto público y amplios bolsones de partidas discrecionales, cuyo arquitecto fue justamente Baldizón desde 2007, como presidente de la Comisión de Finanzas del Congreso. La Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), reformada en 2004 y 2006, institucionalizó ese modelo de partido.

Aún no está claro cuál será el cuarto modelo de partido político. Las reformas a la LEPP que está aprobando ahora mismo el Congreso dibujan un modelo híbrido con apertura a participación social, queriendo cerrar la brecha del dinero como factor único de competencia, aunque resistente a la democratización interna y la supervisión externa. La transición hacia el nuevo modelo de sistema político se asocia necesariamente a la reforma del Estado, en particular de los bolsones discrecionales de la Ley de Presupuesto; la transparencia y supervisión de las contrataciones; la profesionalización del servicio pública, y una real autonomía en la integración de los poderes contralores, en particular del sistema de justicia.



## Bitácora

Rina Monroy  
Comunicación IPNUSAC

También puedes consultar  
Relación de noticias de medios nacionales,  
del 16 al 30 de septiembre de 2015, que  
recogen los principales sucesos en los  
ámbitos:

- Economía
- Política
- Seguridad / Justicia
- Políticas Sociales
- Sociedad Civil y Movimientos Sociales

**Abrir**

<http://ipn.usac.edu.gt/images/revistas/b82.pdf>



## Perspectiva

14

# Las redes político económicas ilícitas

Ricardo Saenz de Tejada  
Profesor de la Escuela de Historia, USAC

### Resumen

El sistema político y de partidos en Guatemala ha estado dominado por redes territoriales, distritales y municipales, que constituyen una suerte de “estructuras elementales de la política” y distorsionan la democracia. Se les denomina Redes Político Económicas Ilícitas (RPEI), y sus rasgos son que articulan las actividades políticas locales y departamentales con las nacionales, operando como redes de intercambio en base a fondos públicos. Las elecciones generales del pasado 6 de septiembre –que ocurrieron en medio de una grave crisis de legitimidad del sistema político– frustraron la candidatura presidencial de LIDER, el partido mejor montado sobre estas redes, las cuales, sin embargo resultaron menos afectadas y la mayoría continuará vigente en el Congreso y las Municipalidades. Su desarticulación pasa por la reforma política e institucional del Estado.

### Palabras clave

Redes Político Económicas Ilícitas, sistema de partidos políticos, elecciones 2015, crisis política, reforma del Estado.

**Basic structures of politics:  
How Illegal Political-economic Networks operate in Guatemala****Abstract**

The political system and political parties in Guatemala has been dominated by territorial, district and municipal networks, which constitute a kind of “basic structures of politics” and distort the democracy. They are called Illegal Political-economic Networks, and their features are that they articulate local political activities and departmental with national activities, operating as exchange networks based on public funds. The general election of September 6 – that happened in the middle of a serious crisis of legitimacy of the political system frustrated the presidential candidacy of LIDER, the best political party placed on these networks, which, however were less affected and the majority will continue in force in the Congress and the Townships. Its dismantling happens for the political and institutional reform of the State.

**Key words**

Illegal Political-economic Networks, political party system, elections 2015, political crisis, reform of the State.

## Introducción

Las elecciones generales de 2015 en Guatemala se desarrollaron en medio de una profunda crisis política y uno de los más intensos períodos de movilización y protesta social. Hasta el momento de escribir estas líneas, el saldo de este proceso ha sido la renuncia y encarcelamiento del ex presidente y la ex vicepresidenta de la República; la desarticulación de varias estructuras criminales dedicadas al saqueo de fondos públicos en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS); las Aduanas de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT); la Secretaría General de la Presidencia y otras entidades del Ejecutivo, así como la solicitud de antejuicio contra varios diputados señalados también de actos de corrupción.

El impacto de estos procesos en las elecciones generales fue relevante. En marzo de 2015, las encuestas señalaban como punteros en las preferencias de los ciudadanos a Manuel Baldizón, candidato presidencial de Libertad Democrática Renovada (LIDER), que superaba el 30% de la intención de voto; seguido a más de diez puntos porcentuales por Sandra Torres, candidata presidencial de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) y Alejandro Sinibaldi del oficial Partido Patriota (PP); ambos candidatos se ubicaban entre el 17% y el 20% de la preferencia de los electores. Tras las acusaciones por parte de la Comisión Internacional contra la Impunidad (CICIG) y el Ministerio Público (MP) de actos de corrupción que implicaban a altos responsables del Ejecutivo, Sinibaldi renunció a la candidatura y al PP, y desapareció de la vida pública.

El 6 de septiembre de 2015, la ciudadanía votó de manera estratégica y diferenciada, dando lugar a un resultado que no era previsible a principios de año, y que abrió un desenlace relativamente inesperado a la crisis: la primera vuelta electoral fue ganada por Jimmy Morales del partido Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación). En segundo lugar quedó Sandra Torres de UNE, dejando relegado al tercer lugar a Manuel Baldizón de LIDER, quien, junto al PP y al ex presidente y su entorno, resultaron ser los grandes perdedores en esta crisis.

Sin embargo, al analizar con detalle los resultados electorales, puede observarse que, pese a la derrota en elecciones presidenciales de LIDER y PP, estos partidos lograron elegir a diputados y alcaldes, preservando hasta cierto punto cuotas de poder y mostrando que, las estructuras de carácter territorial, tanto a nivel distrital como municipal, continuaron siendo determinantes en el proceso político.

Estas estructuras, denominadas por algunos académicos como Grupos de Poder Regional (GPR) y por la CICIG como Redes Político Económicas Ilícitas (RPEI), constituyen una suerte de “estructuras elementales de la política”. Son estructuras que articulan

los procesos políticos locales y departamentales con los nacionales; operan como redes de intercambio en múltiples niveles; se capitalizan financiera y políticamente con fondos públicos y, en la práctica, han distorsionado la democracia guatemalteca. El objetivo de este ensayo es ofrecer una interpretación de estas estructuras, su papel en la crisis, y analizar las posibilidades o no de su continuidad. Para tratar estos asuntos se presentan algunos antecedentes sobre el sistema de partidos políticos que permiten ubicar el surgimiento de tales estructuras; asimismo se analiza la forma en que operan las redes, y, finalmente, se abordan ciertos rasgos de la crisis política y su impacto sobre estos grupos.

## Algunas consideraciones sobre la historia política reciente

Al hacer una revisión sobre la historiografía política de Guatemala, puede observarse que son relativamente pocos los trabajos que abordan los procesos políticos y particularmente electorales entre 1954 y 1982. La atención ha tendido

a centrarse en la configuración de los conflictos que condujeron a una situación de guerra civil a principios de la década de 1980, dejando de lado otras dinámicas políticas que iniciaron en el segundo semestre de 1944 y tienen continuidad hasta la fecha.

Esto es, la presencia de los partidos como actores de primera importancia durante la mayor parte del tiempo en la disputa del poder político en los ámbitos local y nacional. Como lo muestran los estudios etnográficos con los avances en el derecho a elegir y ser electos derivados de la Revolución del 20 de octubre, la disputa del poder local entre indígenas y mestizos en los municipios del occidente de Guatemala estuvo mediada por el tejido de complejas alianzas entre los grupos locales y los partidos nacionales. Los partidos, cuyos dirigentes estaban asentados mayoritariamente en la ciudad de Guatemala, requerían de los votos de los ciudadanos de todos los municipios del país, y para lograrlos buscaron construir acuerdos con líderes locales. Estos a su vez, requirieron de los partidos para poder participar en la disputa del poder municipal que, a fin de cuentas, resulta determinante para la vida de las personas, ya que es la autoridad con la que se trata de manera cotidiana.

La adscripción de los grupos locales a los partidos se dio en algunos casos con criterios pragmáticos y de utilidad mutua, y en otros por la construcción de una identidad política e ideológica.

Lo que se quiere resaltar es que, desde 1944 y hasta la fecha, los partidos han sido actores centrales de la política local y nacional, pese a las frecuentes interrupciones de los procesos electorales (1954-1957, 1964-1966); (1982-1984); la realización de fraudes electorales en las elecciones presidenciales (1974, 1978 y 1982), y el carácter no democrático de algunas elecciones.

El régimen político previo al inicio de la democratización en 1984/85 se empezó a configurar tras el golpe de Estado de marzo de 1963 y terminó con el golpe de Estado de marzo de 1982. Este régimen resulta problemático de caracterizar y ha sido denominado como “generalato” por el historiador Edgar Ruano Najarro y como “democracia de fachada” por el político y académico Mario Solórzano Martínez.

Se trató de un régimen político sui generis en el que se realizaban elecciones periódicas (algunas fraudulentas y otras no); existían partidos y bloques legislativos de

oposición; se daba cierto debate parlamentario, y existían dinámicas políticas activas en los departamentos y municipios del país. Sin embargo, estaba proscrito el partido comunista y la izquierda revolucionaria; se violaban sistemáticamente los derechos humanos; en ciertos períodos se censuraba a la prensa, y se asesinaba a líderes opositores. A pesar de que se permitía un cierto juego político, el decisor final sobre quién accedería a la Presidencia era el alto mando militar. Pese a esto, las elecciones presidenciales de 1966 fueron ganadas por Julio César Méndez Montenegro, postulado por el Partido Revolucionario (PR) que se presentaba como heredero de los postulados de la Revolución de Octubre; y en las elecciones de 1970 fue electo como alcalde de la ciudad de Guatemala, Manuel Colom Argueta, del Frente Unido de la Revolución (FUR).

En este período se consolidaron los llamados partidos históricos que, además de tener identidad ideológica y programática, se asentaron en ciertas zonas del territorio del país. Estos partidos fueron, Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG), Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y el ya mencionado PR. La DCG era un partido socialcristiano que, por las características del país

se fue posicionando en el campo progresista y tuvo un fuerte arraigo en los municipios indígenas del occidente. El MLN fue un partido surgido de la ruptura del Movimiento Democrático Nacionalista (MDN), el partido anticomunista creado por el movimiento liberacionista encabezado por Carlos Castillo Armas. Con presencia en la mayoría del país, este partido recibió sus principales apoyos en los departamentos y municipios de oriente. Finalmente, el PR que, como se señaló, se consideraba heredero de la Revolución de Octubre y tenía arraigo en ciertas zonas del sur del país. Además de estos partidos durante este período se aprobó el establecimiento del Partido Institucional Democrático (PID), que fue un intento de los militares de contar con un instrumento propio; la Central Auténtica Nacionalista (CAN), creada por el entorno político del general Carlos Arana, presidente en 1970-74. El FUR y el Partido Socialista Democrático (PSD) recibieron su registro poco antes del asesinato de sus líderes y no pudieron competir por la presidencia en este período.

En el ámbito local, como se señaló, se establecieron alianzas entre líderes locales y los partidos que

generaron una intensa y a veces conflictiva contienda por el poder municipal. En el parlamento, la elección de diputados se basó en cierto prestigio y la representación de los intereses departamentales en el Legislativo. Diputados como Alberto Fuentes Möhr, Mario Solórzano, René de León Schlotter, Vinicio Cerezo, José García Bauer, Jorge Torres Ocampo y Jorge Skinner-Klee, son una muestra de legisladores adscritos a corrientes ideológicas contrapuestas pero que enriquecían el debate.

No se trata de idealizar este régimen político, que como se señaló era poco democrático y recurrió sistemáticamente a la represión y al asesinato de opositores. La corrupción durante estos gobiernos se concentró sobre todo en las altas esferas del Ejecutivo, lo que dio lugar al enriquecimiento de varios presidentes y altos funcionarios del régimen. Lo que se quiere destacar es la existencia de dinámicas político-partidarias y electorales con alta participación en los departamentos y municipios del país.

La intensificación de la guerra civil, la crisis centroamericana y el agotamiento del régimen político condujeron al golpe de Estado del 23 de marzo de 1982, por el

que el presidente Lucas García fue reemplazado, primero, por una Junta de Gobierno encabezada por el general Efraín Ríos Montt, quien unos meses después desplazó a sus colegas de Junta para nombrarse Presidente. En agosto de 1983 Ríos Montt fue a su vez reemplazado por el general Óscar Mejía Víctores, cuyo gobierno estableció la institucionalidad electoral que posibilitó la realización de elecciones para Asamblea Constituyente en 1984 y generales en 1985.

Se trató de una democratización que fue, antes que el resultado de las demandas y la movilización ciudadana, un pacto entre el alto mando militar, las elites empresariales y los partidos políticos permitidos, con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos. Este acuerdo tácito implicó entregar el poder de los militares a los civiles bajo algunas condiciones que incluían la preeminencia del Ejército en asuntos de seguridad; la preservación del statu quo económico y social a través de la protección casi irrestricta de la propiedad privada, y la proscripción de la izquierda revolucionaria. Sobre esas bases se inició la democratización.

La primera generación de partidos en la democracia incluyó a los que

provenían del régimen político anterior (DC, MLN, PR, PID, FUN y CAN) y nuevos partidos, entre los que se destacó la Unión del Centro Nacional (UCN). La Constitución de 1985 incluyó la transferencia del 8% del presupuesto público a las municipalidades, dotándoles de mayores recursos de los que podían disponer sin necesariamente depender de las decisiones del Ejecutivo. Este dato es importante, ya que en ese período y con esos recursos se empezaron a establecer una serie de empresas constructoras de carácter local que atendían obras pequeñas y medianas a cargo de las municipalidades.

A través de redes, los alcaldes vinculados a ciertos partidos y diputados distritales fueron contratando a empresas ligadas a estos grupos. Es conocido el tema de la fábrica de adoquín cercana al diputado Obdulio Chinchilla Vega. Decenas de municipios del país adoquinaron y re – adoquinaron sus cabeceras con estos recursos que a su vez fortalecieron las estructuras políticas. La política local empezó a cambiar y conforme aumentaban los recursos disponibles en los municipios fueron constituyéndose este tipo de grupos que se disputaban los recursos públicos.

La llegada a la presidencia de Jorge Serrano Elías aceleró esta disputa, puesto que su partido solo pudo constituir un grupo parlamentario muy reducido y para poder gobernar debió realizar una alianza con los partidos que tenían las primeras minorías en el Congreso: UCN y DCG. La racionalidad de esas negociaciones no necesariamente fue el bien común, sino intercambios que en algún momento llegaron a convertirse en chantajes para el presidente. Serrano optó por una solución autoritaria, y en mayo de 1993 intentó disolver el Congreso y la Corte Suprema de Justicia, así como suspender la Constitución. Serrano fue destituido por la Corte de Constitucionalidad y su vicepresidente se vio obligado a renunciar. El Congreso escogió al Procurador de los Derechos Humanos, Ramiro de León Carpio, para concluir el período de Serrano.

Entre 1993 y 1994 se dio el llamado proceso de depuración que llevó a la realización de una elección extraordinaria para el Congreso, cuyo resultado en el mediano plazo fue la desaparición de los partidos históricos. Entre 1994 y 1999 los partidos MLN, UCN, PR y PID, y en 2003 la DCG, perdieron su registro electoral. Estos partidos que, como

se indicó, tenían cierta identidad ideológica y programática no fueron sustituidos por partidos con características similares, sino que el proceso dio lugar a la irrupción de la segunda generación de partidos post transición: el Partido de Avanzada Nacional (PAN) y el Frente Republicano Guatemalteco (FRG).

Ambos partidos impulsaron las reformas constitucionales de 1994 que contribuyeron a debilitar al Estado y abrieron las puertas a la privatización de los activos públicos. Álvaro Arzú del PAN gobernó entre 1996 y 2000 y Alfonso Portillo entre 2000 y 2004. En estos años se realizaron cambios políticos importantes: se suscribieron los Acuerdos de Paz y terminó la proscripción formal de la izquierda revolucionaria; se aumentaron los recursos disponibles para los municipios, que pasaron del 8% al 10% del presupuesto (este cambio ocurrió en las reformas constitucionales de 1994); se aprobaron las leyes de descentralización que incluían el establecimiento de los consejos de desarrollo local y su financiamiento.

Con un Gobierno Central sin capacidad de construir infraestructura física tras el desmantelamiento de

la Dirección General de Caminos y más recursos en el ámbito local y departamental para la construcción de obra pública, el presupuesto de inversión se convirtió en un botín que fue disputado tanto por las grandes constructoras que tomaron el control de Ministerio de Comunicaciones, como de una pléyade de medianas y pequeñas constructoras que se hicieron cargo de las obras locales. La falta de regulación y de criterios claros para la asignación de obras provocó que la influencia política se fuera convirtiendo en determinante para obtener proyectos. Paulatinamente alcaldes y diputados distritales fueron recibiendo “comisiones” a cambio de interceder en los procesos de asignación de obra pública. En algunos casos, los propios líderes políticos fueron creando en su entorno empresas de construcción que se beneficiaron de la asignación anómala de proyectos de infraestructura.

Mientras que los gobiernos de Arzú y Portillo contaron con mayoría parlamentaria, a partir del gobierno de Óscar Berger (2004-2008), ningún partido oficial tuvo mayoría en el Congreso, lo que provocó que la aprobación de medidas legislativas requiriera el establecimiento de mayorías parlamentarias ad hoc basadas en intercambios no siempre

transparentes ni legítimos. Durante el gobierno de Berger se estableció el Programa de Apoyo Comunitario Urbano y Rural (PACUR), a través del cual, y de manera discrecional, se asignó obra pública a solicitud de los diputados distritales presumiblemente a cambio de sus votos. A esto se sumó la incorporación en el Presupuesto del llamado Listado Geográfico de Obras, que, sobre la base de una propuesta técnica realizada por la Secretaría de Planificación, era ajustado por los diputados de acuerdo con sus intereses.

Estos procesos contribuyeron al transfuguismo, pues los diputados buscaron ubicarse en aquellos partidos/bloques legislativos que les permitieran tener mayor influencia en el destino de los recursos públicos. Mientras más grande fuese la coalición de diputados, mayores beneficios podrían obtener. Durante parte de la presidencia de Álvaro Colom (2008-2012), la Comisión de Finanzas estuvo presidida por el entonces diputado de la UNE Manuel Baldizón, quien utilizó dicha posición y la capacidad de forjar (o comprar) mayorías parlamentarias para constituir un entramado de empresas y ONG que se beneficiaron del financiamiento público.

Para entonces, en varios departamentos se habían consolidado estructuras

político –económicas en torno a cacicazgos que desde el Legislativo o las alcaldías importantes utilizaban su posición política para trasladar recursos públicos a las empresas de su entorno, lo que les permitía enriquecerse personalmente y fortalecer su base política a través de intercambios. Estos grupos también construyeron redes que llegaban a las bases electorales, proveyéndoles de beneficios, mínimos en la mayoría de casos pero que, frente al abandono general del Estado, constituían una forma de vinculación, adversa a la política. Se constituyeron así las Redes Político-Económicas Ilícitas (RPEI), las estructuras elementales de la política guatemalteca.

## Las redes político económicas ilícitas (RPEI)

Como ha sido sistemáticamente señalado en diversos estudios, el sistema de partidos guatemalteco se ha caracterizado por la fluidez y la volatilidad electoral. Sin embargo, dentro de estos cambios, existe cierta continuidad de personas que se reeligen por diferentes partidos en distintas elecciones, tanto diputados como alcaldes. Muchos de estos

diputados y alcaldes han alcanzado su reelección al formar parte de las RPEI.

En su informe sobre el financiamiento de la política en Guatemala, la CICIG definió a las RPEI como "... una confluencia de individuos y/o agrupamientos de individuos que se auto-organizan y cooperan, comunican e informan, y que poseen intereses comunes y/o finalidades compartidas para la realización de actividades y tareas de carácter político, económico y/o mixtas principalmente ilícitas, aunque colateralmente lícitas. Estas redes llevan a cabo prácticas políticas y transacciones económicas ilícitas. Estas estructuras son microsistemas sociales conformados por individuos y agrupamientos de individuos en un contexto sociohistórico e institucional determinado que –como condición inicial del contorno– al menos tolera de forma consciente un modo específico de distribución de cuota de poder (político y económico) e influencia (política y económica), al mismo tiempo que compite por el sostenimiento de ventajas comparativas y/o competitivas frente al Estado y el mercado realmente existentes en un territorio y población delimitados" (CICIG, 2015:27).

Siguiendo con el planteamiento de la CICIG, "dependiendo de la situación y la coyuntura puede desarrollar

multiplicidad de objetivos, pero sus misiones y funciones parecen converger en torno a la obtención y usufructo para su propio provecho de: a) poder indebido –sobre el aparato del Estado y en algunos sectores del mercado-; b) influencia indebida sobre variados procesos sociales (ambientales, políticos, económicos y culturales), y c) bienestar indebido, producto de la disponibilidad de recursos monetarios y no monetarios, tangibles e intangibles acumulados como resultado de sus actividades lícitas e ilícitas" (CICIG, 2015:27).

Sobre la base de informaciones de prensa y las acusaciones penales presentadas contra varios integrantes de este tipo de redes, en los siguientes párrafos se explicará el modelo del funcionamiento de estas estructuras. Se trata de un modelo en el que se incluyen la mayoría de las características y formas de operar de estos grupos en el ámbito regional. Obviamente no todas estas redes poseen todas las características y en el terreno operan en distintas escalas y se ajustan a las realidades políticas concretas de cada período.

Para entender la conformación de una RPEI regional, partimos de la trayectoria del diputado X, electo por el partido P1, por el distrito electoral

15 en 1994. El diputado X constató que desde su posición comolegisador, podía intermediar para lograr “llevar” obra pública a su distrito (actividad política lícita). Esta intermediación le posibilitaba también articularse con alcaldes municipales de su distrito con quienes cooperaba, y congraciarse con los electores del distrito, a quienes efectivamente beneficiaba (actividades lícitas). Sin embargo, conforme fue encontrando los mecanismos de intermediación, empezó a recibir “comisiones” de las empresas constructoras, a cambio de gestionar que la obra pública les fuese asignada a estas empresas (actividad ilícita).

El diputado X fue paulatinamente entendiendo que la posibilidad de poder trasladar recursos a sus distritos -y obtener comisiones y fortalecer su base electoral- dependía del tipo de relacionamiento que existiese entre el Ejecutivo y el Legislativo. En legislaturas en las que existiera una mayoría parlamentaria del partido de gobierno, lo conveniente era estar en dicho bloque. Cuando no existían mayorías parlamentarias, lo que le beneficiaba era estar en el grupo parlamentario indispensable para alcanzar la mayoría de votos. Esto le posibilitaba a través de intercambios y negociaciones trasladar recursos a su distrito. Así, el diputado X pasó del

partido P1 al partido P2, y de este al Pn, dependiendo de la coyuntura política.

En su distrito, el diputado X pasó de recibir comisiones, a construir un entramado de empresas en su entorno. Estableció constructoras, ONG, ferreterías y otras entidades para proveer al Estado. Como existe la prohibición para que los proveedores puedan postularse a cargos de elección, puso muchas de sus empresas y ONG a cargo de familiares y personas de confianza. Su capacidad para gestionar recursos le permitió influir en varios alcaldes municipales, que a su vez recibían comisiones para asignar la obra municipal a las empresas del diputado X. Este tipo de RPEI se convirtió en una eficiente maquinaria para apropiarse de fondos públicos, atender parcialmente las necesidades de los municipios y consolidar una base electoral.

En el Congreso, el diputado X encontró que los diputados Y, Z...N, de los distritos 17,18, 19, N, habían creado estructuras similares a la suya y que, además de cambiar información y experiencias, podían aliarse para lograr mayores beneficios. Así, la interpelación o las citas con los ministros, un

instrumento legítimo de la democracia, podían convertirse en mecanismos para beneficiar a sus redes. Para evitar una interpelación o un interrogatorio, los diputados X, Y, Z, N solicitaban plazas en sus distritos de los ministerios correspondientes. Las posiciones más apetecidas eran las de Salud y el magisterio. En períodos de aprobación de préstamos en el Legislativo, los diputados aprovechaban para obtener beneficios del Ejecutivo, desde obras hasta la distribución de bolsas solidarias y fertilizantes. Y con la aprobación del presupuesto general, los diputados dejaban de lado la propuesta técnica elaborada por Segeplan para asignarse obras en sus distritos a través de modificar, de acuerdo con sus intereses, el listado geográfico de obras.

Con el paso del tiempo, la RPEI liderada por el diputado X se fue consolidando. En el distrito, esta estructura influía en varias municipalidades, a las que dotaba de mayores recursos para construcción de obra pública (lo que dotaba de comisiones a los implicados), y lo legitimaba con su base electoral. Además de la intermediación de obra pública, que incluía desde proyectos de agua hasta la construcción de canchas deportivas, el diputado X estructuró una red de corredores (brokers) intermediarios locales que operaban

desde los municipios hasta las aldeas. Estos intermediarios resuelven problemas comunitarios, personales y familiares. El diputado X visita a las comunidades para obsequiar uniformes para los equipos locales de fútbol (por cierto canalizados del Ministerio de Cultura y Deportes); inaugurar obras; donar útiles escolares en las escuelas; financiar actividades de las ferias municipales y las fiestas locales etc. Los operadores del diputado X también contribuyen a resolver problemas cotidianos de las personas: compras de medicinas para los enfermos; financian totalmente los funerales a los deudos con pocos recursos; realizan trámites en las Municipalidades y el Ejecutivo; “consiguen” plazas de trabajo en entidades de gobierno etc. De esa forma se construye una compleja red de intercambio y reciprocidad que se articula en torno a la red y sus operadores y no en torno a los partidos políticos. Esto le permite al diputado X, contar con un número creciente de votantes que son leales a esta estructura, y que puede parcialmente trasladarse de un partido a otro.

Para los ciudadanos adscritos a este tipo de redes, se trata de una decisión políticamente racional, en tanto que ante la falta de certeza en las políticas

públicas del Estado, la pertenencia a estas estructuras les posibilita obtener algunos beneficios. Se trata en su conjunto de una adscripción adversa a la política, ya que los ciudadanos están en una situación de asimetría de poder frente a quienes dirigen estas redes.

Este tipo de RPEI permite articular la política desde el nivel comunitario hasta el ámbito distrital. Hacia el nivel nacional, las RPEI establecen coaliciones que les permiten lograr mayorías parlamentarias y beneficios para sus integrantes durante las legislaturas, y durante los períodos de campaña electoral apoyar a los candidatos a la Presidencia que tengan mayores posibilidades de ganar las elecciones y seguir beneficiando a estas estructuras.

Continuando con el ejemplo del Diputado X, con una base electoral consolidada él está en condiciones de negociar con el partido de gobierno el nombramiento del gobernador departamental, posición clave para las decisiones sobre los fondos de los Consejos de Desarrollo; y, en periodos electorales puede incorporarse en posiciones ganadoras a cualquiera de los partidos con mayores posibilidades de ganar las elecciones.

De esa cuenta, las RPEI regionales se convierten en elementos centrales de la política y de la política electoral pues son determinantes en la construcción de coaliciones legislativas y mayorías parlamentarias; además, en la articulación de redes municipales y en la movilización de votantes. Son este tipo de estructuras las que organizan y financian el día de las elecciones el traslado de ciudadanos a los centros de votación. Mientras más grande es la estructura y eficaz en mover votos, mayor será el interés de los candidatos presidenciales por captarlas. A su vez, esa fortaleza le posibilita canalizar recursos públicos para su propio entramado de empresas.

El ejemplo utilizado del diputado X, puede sustituirse con los nombres de varios de los diputados que recientemente han sido antejuiciados, y otros aún no denunciados que han logrado construir estructuras como las señaladas. También existen RPEI que se forman desde el nivel municipal y que igualmente logran una fuerte influencia en el legislativo. El ejemplo emblemático lo constituye el caso de la red alrededor del alcalde Arnoldo Medrano en el municipio de Chinautla, Guatemala. También debe tomarse en cuenta que, en

aquellos distritos en los que las RPEI coinciden con grupos dedicados a la narcoactividad, se dan frecuentemente relaciones entre ambos tipos de estructuras en torno a la disputa de obra pública (CICIG, 2015).

## La crisis de 2015 y los resultados electorales

El objetivo de esta sección es analizar cuál fue el impacto de la crisis política de 2015 en las RPEI. Haciendo una revisión de la historia electoral reciente, puede constarse que muchas de estas RPEI participaron del FRG, la GANA, la UNE, el PP y LIDER de acuerdo con el momento político. De cara a las elecciones de 2015, el partido LIDER y su candidato Manuel Baldizón lograron crear la más formidable coalición de RPEI regionales en la historia del país. En los principales departamentos postularon a destacados representantes de este tipo de grupos. Se trataba de una estrategia electoral aparentemente imbatible, pues le garantizaba movilizar redes en todos los departamentos y en todos los municipios con una cantidad importante de electores, exceptuando el distrito central. En el departamento de Guatemala, los alcaldes de Chinautla y Villa Nueva, para mencionar dos municipios importantes, se alinearon en esta estrategia.

Haciendo uso de la lógica formal y la aritmética simple, estimaron que la sumatoria de estas redes a lo largo y ancho del territorio nacional, sería suficiente para garantizarles la victoria electoral; sin embargo, los resultados no fueron los esperados. El candidato de esta gran coalición de RPEI, Manuel Baldizón, fue derrotado en las urnas. Luego de tener según algunas encuesta más del 30% de la intención de voto en marzo de 2015, en septiembre obtuvo poco más del 19% de los votos, ubicándose en el tercer lugar, lo que lo dejó fuera de la contienda electoral.

A pesar de eso, Baldizón logró movilizar a casi un millón de electores, ganó el más numeroso bloque de diputados y el mayor número de alcaldes municipales. Esto significa que a pesar de que la estrategia global de LIDER fue derrotada por la ciudadanía y que Baldizón quedó fuera de la competencia por la Presidencia, las RPEI de su entorno lograron sobrevivir y en la mayoría de los casos reposicionarse en el Congreso y las alcaldías, donde continuarán siendo actor clave en la política.

Para revisar esto, se hará referencia exclusivamente a aquellos diputados distritales y alcaldes que están sujetos

a algún tipo de proceso penal, cuyos casos cumplen las características de las RPEI. Son los casos de Mario Israel Rivera, de Quiché; Mario Gerardo Yanes Guerra de Petén; Jaime Martínez Lohayza de Jutiapa; Mirza Arreaga y Luis Chávez de Huehuetenango; Baudilio Hichos de Chiquimula y José Inés Castillo de Santa Rosa.

Mario Rivera ha pasado por varios partidos que han hecho gobierno desde el principio del periodo democrático: DC, FRG, UNE y LIDER. En las elecciones de 2015, Baldizón obtuvo el 29.64% de los votos del departamento, diez puntos porcentuales más que los resultados a nivel nacional, y el diputado distrital logró el 29.53% de los votos. En este caso la estructura territorial funcionó, y aunque quedaron detrás de la UNE en la Presidencia, obtuvieron el primer lugar en las elecciones de diputado distrital. La planilla encabezada por Rivera fue la más votada en Quiché.

En el caso de Petén, con Mario Yanes, el resultado fue parecido; Baldizón quedó en primer lugar para la Presidencia con el 36.30% de los votos, mientras que la planilla de diputados distritales alcanzó el primer lugar con el 32.66% de los votos. En este caso la estructura nuevamente se impuso.

En Jutiapa la situación fue distinta. El líder de la RPEI distrital, Jaime Martínez se postuló por el listado nacional, y su hijo, Carlos Martínez, se postuló encabezando el distrito de Jutiapa. En este caso LIDER obtuvo el segundo lugar en la Presidencia (25.1%), por detrás de FCN-Nación, y el primer lugar por el listado nacional (28.3%) y el listado distrital (27.9%). La red distrital obtuvo más votos que el candidato presidencial, a pesar del escándalo mediático derivado de las relaciones de Martínez con el juicio de lavado de dinero y "Chico Dólar". En Chiquimula, Baudilio Hichos obtuvo el 25.4% de los votos para diputados distritales, solo detrás de la candidatura del PP; mientras que Manuel Baldizón quedó en tercer lugar, por debajo de FCN-Nación y UNE, con el 20.4% de los votos.

En Huehuetenango, LIDER ganó las elecciones presidenciales con el 27.9% de los votos, y la planilla de diputados distritales encabezada por los señalados Mirza Arreaga y Luis Chávez alcanzó el 27.7% de los votos, siendo la más votada en el distrito.

En Santa Rosa, la planilla de diputados distritales de LIDER encabezada por José Inés Castillo quedó en segundo lugar, por detrás del PP con un 20.4% de los votos;

mientras que Baldizón, con el 20.8% de los votos quedó en segundo lugar, a 10 puntos porcentuales de Morales del FCN-Nación.

En Chinautla, Guatemala, la estructura de Arnoldo Medrano, que tuvo que recurrir a una sobrina como candidata emergente, logró hacerse de la alcaldía con el 28% de los votos, mientras que su candidato presidencial, apenas alcanzó el 14% de los votos, quedando por debajo de FCN-Nación y UNE.

El ejercicio presentado, como se dijo, solo incluye a aquellos candidatos que tienen procesos judiciales en su contra. Si se incorporara al análisis al resto de diputados distritales señalados de pertenecer a este tipo de redes, el resultado sería similar e incluiría además a diputados de otros partidos.

La conclusión que se deriva del análisis es que, aunque el voto metropolitano y urbano logró derrotar la estrategia de LIDER para hacerse de la presidencia, las RPEI, las estructuras elementales de la política resultaron menos afectadas y la mayoría de estas continúa vigente en el Congreso. En una nueva legislatura, que se presenta dividida en más de una docena de bloques legislativos y sin una mayoría decisiva, estas estructuras tendrán la posibilidad de recomponerse e intentar preservar sus privilegios y mantener su “modus operandi”.

## Consideraciones finales

La crisis política y la movilización ciudadana han iniciado una serie de cambios políticos y sociales cuyos efectos empiezan a observarse. Como se señaló al inicio, la renuncia y encarcelamiento de los más altos responsables del Ejecutivo; el desmantelamiento de varias estructuras de corrupción, y la derrota en las elecciones presidenciales de la coalición de RPEI aglutinadas en torno al partido LIDER, son una muestra

de lo que la participación y la protesta ciudadana pueden lograr.

Los resultados de las elecciones presidenciales del 2015 fueron hasta cierto punto la muestra del rechazo ciudadano a las elites políticas tradicionales que en buena medida son responsables del estado de cosas y que han convertido a la política democrática y al Estado en un instrumento de acumulación. Sin embargo, como se ha demostrado, la derrota de la candidatura presidencial de LIDER, la implosión del PP y los procesos por corrupción, no se tradujeron en la desaparición de las RPEI. Lejos de esto, la próxima legislatura estará en buena medida dominada por estas redes que intentarán negociar su valor cuantitativo para generar protección e impunidad y continuar canalizando recursos públicos para sus estructuras.

Por eso, el panorama que se presenta es complejo y difícil; sin embargo, por las lecciones aprendidas por la sociedad guatemalteca entre abril y septiembre, pueden identificarse un conjunto de medidas judiciales, institucionales y políticas para terminar con estas estructuras y transformar el régimen político.

En lo judicial, el fortalecimiento de la cooperación entre la CICIG y el MP, particularmente en materia de lucha contra la corrupción, puede producir en los próximos dos años el desmantelamiento de las RPEI. Se estima que las investigaciones pueden dirigirse en contra, al menos, de 20 de estas estructuras, y el efecto ilustrativo del procesamiento y encarcelamiento de líderes políticos vinculados a las mismas puede hasta cierto punto producir un efecto disuasivo en el corto plazo.

En materia institucional, los debates posteriores al inicio de la crisis de abril señalaron claramente que la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP) y la Ley Contrataciones (LC) deben reformarse para evitar la reproducción de estas estructuras. En cuanto a la LEPP, un tema prioritario continúa siendo el financiamiento. La salida más adecuada hubiese sido proponer la prohibición del financiamiento privado, que es en buena medida el incentivo para una serie de distorsiones ampliamente descritas por la CICIG. Sin embargo, ni el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ni la Plataforma Nacional para la Reforma del Estado (PNRE) plantearon la prohibición del financiamiento privado, sino un régimen de control y

regulación más fuerte que, sin embargo, posibilitará que se sigan reproduciendo las asimetrías en el financiamiento político.

Respecto a la LC, existe el conocimiento técnico para identificar los agujeros negros que posibilitan la asignación discrecional de proyectos, la utilización de vacíos legales y la burla del sistema. Con estas dos reformas y la persecución penal de las RPEI, se darán pasos importantes para la transformación del sistema político.

Sin embargo, y como resultado de las movilizaciones, la sociedad requiere la articulación de un proyecto político inclusivo –en materia étnica, de ubicación geográfica y de género– que canalice la voluntad crítica y transformadora que se expresó en las propuestas, y que articule una nueva mayoría política que, desde el ejercicio del gobierno en sus diversas instancias, impulse la reforma profunda del Estado.

### Referencias

- Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG, 2015). El financiamiento de la política en Guatemala. Guatemala: CICIG.



## Perspectiva

33

# Reforma electoral y la paradoja de la participación ciudadana diferenciada

Julio Valdez

Docente de las escuelas de Ciencia Política  
y Ciencias Psicológicas / USAC

### Resumen

La reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos que se ha venido discutiendo en el Congreso de la República incluye una acción afirmativa sobre participación indígena. Establece que las planillas de postulación a cargos de elección popular deberán incluir en forma igualitaria a mujeres y hombres indígenas, y a mujeres y hombres ladinos o mestizos en forma proporcional a la composición del distrito electoral que corresponda. Es la “ciudadanización de lo étnico”, promovida desde hace por lo menos 25 años por elites mayas con el decidido respaldo de la comunidad internacional, en la cual, sin embargo, el tratamiento como homogéneas a poblaciones indígenas que no lo son genera otras desigualdades.

### Palabras clave

Ley Electoral y de Partidos Políticos, participación indígena, etno-ciudadano, Estado plurinacional.

## **Electoral reform and the differential participation paradox of citizens**

### **Abstract**

The reform of the Electoral and Political Parties Law has been discussed in the Congress of the Republic includes an affirmative action on indigenous participation. It establishes that nominations for elected offices should include equally to indigenous men and women, and ladinos or mestizos women and men in proportion to the composition of the electoral district that corresponds. It is the "improvement of the ethnic", promoted for at least 25 years by Mayan elites with the determined support of the international community, which, however, the treatment as homogeneous to some indigenous populations which are not, has generated other inequalities.

### **Keywords**

Electoral and Political Parties Law, indigenous participation, ethno-citizens, Plurinational State.

## Introducción

A muy pocas personas actualmente en Guatemala, sin temor a equivocarme, les puede caber la menor duda de que la corrupción ha destruido el sistema político, y las posibilidades de poder superar la pobreza se ven cuesta arriba si esta situación persiste.

También es cierto que el desprecio hacia lo político por parte de algunos estratos medios de la población es contradictorio con relación a otros que han sabido encontrar en el clientelismo una forma de vida –la transacción por el ingreso diario–, fenómeno que será objeto de estudio en algún momento.

Las propuestas de cambios a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP) propuesta por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) se podrían considerar revolucionarias, al menos para el marco de funcionamiento de las reglas de participación en los próximos años. Podemos mencionar algunas, a saber:

- Los secretarios generales, departamentales y municipales de los partidos y comités cívicos quedan sujetos a la fiscalización de la Contraloría General de Cuentas y del TSE.
- Quedará prohibido que las organizaciones políticas reciban contribuciones de personas que hayan sido condenadas por cualquier delito y quienes hayan sufrido procesos de extinción de dominio.
- Los comités cívicos podrán postular diputados al Congreso y no solo a corporaciones municipales.

- Si el voto nulo obtiene la mayoría, se repetirán las elecciones y deberán de postular a otros candidatos.
- Se realizará una distribución equitativa de los espacios y tiempos en los medios de comunicación.

Ahora bien, dentro de ese paquete de reformas una en particular obliga a una discusión más profunda sobre la idea de ciudadanía que tenemos y deseamos, lo cual evidentemente trasciende el criterio de abogados, políticos y sobre todo activistas quienes a través de sus respectivos lobbies han incorporado a la discusión su idea de igualdad y equidad. La propuesta dice:

**Las organizaciones políticas deberán de integrar en sus listados de candidatos en forma igualitaria a mujeres y hombres indígenas, ladinos o mestizos.**

Esa propuesta en particular por la presión de algunas organizaciones políticas fue incluida en medio de lo que parece ser un remordimiento de conciencia; la visión corta de los magistrados del TSE que no manejan la complejidad sociocultural nacional sino se ve reflejada en leyes que han demostrado ser inoperantes,

y presión mediática. Algunos otros lo podrían calificar de gestión e incidencia política, en medio de la preponderancia de la cooperación internacional que no teme en mostrarse detrás de los magistrados en conferencias de prensa.

## Una propuesta con historia

El remordimiento de conciencia parte de querer hacer democrático el sistema sin discutir antes la configuración del Estado y la visión de la nación. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dedicó su Informe Nacional de Desarrollo Humano de 2005 a evidenciar que las relaciones interétnicas inciden en la pobreza histórica y comprometen el desarrollo a futuro. Al final esboza una propuesta que emula las recetas que las antiguas potencias coloniales<sup>1</sup> han aplicado a diversas regiones del mundo.

---

1. La partición de Pakistán del Indústán (India) aduciendo criterios de homogeneidad religiosa; la creación del Estado de Israel en Palestina; la delimitación de Medio Oriente en Siria, Líbano, Jordania y Palestina después de la caída del Imperio Otomano, son algunos ejemplos, lejanos tal vez, aunque la creación del Estado de Belice y las Guayanas podrían resultar más cercanos para demostrar que la lógica neocolonial posee una larga data.

La persistencia de diferencias por encima de coincidencias, no se puede obviar en Guatemala ni en otras latitudes de América Latina, donde el colonialismo destruyó pero al mismo tiempo absorbió a los cientos de grupos étnico culturales que se mantenían en la periferia o la marginalidad del desarrollo social.

La propuesta de etno-ciudadano recurre a la idea del liberalismo decimonónico revolucionario, que presenta un sujeto contradictorio: igual en la diferencia y en sus derechos y obligaciones, y diferenciado en el reconocimiento de su cultura y, por eso, sus derechos y obligaciones no necesariamente son iguales a los de los otros ciudadanos.

Si esto no es lo suficientemente contradictorio tenemos que recordar que la idea de la propuesta era potenciar el desarrollo humano sin menospreciar las diferencias culturales. Y es que la noción de progreso y desarrollo, desde finales del Siglo XIX, pasaba necesariamente por “superar” la cultura indígena. Pero de la propuesta de PNUD, la tan anhelada discusión, no se produjo, por el contrario el informe sirvió para fundamentar cientos de proyectos de “desarrollo cultural”, que implicaban

formación, materiales, becas e incluso presión en medios de comunicación privados para visualizar la diferencia étnica en Guatemala (columnistas especializados, entre otros)

En pocos años el etno-ciudadano dio paso a un discurso fuerte proveniente del sur del continente americano, que recordaba algunos movimientos mesiánicos de la época colonial y postcolonial. El pluri-nacionalismo es llevar al plano nacional la diferencia entre indios y ladinos, distinguiendo pueblos originarios de los no originarios y para ello, nuevamente, conducir a la relectura de la historia en la cual el período colonial se localiza como el origen de todos los males de la exclusión.

De la relectura de la historia que plantea una versión apologética de la presencia europea, se pasa al lado opuesto de plantear a aquella como el antivalor y la condensación de los males; de presentar al mundo indígena como símbolo de la barbarie, se idealiza como panacea de la paz, la convivencia y la sostenibilidad ecológica. Es evidente que esos extremos no proporcionan elementos para construir.

## Entre votos y consensos

No cabe la menor duda que el punto de partida de la propuesta de votos étnicamente diferenciados parte de la propuesta de grupos de presión de intelectuales mayas que, alimentados por el pensamiento *böckleriano* de la década de 1970<sup>2</sup> y desarrollado hábilmente por algunas organizaciones “revolucionarias” (especialmente la Organización del Pueblo en Armas, ORPA), parte de un planteamiento simple para representantes indígenas y para ladinos igual, que encierra una crítica profunda a los largos años del liberalismo racista guatemalteco, cuando las regiones predominantemente habitadas por indígenas eran contradictoriamente representados por ladinos, de la misma región eso sí, pero no representativos culturalmente hablando. Eso partía de varios aspectos a saber:

1. Baja autoestima ciudadana, o sea que no confiaban en sus propios representantes
2. Clientelismo, o cómo estos ladinos jugaban con los sistemas de poder local
3. Imposición centralista de los poderes locales que confiaban más en el “ciudadano redimido” (ladinizado) y no en aquel que se refugiaba en su propia cultura.

Esta ha sido destacada por algunos académicos para señalar la “naturaleza racista del Estado” y, en efecto, este fue uno de los tantos mecanismos utilizados para que la maquinaria del cambio cultural se desarrollase, tanto es así que la población indígena cambió más en menos de cien años que en los trescientos de la Colonia, lo que al final al académico de ciencias sociales conservacionista significa una tragedia ya que ve en el cambio cultural la pérdida de historia y tradiciones. Lo paradójico sigue siendo si es ese el modelo que a los sujetos les funciona y sirve.

Desde los cambios revolucionarios acaecidos en la década de 1940,

---

2. Carlos Guzmán-Böckler (Guatemala, 1930) es un sociólogo y antropólogo cuya obra en la década de 1970 enfocada en la contradicción indígena-ladino en la sociedad guatemalteca influyó notablemente en el debate académico y sobre todo en las concepciones y estrategias de la izquierda revolucionaria de la época. Sus obras capitales son *Guatemala: una interpretación histórico-social*. Siglo XXI Editores: México, 1970, y *Colonialismo y Revolución*. Siglo XXI Editores: México, 1975 (NdE).

el voto indígena adquirió especial atención porque podía establecer la diferencia. Muchos gobiernos militares, a pesar de lo afirmen algunos académicos como Manolo Vela<sup>3</sup> o Marta Elena Casaús Arzú, lograron el arraigo en estas áreas, en parte, porque el Ejército era la única presencia del Estado.

El indígena involucrado en el esfuerzo revolucionario objetó, por poco tiempo, el sistema electoral. Es más ante la batida del Ejército, a la guerrilla no le quedó más que recomendar a sus bases regresar al seno del sistema. Los candidatos culturalmente asimilados prontamente alcanzaron ventajas políticas locales.

La década de 1980 marcó el fin de la opción militar para la guerrilla,<sup>4</sup> compuesta en sus bases por indígenas y liderado por ladinos ciudadanos. Acá es donde la lectura de la historia va por diferentes rumbos. Ciertamente el inicio de la era democrática en 1985

propició la incorporación masiva de indígenas que ahora si ven utilidad a su voto. Luego, en 1992, con el Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú los indígenas están más conscientes de su poder numérico, pero esto no necesariamente conlleva el cambio cultural que planteaba el liberalismo criollo.

El aumento de la cooperación internacional y la radicalización del planteamiento esencialista maya llevó a un concepto que se considera un salto cualitativo: el planteamiento del nacionalismo cultural, que no es lo mismo que el nacionalismo económico, porque las áreas predominantemente indígenas son las que poseen los más altos índices de pobreza y menor desarrollo económico, una paradoja al planteamiento separatista burgués predominante en gran parte de Europa.<sup>5</sup>

Mucho de ese planteamiento nacionalista refleja otro salto en la demanda frente al Estado, frenar el proceso de asimilación y, claro, para las elites es mejor predominar en lo poco que en lo mucho, pero además para ser consecuente con las fuentes

---

3. *Pelotones de la muerte* es el título de la tesis de doctorado de Manolo Vela en El Colegio de México, en la cual muestra la construcción de las unidades militares del Ejército que, a consideración suya, perpetraron el genocidio.

4. Véase la obra de Mario Payeras, tras dejar la Dirección Nacional del EGP en 1984 y sobre todo los escritos de Octubre Revolucionario, organización que Payeras lideró, a partir de ese año.

---

5. Catalunya, País Vasco, Escocia, Macedonia y Quebec, por mencionar algunos casos recientes.

de formación en Europa y Estados Unidos donde se desarrolla el concepto político del *cultural difference*.

La propuesta de cambio a la LEPP no pudo entrar en mejor momento, cuando los ojos de la cooperación internacional insisten en el cambio de fondo y, como pocas veces se ha visto en la historia reciente, la opinión pública es completamente favorable a los cambios como el de la no reelección de diputados y alcaldes, no al transfuguismo y límites a los montos de dinero en campaña. Pero aquellas reformas que tienen que ver con el concepto de representatividad, en realidad son poco entendidas y menos aún discutidas.

## Iguales pero diferentes

El concepto etno-ciudadano del PNUD (2005: 302) intentaba conciliar los conceptos igualdad con diferencia, o sea, se puede ser igual en obligaciones y derechos pero diferente en sus definiciones culturales. O la “ciudadanización de lo étnico”, en términos del PNUD, lo que de fondo representa una contradicción, en el sentido de igualdad ante la ley, ya que parte de que esas mismas leyes debiesen de reconocer que existen

diferencias en aplicación del término justicia a partir de la misma diferencia.

Como es costumbre, el PNUD intenta construir un consenso al plantear el fortalecimiento del sistema a partir de potenciar esas diferencias. Esta propuesta se hizo a un lado en la de pueblos-nacionalidades, y al elevar el concepto de nacionalidad se puede avanzar a la propuesta de la década de 1990 de autonomías, que toma como referente a Nicaragua con los miskitos, sumos y ramas, y a Bolivia y el Estado Plurinacional.<sup>6</sup> Lo que muchas veces olvidan quienes promueven estas propuestas es que ambas realidades políticas devienen de contextos diferentes al guatemalteco.

En la plurinacionalidad guatemalteca se parte del concepto simplificado de los cuatro pueblos, que se asumió en forma demagógica en el discurso culturalista. Xincas y garífunas son mini agrupaciones

---

6. Artículo 1. Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías.

Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país. (Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2008)

culturales no representativas. Incluso en su contexto colectivo, los garífunas no representan a la totalidad de la población afro-guatemalteca, como tampoco los xincas a la población campesina rural del oriente. Y, por otro lado, se generaliza a partir del análisis lingüístico a 22 grupos diferenciados que comparten el tronco protomaya a nivel lingüístico; a nivel cosmogónico, el cristianismo sincrético criollo, compartido por el 88% de la población,<sup>7</sup> es igualmente compartido por los ladinos. En realidad el rasgo común de los grupos indígenas, y que los diferencia de los ladinos, es su condición de excluidos del Estado, es por ello que la pobreza en términos globales es más preponderante en áreas indígenas.

Las ciencias sociales en Guatemala han abandonado, desde el desarrollo del discurso políticamente correcto post Premio Nobel de la Paz, el asumir que la diferenciación étnica es la causante

---

7. PNUD (2005) informa, con base en el INE (2002), que el 88% de la población indígena es cristiana, y de ellos 36% son evangélicos, un porcentaje altísimo para el promedio americano; el 10% restante no tiene religión o practica otra que no es cristiana, y tan solo un 2% practica lo que se denominaría costumbrismo maya o cosmovisión maya tal cual. Esas cifras indican que aquellos que sobrellevan la religión como estilo de vida y como sustento de ideologías políticas étnicas son una minoría para plantarse políticamente frente al Estado

de tales atrasos que, por otro lado, determinan la perpetuidad de la pobreza. Resulta más conveniente pensar que las causas estructurales al final determina la pobreza real. Ese posicionamiento facilita que el Estado funcione en forma segregada dado que la pobreza, presente también en áreas ladinas, es proporcionalmente menor y las clases medias ocupan un mayor índice de población, a diferencia de las clases medias indígenas que están en proceso de mayanizarse, o sea, de desarrollar la conciencia política como grupo diferenciado.<sup>8</sup>

La propuesta de la paridad en la LEPP simplifica el tema de lo representativo de las planillas a cargos de elección popular que presentan los partidos políticos, pero no la representatividad, ya que esta no solo se encuentra en que visiblemente un indígena tenga que votar por indígenas y los ladinos por ladinos. Así, los planteamientos desde la cultura son ahora parte de la agenda política; por ejemplo, las

---

8. Para hacer la comparación, sucede lo mismo con la ideología sionista que plantea la persistencia de un Estado de Israel, aun cuando se alimenta de la religiosidad judía, incluso para plantear su mismo racismo. Su propuesta mesiánica no representa a la totalidad de los judíos practicantes, muchos de los cuales se definen como anti-sionistas en tanto que esta es una ideología política nacionalista con tintes fascistas.

autoridades políticas tradicionales, el idioma de la administración pública y la pertinencia cultural de los servicios, lo que tiene por objetivo parar el proceso de asimilación cultural occidental y regresar a la parcelación cultural que supone es la vía para la superación de la pobreza con dignidad cultural.

La intelectualidad indígena ha encontrado en la izquierda huérfana de ideología de clase movilizadora, y carente de historia heroica cimentada en el conflicto armado, un aliado temporal, y echa bases al pensamiento altamente conservador y milenarista que resulta ser atractivo para la cooperación internacional y la naciente clase media urbana indígena, que ya no tiene relación con el agro y sí con el Estado y las ONG.

Los cambios a la LEPP deben suponer una discusión seria sobre el volumen real de población indígena y sus adscripciones territoriales, y la dinámica de cambio cultural. Después de 1992 la enorme cantidad de recursos que fluyeron hacia cientos de organizaciones indígenas, tendían a salirle al paso al cambio cultural, parar el avance de la "ladinización" y comenzar a vender la idea de que el cambio económico y político se podía concretar sin necesidad de abandonar la cultura propia. Es más, en el

acceso a ese poder se podía evocar al pasado glorioso prehispánico, saltando 500 años de historia; ni siquiera era evocada la historia de las movilizaciones de millones de indígenas durante el conflicto armado interno, pues se parte del supuesto que fueron utilizados como carne de cañón en un conflicto entre ladinos.

El discurso de la territorialidad que se ha fundamentado desde la academia políticamente correcta para respaldar la lucha de las localidades en contra de las transnacionales y la lógica extractivista, evoluciona a discursos segregacionistas donde la etno-ciudadanía deja de tener sentido para dar paso a la ciudadanía plena en los pueblos originarios.

## Bolivia ¿un modelo?

A falta de otra referencia, y dado lo cercana que es la propuesta en relación a lo existente en Bolivia, recurriremos a este ejemplo. Es claro que los datos obtenidos al respecto devienen de su propia Constitución Política, más notas periodísticas que no necesariamente reflejan la realidad en toda su dimensión.

La propuesta de la nación india tiene que diferenciarse de la

ladina no solo en su forma sino en su contenido, y para se plantea nuevamente la homogeneidad de esa nueva indianidad, una debilidad de la propuesta.

La Constitución plurinacional boliviana tuvo un recorrido de movilizaciones y discusiones, diferente a lo que se pretende realizar en Guatemala con los cambios a la LEPP. De hecho las organizaciones que financian tales propuestas, interpretan los espacios como seminarios y congresos donde expone la intelectualidad indígena, como los “únicos espacios” donde los antes silenciados ahora recuperan su voz, pero en realidad han alimentado el monologo activo.

Retomaremos la propuesta de la Constitución Política boliviana en el capítulo II sobre los principios, valores y fines del Estado, que define:

Artículo 8. I. El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), tekokavi (vida buena), ivimaraei (tierra sin mal) y qhapajñan (camino o vida noble).

Para que estos principios cosmogónicos se asuman como los principios del Estado se parte de que son entendidos y compartidos por la población; sin embargo, eso no es cierto. La composición cultural de Bolivia define que poco más de la mitad se asumiría, en el lenguaje de Naciones Unidas, no indio. Pero, además, cabe la duda sobre si eso es compartido por la diversidad cultural que plantea esa misma Constitución:

Artículo 5. I. Son idiomas oficiales del Estado el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que son el aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu'we, guarayu, itonama, leco, machajuyai-kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco

Nuevamente, la propuesta de la nación cae en la homogeneidad, ya que los principios enunciados parten de la visión andina mayoritaria y no de los otros pueblos que podrían ser definidos como minoritarios.

En Guatemala la cosmovisión maya, tal cual, es practicada por un 2% de la población indígena. Los principios de participación ciudadana, con sus variables, están cimentadas en la tradición republicana mestiza de finales del siglo XIX, fortalecida en los años del conflicto armado, como lo muestra la alta participación en las elecciones de 1985,<sup>9</sup> que dieron inicio al actual periodo democrático, y en las recientes de 2015 que rompieron en parte con la tradición clientelar.

La firma de los Acuerdos de Paz en 1996 significó para la participación indígena ciudadana el reconocimiento que el racismo y la exclusión eran parte de las raíces del conflicto, aun cuando la guerrilla no constituyó discursivamente la bandera de las luchas culturales, pues predominaba el discurso de clase social, herencia del marxismo universitario. En cambio en Bolivia el movimiento de masas, que no entró en la lógica de las luchas armadas, desarrolló poderes locales fuertes, lo que permitió tumbar gobiernos locales y nacionales como fue el caso de Gonzalo Sánchez de Lozada (2002-2003) y posteriormente

su vicepresidente Carlos Mesa (2003-2005).

El movimiento social aliado a organizaciones guerrilleras a finales de la década de 1990, se ha desmovilizado junto con lo poco que quedaba del movimiento armado, entrando en la lógica del clientelismo oenegero, dependiente del financiamiento externo, y luego del financiamiento interno del Estado; en esa lógica las elites mayas que no provienen del empresariado local sino de la burocracia y tecnocracia étnica, plantean la plurinacionalidad como una suerte de poderes fácticos locales que, al no seguir con la lógica "neocolonial" que señalan los bolivianos, revestiría de más democracia plena con identidad.

Vayamos nuevamente a la Constitución boliviana:

IV. El número de diputados debe reflejar la votación proporcional obtenida por cada partido, agrupación ciudadana o pueblo indígena.

V. La distribución del total de escaños entre los departamentos se determinará por el Órgano Electoral en base al número de habitantes de cada uno de ellos, de acuerdo al último Censo Nacional, de acuerdo a la ley.

---

9. La participación ciudadana en las elecciones generales de 1985 fue del 69% y en las de 2015, del 70%, con un enorme caudal de votos indígenas.

Por equidad la ley asignará un número de escaños mínimo a los departamentos con menor población y menor estructura y organización funcional del Estado Órgano Legislativo.

Contradicción evidente entre la definición de partido político y pueblo indígena, en tanto este es considerado como tal, es claro que los pueblos que no son indígenas se ven mejor representados por partidos u agrupaciones ciudadanas que pueden abarcar un gran universo:

VII. Las circunscripciones especiales indígena originario campesinas, se regirán por el principio de densidad poblacional en cada departamento. No deberán trascender los límites departamentales. Se establecerán solamente en el área rural, y en aquellos departamentos en los que estos pueblos y naciones indígena originario campesinos constituyan una minoría poblacional. El Órgano Electoral determinará las circunscripciones especiales. Estas circunscripciones forman parte del número total de diputados.

Nuevamente el término originario establece un parteaguas en el proceso de transformación o cambio cultural y plantea al indígena que no necesita

cambiar para que sea considerada su participación ciudadana, pero la parte más fuerte se determina en la participación de minorías étnicas, poco representativas numéricamente, que al tener curules en la Cámara velarían por sus intereses regionales disminuidos. La lógica nacional se fragmenta, lo cual puede ser positivo para afrontar la exclusión, pero altamente costoso en términos de balance de fuerzas.

Por último, la proporcionalidad que, en términos culturales, es dispuesta en forma llana de la siguiente manera:

Artículo 147. I. En la elección de assembleístas se garantizará la igual participación de hombres y mujeres.

II. En la elección de assembleístas se garantizará la participación proporcional de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

III. La ley determinará las circunscripciones especiales indígena originario campesinos, donde no deberán ser considerados como criterios condicionales la densidad poblacional, ni la continuidad geográfica.

Evidentemente han recurrido a la fórmula de la proporcionalidad cultural étnica, que rompe de raíz con el proceso de transformación y cambio cultural y plantea la inamovilidad cultural. Eso puede ser leído como una acción de resistencia, pero en la práctica se convierte en conservadurismo que, en el caso boliviano, ha sido necesario recurrir al personalismo, contrario a la idea occidental de democracia y a la visión andina.

La participación proporcional de las “naciones indias” define también que estas entre sí tienen disparidades numéricas. Para el caso de Guatemala, cuatro grupos etno- lingüísticos abarcan casi el 80% del espectro indígena, por lo que la proporcionalidad hipotética les daría ventaja sobre las minorías; es más, algunas minorías como la garífuna o la xinca difícilmente llegarían a la cifra mínima para elegir a un representante, por lo que en la visión inclusiva estos pueblos tendrían ventaja sobre las mayorías.

Por otro lado, a quienes el PNUD define erróneamente como “no indígenas”, que puede incluir mestizos y ladinos, no son representados a partir de elementos culturales sino de representatividad numérica, con ello se incurre en la simplificación e incluso la minimización de la cultura de estos. En contextos como el guatemalteco es fuerte el peso de las elites criollas y económicas en el poder político, en cambio en Bolivia ha disminuido por la mayor raigambre electoral de las organizaciones populares clasistas; sin embargo con la institucionalización del criterio segregacionista poco tiempo ha de pasar para que estas organizaciones se conviertan en elites clientelares.

### Referencias bibliográficas

- Casaús Arzú, Marta Elena (2010). Guatemala: Linaje y Racismo. F&G Editores: Guatemala.
- Constitución Plurinacional del Estado de Bolivia (2008). En: <http://faolex.fao.org/docs/pdf/bol117795.pdf>
- Guzmán-Böckler, Carlos y Jean Loup Herbert (1970). Guatemala: una interpretación histórico-social. Siglo XXI Editores: México.
- Guzmán-Böckler, Carlos (1975). Colonialismo y revolución. Siglo XXI Editores: México.
- Payeras, Mario (1991). Fusiles de Octubre. Juan Pablo Editores: México.
- PNUD-Guatemala (2005). Diversidad Étnico-cultural: la ciudadanía en un Estado Plural. Informe Nacional de Desarrollo Humano: Guatemala.
- Taracena Arriola, Arturo. (1997). Invención Criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los altos de Guatemala de región a Estado (1740-187.1) Serviprensa Guatemala.
- Vela, Manolo. (2015). Pelotones de la Muerte. Colegio de México, ciudad de México Distrito Feder



## Perspectiva

# El impacto de la contaminación en el medio ambiente

Rafael Eduardo Barrios Flores  
Asesor Legislativo IPNUSAC

### Resumen

Desde principios de la Revolución Industrial se han desarrollado, en gran medida, medios industriales y científicos que han originado fuentes de contaminación, que afectan gravemente a ambiente y detonantes de problemas para la salud humana, poniendo en peligro la supervivencia de los seres vivos; incluso, algunos advierten que de continuar el deterioro y la destrucción la vida desaparecerá del planeta. Paralelamente, la humanidad se ha beneficiado de la tecnología, por lo que la solución no es restringir o eliminar el progreso técnico, sino tratar de adaptarlo a condiciones de sostenibilidad y sustentabilidad ambiental suficiente, que permitan un desarrollo armónico y saludable del ser humano y garantice la provisión de recursos para las próximas generaciones.

### Palabras clave

Sostenibilidad, sustentabilidad, medio ambiente, humanidad, destrucción.

## **The impact of pollution on the environment**

### **Abstract**

Since the beginning of the Industrial Revolution have been developed, to a large extent, means industrialists and scientists that have caused pollution sources, which seriously affect atmosphere and triggers for problems for human health, endangering the survival of living beings; even, some warn that further deterioration and destruction the life will disappear from the planet. In parallel, mankind has benefited from the technology, so the solution is not to restrict or eliminate the technical progress, but to try and adapt it to conditions of sustainability and environmental sustainability enough, that will allow for the harmonious development and healthy of the human being and ensure the provision of resources for future generations.

### **Keywords**

Sustainability, sustainability, environment, humanity, destruction.

## Introducción

En el transcurso de los dos siglos precedentes, la Revolución Industrial trajo consigo una serie de adelantos técnicos y mecánicos, que coadyuvaron a la producción masiva de artículos y objetos; sin embargo, estos avances también produjeron una evidente degradación ambiental, destrucción de ecosistemas y un deterioro de los recursos naturales, tanto en los países industrializados como en aquellos que todavía no han dado el siguiente paso.

Frente al riesgo de destrucción definitiva de la riqueza ambiental, las naciones han introducido una serie de convenios y acuerdos internacionales que permitan la conservación ambiental, sin lesionar los esfuerzos de otros Estados por alcanzar mejores condiciones de vida para sus habitantes. El dilema de sacrificar el desarrollo económico por la conservación ambiental, y a la inversa: sacrificar el entorno ambiental por el desarrollo económico, es una constante en la definición de los planes estratégicos de los países.

Frente a esta disyuntiva, ha surgido la teoría del ecodesarrollo. Aunque este planteamiento ha tenido una serie de evoluciones, oposiciones y adhesiones, además de constantes adaptaciones, de acuerdo con la época y la geografía. Como principio base de esta corriente es equilibrar las necesidades actuales, sin comprometer la satisfacción de las necesidades futuras. En las siguientes líneas, se explora cómo el daño ambiental, causado por toda actividad humana, debe ser medido en función de cuánto compromete la capacidad del sistema ambiental de responder, y satisfacer, las

circunstancias que vivirán las próximas generaciones.

## Impacto Ambiental

El impacto ambiental es “Cualquier alteración, positiva o negativa, de la propiedad física, química o biológica del ambiente, causada por la actividad humana que, directa o indirectamente, puede afectar el aire, el agua, el suelo, el clima, el paisaje y a los seres vivos entre ellos, el hombre, sus condiciones de vida y sus propiedades culturales”.<sup>1</sup>

Cuando el cambio que se produce en el ambiente causa un desequilibrio en el ecosistema, se habla de “contaminación”. La mayoría de las actividades humanas genera algún tipo de contaminación; por ejemplo, la calidad del aire puede verse afectada por olores, sustancias tóxicas o polvo, etc. La calidad del agua es perturbada por las descargas de aguas servidas domésticas y los desechos industriales, detergentes y por el lavado de los suelos, con altas concentraciones de agroquímicos.

---

1. La Contaminación Ambiental, Santo Domingo, República Dominicana, 04 de octubre de 2002. La Contaminación Ambiental en República Dominicana... En la ciudad de Santo Domingo produce diariamente alrededor de 3500 toneladas de desechos [www.monografias.com](http://www.monografias.com) › Ecología

El suelo utilizado inadecuadamente puede favorecer la erosión y la desertificación. La renovación de la flora, para la instalación de determinadas obras, puede implicar la pérdida de especies vegetales y animales, todo lo cual constituye un impacto negativo sobre el paisaje y puede modificar el modo de vida de toda una población.

## El deterioro causado por la contaminación

El interés por el estudio del medio ambiente se originó por el deterioro ocasionado por la acción del hombre,<sup>2</sup> que, generalmente, se expresa en palabras como daño, contaminación o degradación. Los problemas ambientales son de diversa complejidad y abarcan situaciones que van desde el efecto nocivo ocasionado por el uso de un determinado plaguicida en alguna plantación, la deforestación ocasionada por el aprovechamiento de recursos maderables en alguna comunidad, la contaminación de aguas por desechos industriales, la degradación de suelos por el depósito de basura

---

2. López Zepeda, Guillermo. Derecho a un Medio Ambiente Sano. 2da. Edición, Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios, Página 22.

o de residuos peligrosos, hasta el calentamiento global del planeta, resultado del efecto invernadero.

La contaminación es un grave problema para todos los países del mundo. El rápido crecimiento urbano e industrial ha generado enormes cantidades de desechos residuales, potencialmente nocivos, que han sido vertidos y diluidos en la atmósfera, en el agua o en los suelos, esperando que se bio-degraden naturalmente. "Como el carácter depurador del medio natural es limitado, el resultado ha sido que la contaminación ha afectado la salud de muchas personas, ha producido daños generalizados en la vegetación, en la fauna o en el medio ambiente".

Durante buena parte del siglo XX, la contaminación fue percibida por la población como un problema específico de humo, hollín o anhídrido sulfuroso; es decir los residuos de las calefacciones domésticas, plantas industriales o de energía. El gigantesco impacto que produjo el desarrollo de los derivados del petróleo, especialmente los vehículos de gasolina, introdujo toda una serie de contaminantes nuevos. También el crecimiento de la industria, y en particular de la química, ha generado muchas nuevas sustancias químicas tóxicas. "El desarrollo de la energía

nuclear y las pruebas de armamento atómico han mostrado la radiación ionizante como un importante contaminante".

**En 1960, los contaminantes solo eran considerados como un problema local, de proximidad, debido a fuentes de emisión concretas y debidamente localizadas. Existen ejemplos documentados de graves y cortos episodios de contaminación producidos por especiales condiciones atmosféricas, en zonas urbanas o por escapes accidentales de algún contaminante nuclear, que han influido para la elaboración de leyes especiales y acciones dirigidas a contrarrestar la contaminación local.**

Después se demostró que los contaminantes habían ocasionado daños en lugares muy distantes. "El transporte de compuestos de azufre y nitrógeno por la atmósfera a grandes distancias genera el incremento de la acidez de las precipitaciones (lluvia ácida)".

## Contaminación y su impacto sobre calidad de vida

El deterioro que se ocasionando al ambiente es complejo y diverso, abarca situaciones que van desde el efecto nocivo de los plaguicidas agrícolas, la deforestación derivada del aprovechamiento de recursos maderables, la contaminación de aguas por varias y puntuales causas, la degradación de suelos por erosión, el depósito de basura y de residuos peligrosos, hasta el calentamiento global del planeta.

Estos problemas son, en muchos casos, consecuencia de una ignorante e irresponsable actitud del ser humano, al disminuir la cantidad y la calidad de los recursos naturales que hacen posible su propia supervivencia.

Los problemas ambientales o la degradación del ambiente son comunes en todo el orbe. En la mayor parte del planeta, especialmente en los países en vías de desarrollo, con frecuencia se habla de una veloz deforestación, la pérdida de diversidad biológica, la escasez y contaminación del agua, la excesiva erosión del suelo, degradación de la tierra, la contaminación del aire, y el

congestionamiento urbano, entre otros.

En las primeras épocas de la humanidad, el hombre se limitó a la utilización de los recursos que la naturaleza le proporcionaba con fines básicamente de subsistencia.<sup>3</sup> "Esta relación hombre-naturaleza no producía graves daños al medio ambiente, lo cual no quiere decir que el hombre de épocas pasadas sentía más respeto por la naturaleza, sino que la relación con ella estaba circunscrita a planos más simples; además no disponía de los medios técnicos con que cuenta en la civilización actual, ni la población era tan numerosa como la de hoy".

A medida que las sociedades fueron avanzando y el hombre fue perfeccionando su organización social y económica, se desarrollan nuevas tecnologías, que introdujeron cambios negativos en el medio ambiente. Sin embargo, es con el advenimiento del modo de producción capitalista, sobre todo en la fase industrial, inaugurada con la Revolución Industrial, las potencias capitalistas irrumpen con mayor violencia en la naturaleza,

---

3. Medio Ambiente y Periodismo: Impacto Ambiental. [www.medioambienteyperiodismo.blogspot.com/...](http://www.medioambienteyperiodismo.blogspot.com/...)

lo que hace posible el incremento de la explotación de los recursos naturales y, por ende, la generación de mayor cantidad de desechos al medio ambiente natural, por lo cual, la contaminación se presenta como un grave problema para la humanidad. A toda esta problemática que generó el desarrollo tecnológico hay que añadir los efectos ambientales negativos adscritos al medio urbano, que caracteriza a la ciudad moderna y que se origina con el proceso de migración del campo a la ciudad, necesaria para promocionar la fuerza de trabajo esencial para la industrialización.

## Ecodesarrollo

Como cita Giordano Repossi en su libro "Cuestión de Vida o Muerte". "El contable del ambiente no solo debe administrar sensatamente los recursos naturales, sino que debe descubrir los desequilibrios provocados por el hombre en el ambiente que lo circunda, no como ser viviente y partícipe de las leyes de la naturaleza, sino en cuanto constructor de casas, fabricante de mercancías, modificador del curso de los ríos, agresor de los bosques, envenenador del aire y del agua, responsable de graves enfermedades, de desmesuradas ambiciones y de estragos de animales,

en cuanto modificador del ambiente que sustrae los recursos naturales de sus reservas (de dimensiones finitas aunque sean grandes) transformándolas, con el auxilio de su tecnología, en bienes de consumo, los que después del uso, se transforman en residuos industriales.."4

Observando el futuro encontramos un sinnúmero de preguntas sin respuesta, ¿Qué será de las futuras generaciones? ¿Qué nos depara el adelanto y la civilización? ¿Qué encontraremos eficaz para prolongar nuestra existencia en el planeta? ¿Qué alternativas tenemos, qué soluciones y qué alcances? Tal vez en este párrafo encontraremos una respuesta a todas esas incógnitas, tal vez la definición que trataremos sea valedera para afrontar esa grave enfermedad que causa el afán económico desmesurado y la idea de que la ecología y la economía siempre estarán opuestas, que nunca podrán ir de la mano para lograr una meta común.

"Las conquistas de la ciencia y de la técnica han cambiado varias veces la condición del hombre y hoy ponen a disposición de la humanidad medios e instrumentos capaces de operar

---

4. REPOSI, Giordano. Cuestión de Vida o Muerte. Venecia. 1995.

para el bien y el mal hasta nivel planetario”.

Innovaciones científicas o técnicas, más o menos relevantes, se presentan a menudo como un prospecto bifronte, con dos rostros, cuya fascinación o terror crecen en medida proporcional a su nivel de eficacia. Por lo tanto, si por una parte tales conquistas enorgullecen al ingenio humano, la opinión pública mira hoy con desconfianza y sospecha de la ciencia y la tecnología, porque acusa a ambas de haber producido una sociedad alienante y haber envenenado el ambiente natural.

**“Es entonces cuando la ciencia y la ecología se convierten en peligrosos enemigos, los avances se ponen en contra de la convivencia y, al contrario, la calidad de vida empeora”**

Se hace necesario, prioritariamente, alcanzar un nivel apropiado de vida actual, sin afectar a las futuras generaciones. Esto es, desarrollo sostenible.

La percepción de la temática ambiental ocurre a partir de la celebración de la Conferencia de Estocolmo, en 1972, cuando por

primera vez, en un foro internacional, se conjuntan los aspectos social y económico, como ámbitos trascendentales para la conservación del ambiente y de los recursos naturales.

En esta Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente nace el llamado Eco desarrollo o Desarrollo sin destrucción, el cual se orientó a poner de manifiesto las consecuencias nocivas que el desarrollo tecnológico e industrial tiene sobre los ecosistemas. Pretendió armonizar los objetivos sociales y económicos del desarrollo con un manejo adecuado de los recursos naturales y del medio ambiente. Al respecto, es pertinente mencionar que la Comisión Mundial de Desarrollo y Medio Ambiente de la Organización de las Naciones Unidas destaca que “desarrollo sustentable es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”.

El Desarrollo Sustentable o desarrollo sostenido según sea la traducción del vocablo,<sup>5</sup> se perfila como concepto

---

5. “Nuestro futuro Común” Comisión Brundtland, desarrollo sostenible.<http://www.oarsoaldeia.net/%20comun.pdf>. 16-mayo-2011.

por primera vez en el Club de Roma en 1972, aludiendo al vínculo existente entre crecimiento económico global y escasez de recursos naturales, en el informe *Limits to Growth*. Y, en el mismo año, se publica el libro *Only One Earth* que continúa con esa línea. No obstante, se acuña, oficialmente, el término “Sustainable Development” en 1987, en el informe *Our Common Future*, realizado por la Comisión Mundial sobre Desarrollo y Medioambiente, conocido como la Comisión Brundtland. (Hardoy et al, 1992).

La comisión define el termino como:  
**“satisfacer las necesidades de la presente generación sin comprometer la habilidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”.**

Al respecto, hay que mencionar que existen más de 80 definiciones del concepto “Desarrollo Sustentable” dependiendo de los enfoques que asigna cada cual; pero, en términos generales, se puede afirmar que hay dos corrientes de pensamiento: una focalizada en los objetivos de desarrollo y otra focalizada en los controles requeridos para minimizar el impacto dañino que causan las actividades humanas sobre el medio ambiente. En otras

palabras, la discusión se centra en la sustentabilidad de tipo ecológico más que en las metas de un desarrollo social y económico de una sociedad. De hecho, en el encuentro mundial organizado por las Naciones Unidas en Río de Janeiro, 1992, conocido como Earth Summit, una de las críticas realizadas por los países del Hemisferio Sur y organizaciones no gubernamentales fue el marcado énfasis en aspectos ecológicos que garanticen la sustentabilidad del sistema natural, más que en aspectos derivados del desarrollo social y económico, situación prioritaria para dichos países.

La “Producción más Limpia,<sup>6</sup> es un concepto que parte del principio de sostenibilidad de las actividades humanas requeridas para suplir necesidades básicas y suplementarias (calidad de vida), incorporando elementos como mínimas emisiones, buenas prácticas de producción y operación, manejo adecuado, aprovechamiento del subproducto y el residuo, disminución en el consumo de insumos, etc. De esta forma, se observa que el desarrollo sostenible no es por sí mismo un elemento

---

6. Producción más limpia - Ambiental y Sanitaria - Ingenierías. [www.alfaomega.com.mx/...ambiental.../producción-mas-limpia](http://www.alfaomega.com.mx/...ambiental.../producción-mas-limpia)

sociológico, sino que debe formar parte de un tejido en el cual la producción, la economía, el bienestar y el ambiente juegan siempre del mismo lado”.

Este concepto de desarrollo sostenible se enfoca desde el lado de la oferta ambiental, bajo la óptica de obtener rendimientos firmes. Es decir, una productividad básica, de acuerdo con la capacidad que pueden suministrar los ecosistemas. Otra dimensión del concepto es que el contexto desde donde se enfoca el desarrollo tiende a ser diferente en los países latinoamericanos, parte de un ámbito nacional a uno global, que se asienta en interrelaciones globales y de naturaleza local. La evolución del pensamiento sobre el desarrollo, en términos históricos, se ha dado en el marco de luchas sociales, a través de la pugna entre el capitalismo y el socialismo, entre la clase obrera y el capital y el pensamiento humano y las fuerzas de la naturaleza. A lo largo de las últimas siete décadas del siglo XX, y parte de esta primera década del siglo XXI, el concepto de desarrollo se ha expandido y enriquecido, pero también se ha fragmentado, puesto que se va tomando de él aspectos de acuerdo con la gravedad que confronten los países en su diagnóstico ambiental, sin ser asumido como una orientación universal de cuidado del medio

ambiente, algo que no se tiene en cuenta.

Hoy se reconoce que el hombre, a lo largo de su evolución, ha desarrollado estilos de vida incompatibles con el medio ambiente. Al acelerado deterioro de la biosfera ha contribuido el desarrollo tecnológico e industrial sin racionalidad y ahora se comprende paulatinamente, como tendencia, que es un error considerar que sólo con la introducción masiva de los adelantos tecnológicos y científico-técnicos en un mundo cada vez más caracterizado por la revolución de las comunicaciones, estarán resueltas las necesidades básicas de la población.

Es importante utilizar los adelantos de la ciencia y la técnica de forma integral y armónica en función de la protección del medio ambiente y del desarrollo económico y social de las comunidades. Para ello también es necesario cambios en la mentalidad de los hombres y se creen patrones de conducta sostenibles, de manera que las personas y las sociedades, estén conscientes del efecto beneficioso del medio ambiente que sobre su bienestar general produce, y del impacto que este ejerce en sus estilos de vida.

Se evidencia que aún quedan desafíos globales que se deben enfrentar si queremos lograr una biosfera sostenible: estabilizar el clima, proteger la biodiversidad, garantizar agua potable para las poblaciones y reducir el uso de sustancias químicas tóxicas, entre otras. Los dos primeros están contenidos en los acuerdos rubricados en Río: La Convención sobre Cambio Climático y la Convención sobre Diversidad Biológica. Los resultados expresados en la Cumbre de La Tierra, son comunes para los países en desarrollo, teniendo un consenso mundial, y por su importancia los apuntamos a continuación: Un desarrollo económico sostenido y ambientalmente sustentable demanda un enfoque global y multifacético que tome en cuenta la aguda crisis económica de los países en desarrollo.

## Se recomienda que:

Ningún recurso renovable deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación.

No producir contaminantes a un ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado o absorbido por el medio ambiente

Abstenerse de aprovechar los recursos no renovables a mayor

velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible. Es necesario estar conscientes que estas tres reglas están forzosamente supeditadas a la inexistencia de un crecimiento demográfico como el actual.

Reciclar es una forma sencilla y práctica de ahorrar energía y respetar los recursos naturales del planeta.<sup>7</sup>

El reciclaje consiste en la transformación de las formas y presentaciones habituales de los objetos de diferentes materiales en materias primas que la industria de manufactura puede utilizar de nuevo:<sup>8</sup> Papel, cartón, plástico, vidrio, pilas, metales, electrodomésticos, equipos informáticos, material de oficina. Hoy en día la población genera cada vez más tipos de residuos y en mayor cantidad (entre 17 y 20 kilogramos por persona y año). ¿Qué podemos hacer con ellos para no perjudicar el medio ambiente? La respuesta se encuentra en las '3 R': Reducir, Reutilizar y Reciclar. Tres conceptos

7. Que es reciclar [www.biodegradable.com.mx/que\\_es\\_reciclar.html](http://www.biodegradable.com.mx/que_es_reciclar.html).

8. Proyecto de Reciclaje Guatemala. [reciclaje.wordpress.com/](http://reciclaje.wordpress.com/). El Reciclaje Nos Beneficia a Todos, [info@re-cicla.com](mailto:info@re-cicla.com)

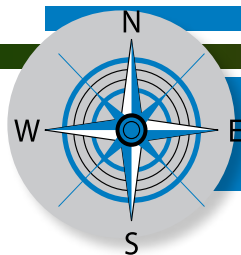
que debemos asumir como un hábito en nuestra vida diaria para cuidar el medio ambiente y así poder dejar un mundo lo mejor posible, para la a las futuras generaciones.

“Todos los días, los habitantes de la Región Metropolitana botamos más o menos 1 Kg. de basura por persona (promedio)”, esto quiere decir, que todos juntos botamos unos 6.000.000 Kg. o bien 6.000 toneladas. En camiones, significa que diariamente pasan por la ciudad

unos 500 de estos vehículos con destino a los rellenos sanitarios. Actualmente de los residuos sólidos domiciliarios sólo un 7% se recicla. Al reciclar cumplimos con varios objetivos que son amigables con el medio ambiente: reducimos el volumen de residuos generados, se aprovechan los recursos presentes en materiales reutilizables, se evita la sobreexplotación de los recursos naturales y se disminuyen los costos de disposición final de los residuos.

### Referencias Bibliográficas

- Monografías (2002). La Contaminación Ambiental, Santo Domingo, República Dominicana, 04 de octubre de 2002. Accesible en: [www.monografias.com](http://www.monografias.com)
- López Zepeda, Guillermo (2011). Derecho a un Medio Ambiente Sano. 2da. Edición, Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios, Página 22.
- Medio Ambiente y Periodismo: Impacto Ambiental. Accesible en: [www.medioambienteyperiodismo.blogspot.com/...](http://www.medioambienteyperiodismo.blogspot.com/...)
- Reposi, Giordano. (1995). Cuestión de Vida o Muerte. Venecia.
- Comisión Brundtland (2011). Nuestro futuro Común, desarrollo sostenible. Accesible en <http://www.oarsoaldeia.net/%20comun.pdf>.
- Producción más limpia - Ambiental y Sanitaria - Ingenierías. [www.alfaomega.com.mx/...ambiental.../producción-mas-limpia-reciclarwww.biodegradable.com.mx/que\\_es\\_reciclar.html](http://www.alfaomega.com.mx/...ambiental.../producción-mas-limpia-reciclarwww.biodegradable.com.mx/que_es_reciclar.html).
- Proyecto de Reciclaje Guatemala. Accesible en: [reciclaje.wordpress.com/info@re-cicla.com](http://reciclaje.wordpress.com/info@re-cicla.com)



## Contrapunto

60

# Sobre la Mara 18, La Cuchilla Zona 6

Antonio Minera  
Investigador independiente / USAC

“... siempre he pensado que la vida lo conduce a uno por caminos insospechados con el único fin de encontrar el verdadero motivo de tu existencia...”

## Presentación

**H**ace algunos años, derivado de mi afición al dibujo, carencia de trabajo y la consecuente necesidad de ingresos, aprovechando la época de fin de año y pronto inicio del ciclo de clases o actividades escolares en las escuelas, diagramé e imprimí unos adhesivos para poner nombre en los cuadernos; muy feos por cierto. En su momento dediqué mucho esfuerzo a las ventas y aunque no fueran de muy buen gusto, con un buen argumento, resulta que empezaron a venderse.

Yo, como Administrador de Empresas, que aunque no lo era aún; pero me sentía ya parte del gremio; no me podía defraudar a mí mismo y, mucho menos, a quienes me rodeaban en ese momento de mi vida, ni siquiera librando el costo de su producción y distribución. Así que manos a la obra, me propuse vender mis adhesivos, que por cierto venían en series de cuatro y con mucho tesón y ahínco, recuerdo que con ayuda de mi mamá y otras personas que apoyaron mi iniciativa comercial, logré librar el costo de su existencia.

Sintiéndome un verdadero Administrador, me enorgullecía que si no ganaba, por lo menos no perdía dinero, generando o haciendo realidad mis ideas. Así que en el momento de liberar el costo, abandone la venta; aunque en el inventario de lo producido sobraban algunas unidades que, al no venderse, las consideré “excedente”. Sirviendo, en algunos casos, para cuadernos de familiares y, como eran tantos los ejemplares, cada vez que se podía los regalaba, al extremo que ya no produje ni regalé más.

O sea, prácticamente se liberó el costo y se abandonó la comercialización; y, aunque regalé muchas unidades, sobró suficiente como para en algún momento montar una pequeña venta y poder deshacerse de ellas, lo cual por una u otra razón no hice durante un largo período de tiempo; aunque cualquier ingreso proveniente de ellos representara una ganancia libre por haber sufragado ya el costo de lo disponible.

Cabe resaltar que en los años posteriores, aunque las necesidades fueran apremiantes, nunca fue posible vender los benditos adhesivos por ningún medio. Años después, nuevamente el detrimento de mi economía personal y la necesidad de sobrevivencia, lo cual es altamente probable para cualquier ciudadano en un país como Guatemala, sin importar su nivel académico. Prácticamente me encontraba sin trabajo y sin alguna otra fuente de ingresos, con responsabilidades personales que asumir y para con mis

hijos, cercano a dos momentos trascendentales: quedarme sin un centavo y el pronto inicio de clases; tomé valor y, por cierto, ya siendo Administrador de Empresas, graduado y colegiado (activo no mucho y máxime en esa precaria situación), me decidí sumarme al grito callejero para ir a vender los mencionados adhesivos, sumados con algunos lápices y mercadería similar que por razones de comercio acumulé durante esos años y que en costo no sumaban ni 100 quetzales, me aposté en la esquina de La Cuchilla de la calle Martí, zona seis y en la 18 calle y 10ma avenida zona uno, inicialmente. Lugares donde se vendieron poco a poco, aunque afectados parcialmente por el tiempo no tenían ya su mejor aspecto, el precio ayudó mucho para poder venderlos, al menos la mayoría.

Dentro de esa dinámica, motivado por la efectividad de las ventas y la necesaria rotación de mercancías para el crecimiento de mi nueva iniciativa como vendedor callejero, propiciada principalmente por la falta de trabajo en otra actividad o bien mientras esta oportunidad se presentaba, pude permitirme por lo menos limitadamente para la comida, dedicándome a visitar cuatro puntos, donde consideraba había obtenido mejores resultados

en ventas, eso ocurrió durante las primeras cuatro semanas del inicio del año 2015.

Esos cuatro puntos de venta son: La Cuchilla zona 6, dos ubicaciones distintas de la 18 calle zona 1 y la 9ª calle en su intersección con la 4ª avenida en esta misma zona; esta última ubicación específicamente a dos y tres cuadras, respectivamente, del Instituto Rafael Aqueche y del parque central, ambos lugares de referencia en el país, así como lugar de convergencia de grupos conflictivos, tema con el cual me he familiarizado durante los últimos años.

Todo lo anterior, sin imaginar la vivencia que experimentaría, como punto central del presente relato, el cual me permito describir como mi encuentro personal con el rostro de la pandilla a través de los canales de comunicación que establecen para el cobro de extorsiones a cualquier ciudadano dedicado al comercio informal, dentro de las áreas que ellos consideran su territorio.

Lo que en un inicio, en realidad, no consideré los extremos que representaba, al igual de los que derivan de narrar la experiencia; principalmente por mi seguridad

personal, ya que en momentos, no hay que dudarlo, peligro y quizá pueda peligrar mi propia existencia; quedando claro que la única causa probable descansaría en una verdad de Perogrullo, basada en la negativa por parte de ciertos sectores para que se conozca la realidad objetiva que prevalece en determinadas dinámicas sociales y que fundamentan el presente material.

Este permite una perspectiva, además de socio-económica, antropológica, de comportamiento, quizá más tendiente a la línea de pensamiento erguida sobre la psicología social-administrativa, sin querer profundizar en otras ciencias que se verían involucradas, por ende, humanistas.

Áreas de estudio que fecundarían el conocimiento de la realidad guatemalteca, enriqueciendo las ciencias sociales a través del desarrollo de procesos de pensamiento que en términos generales podrían sentar las bases de la teoría del comportamiento criminal guatemalteco, identificada como la rama de estudio que integraría los conocimientos convergentes a las relaciones que implican la ruptura del Estado de derecho y, por consiguiente, la armonía social entre sus actores, por citar rápidamente una definición, a sabiendas que la misma se ampliará

a través de su enriquecimiento teórico y empírico, realizado en esta orientación.

La experiencia de cuatro semanas logró extremos incalculables e impredecibles, mismos que trataré de detallar al extremo dentro del presente contenido, no a manera de denuncia, ya que se supone existen los organismos para tal efecto, sino como actividad de investigación continua, desarrollada en la búsqueda de soluciones a problemas nacionales, compromiso adquirido al egresar de la única universidad pública del país.

Narrativa que se desarrolla en un escenario temporal de cuatro semanas, tiempo suficiente para identificar algunos de los mecanismos de operación de la pandilla en La Cuchilla, zona 6, para extorsionar a personas que realizan comercio informal.

## SEMANA 1:

“... en realidad nunca logras descubrir quiénes son adeptos y quiénes no, a la pandilla.”

La actividad de venta la iniciamos el día sábado; nuestra mercadería no era mucha, en valores monetarios

seguramente no sumaba ni cien quetzales; así que era muy práctico ubicarse en cualquier pedazo de banqueta o plaza, para poder ofertar nuestros productos, que aunque no gozaran su mejor aspecto por el paso del tiempo desde su elaboración, confiábamos en obtener un pequeño ingreso derivado de su comercialización.

Por lo tanto, motivados por la idea de obtener ingresos, que en ese momento urgían para poder cubrir nuestros gastos y las compras necesarias de inicio de año para nuestros hijos, decidimos ir a vender.

Inicialmente, por su cercanía, nos pareció buena idea La Cuchilla zona 6; ubicada relativamente cerca de nuestra casa de habitación.

Adicionalmente, nos decidimos visitar y ubicarnos en este punto a gritar ofreciendo nuestros adhesivos por varias razones: como dije al inicio, la cercanía es importante porque de esa manera no invertiríamos mucho en transporte, máxime que éramos dos personas; además, cercano a La Cuchilla opera el mercado San Martín, caracterizado por ser un lugar importante de comercio en la zona 6, donde, desde mi punto de vista, la probabilidad de venta se incrementa debido a su gran afluencia de personas.

Decidir el punto específico tuvo mucho que ver con el tránsito peatonal, las paradas de buses y el derivado descenso y arribo de muchas personas; así mismo, por el lugar y la disponibilidad de espacio en la calle para poder hacerlo. Después de analizar detenidamente estos factores, dimos por concluido el análisis y decidimos apostarnos con una pequeña caja de cartón en la pequeña plaza que se forma en la intersección ubicada en calle Martí y la diagonal que da continuidad a la tercera y cuarta calles para poder intersectarse con la ruta que conduce al Atlántico, al final de la citada calzada, denominada La Cuchilla.

Esta es la calle de entrada, por decirlo así, al barrio San Antonio; el inicio de la carretera al Atlántico y el final de la calle Martí en ese punto denominada Calzada José Milla y Vidaurre. Justamente en las afueras de una entidad bancaria que opera en el lugar, aproximadamente a cinco metros de las gradas de la pasarela, aprovechando una banca fundida de concreto, nos decidimos a iniciar la venta. Como la mercadería disponible era poca, bastó un pequeño lugar para ubicarse.

Aprovechando el pequeño mostrador que ofrecía la grada fundida de concreto que se ubicaba a lo largo

del frente de la agencia bancaria, extendimos la disponibilidad a manera de aparentar que era suficiente para cubrir cualquier demanda. Efectivamente, a los minutos de estar instalados empezamos a vender; en cantidades cercanas a tres y cinco quetzales en cada transacción. En menos de una hora habíamos reunido por lo menos de veinte a veinticinco quetzales; nuestra motivación y asombro estaban en todo su esplendor.

Cabe decir que el producto de lo vendido era, en ese momento, nuestro único capital monetario disponible.

A los pocos minutos directamente hacia nosotros y con voz fuerte, se acerca un anciano, con un aspecto que derrochaba seguridad personal, basado en una amalgama de mal humor, auto confianza y el debido reconocimiento de los presentes; cercanos al círculo de donde se produjo el ocasional encuentro, en el que él se presentaba haciendo gala de su conocimiento respecto a la distribución de espacios en el lugar, principalmente.

De manera altisonante, con voz grave afectada por los años y, seguramente por el humo del cigarrillo, dirigiéndose a nosotros exclamó: “Ese

lugar lo ocupa el que vende la fruta, ahí no pueden estar, él viene a las nueve y ocupa esa grada.”

Yo inmediatamente, como no dejándome, respondí: “y qué pues... él es el dueño de la banqueta”. (Sonreí, de forma sarcástica).

A lo cual él anciano, agregó: “yo no estoy para discutir nada con usted, yo solo le estoy avisando de cómo son las cosas aquí, además él viene a las nueve y ahí se arreglan con él”...

“Aquí todos tenemos necesidad, por eso es que estamos aquí, no porque uno quiera; además la calle es libre, nadie nos puede sacar de aquí”, alegué inmediatamente.

Sin poner atención a mi último reclamo, ni por asombro, dio la espalda y se retiró atravesando la calzada, que para esa hora disfrutaba ya de cierta carga vehicular. A pesar de estar al pie de la pasarela, las personas en su mayoría acostumbran atravesar la cinta asfáltica, dándose el tiempo necesario para poder hacerlo, evitando así ser atropellados. Al momento de haber mucho tráfico se entrecruzan esquivando los automotores, guardando cierto respeto por los camiones, camionetas y demás vehículos pesados, sobre

todo por la imprudencia que predomina en su forma de conducir, sabido por todos los ciudadanos de la ciudad de Guatemala.

Me quedé refunfuñando, preguntándome por qué el anciano había provocado tan molesta entrevista, diciéndole a mi acompañante que no tuviera miedo en término muy coloquial... diciendo un par de disparates más, quedé yo burlado por el delgado pero consistente hombre mayor, que se alejaba con dirección a la tienda que se ubica en la esquina de la calle Martí y un callejón, que hasta hace pocos años era de tierra pero que ahora goza de una capa de pavimento obscura. A lo largo de su trayecto, pero en mayor número recargados sobre la 6ta calle, que viene a ser el primer bloque que uno encuentra al no más pasar la calle Martí, ya de lado de la zona 6 (como suele decirse) se encuentra numerosas unidades de moto-taxis o tuc-tuc, llamados comúnmente de esa manera.

Ese callejón inicia a los pies de la pasarela; más bien, la base de ésta fue ubicada al inicio del callejón para que todas las personas que descienden de las unidades motorizadas puedan acceder de inmediato a los graderíos, que permiten atravesar la calzada sin riesgo de ser atropellado; pero si es posible ser atracado o asaltado, como frecuentemente pasa a ciertas horas en ésta y otras estructuras a desnivel, que están distribuidas en toda la ciudad.

Estructuras metálicas o de concreto que albergan el delito, permitiendo una oportunidad para su comisión debido a su estrechez y limitantes para la fuga y evadir el atraco; por si fuera poco, es un hecho que cualquier ciudadano en las pasarelas puede encontrarse en una eventualidad de estas.

Al reflexionar... quién sabe si el atracador aprendió a desempeñarse en esos menesteres en su propia casa,

digo esto ya que en noticiarios y la vida pública es común la mención de personas mayores que aprovechan la minoría de edad de otros, aunado a la falta de procesos legales en contra de ellos, para ponerlos a cometer delitos, infracciones, incluso asesinatos, y así eludir la reprimenda.

Al reaparecer el hombre de aproximadamente sesenta años, de piel negra quemada por el sol, denotando fortaleza y capacidad plena en sus movimientos de brazos, piernas y osamenta al caminar, acompañado de un vaso desechable con café caliente que bebía por sorbos, se dirigió a otros hombres que estaban sentados en la continuidad de la grada de concreto, que hace escuadra en paralelo con la calle Martí y a cuyas espaldas está un monumento, rodeado de plantas a manera de jardín que alberga una competencia entre flores y basura.

Los otros hombres sentados resultaron ser un par de lustradores, que también hacen uso de la grada en esa pequeña plaza para ofrecer sus servicios. Característico de la plazoleta es un mingitorio de metal pintado de verde oscuro, unas cuantas unidades (entre tres y cinco) de fletes o mudanzas que se recargan en la calle que forma cuchilla con la calle Martí y que se extiende sobre ésta, atravesándola y formando la entrada al barrio San Antonio, lugar conocido por su alto nivel de pandillas y por albergar la Academia de la Policía, así como los predios de chatarra derivada de casos jurídicos relacionados con vehículos y problemas de tránsito.

Conforme lo advertido, a las nueve de la mañana se presentó el de la fruta; individuo indígena de estatura mediana y complexión rellena pero no fornida, usando un sombrero, y una camisa azul de botones blancos al frente, la mitad de los cuales lucían abiertos, se dirigió a nosotros y exclamó:

“Voy a poner la fruta, das permiso.” Posteriormente, sin más, procedió a poner un plástico que cubría la totalidad de la superficie de la grada y, al momento de hacerlo, debimos apresurarnos a levantar las extendidas muestras de mercadería que nosotros llevábamos, para evitar quedaran por debajo de la referida alfombra para la fruta que comercializaría.

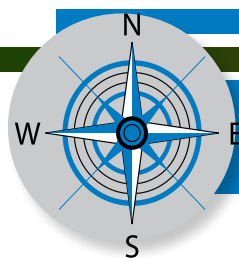
Adicionalmente a la carga ambiental producida por aquel encuentro en los demás vendedores y nuestras reacciones, más de asombro que de violencia, producidas por la misma situación, procedimos a retirar nuestra disponibilidad y a desalojar el lugar ubicándonos en las cercanías, para continuar vendiendo.

Nos ubicamos precisamente en una esquina, a la par de una venta de flores, en dirección al mercado, continuando en esa misma ubicación durante el sábado por la tarde, sin registrar algún altercado más con nadie del lugar o transeúntes; por cierto, la venta disminuyó significativamente alcanzando en su totalidad una cantidad cercana a los 80 quetzales, lo cual es su momento nos satisfizo y, de cierta manera, motivó a continuar hasta acabar existencias.

El día domingo, más motivados por la necesidad que por los resultados obtenidos el día anterior, nos decidimos a apostarnos en la segunda ubicación, cercana a las flores para realizar la venta. Los resultados fueron buenos, a pesar de la ya reconocida apariencia del producto y las limitantes de la disponibilidad, derivada del escaso inventario, pero menor en relación al día anterior.

Por cierto, en la grada del citado incidente, tanto el anciano, el vendedor de fruta, los lustradores, los limitados carros de flete y el chiclero, que habían estado el día anterior, permanecieron casi inalteradamente el resto del fin de semana. La cantidad de vendedores es baja durante la primera semana del año, principalmente por las fiestas y el descanso que se otorgan algunos en su celebración, por lo tanto no tuvimos problemas en ubicarnos a vender.

Esas fueran las observaciones realizadas durante el primer fin de semana que permanecimos en La Cuchilla, zona 6. La venta total fue cercana a los ciento cincuenta quetzales, en dos días.



# La formación actual en la Escuela de Psicología. Reflexiones y propuestas

---

Mariano González  
Docente Escuela de Psicología, USAC

## **Resumen**

Resumen: La idea de Universidad implica la reflexión y argumentación constante sobre sus propios procesos educativos. En esta oportunidad, se hace una breve evaluación sobre algunos aspectos del cambio del programa de formación efectuado en la Escuela de Psicología desde 2010 y, a partir de ello, pensar algunas posibilidades para mejorar lo actuado.

## **Palabras clave**

programa de estudios, Escuela de Psicología, evaluación de cambios.

**The current educational background at the psychology school.  
Reflections and proposals**

**Anstract**

The idea of University education implies reflection and constant arguments about your own educational processes. On this occasion, a brief assessment is done on some aspects about the syllabus change, carried out in the Psychology School on 2010, and based on that, possibilities to improve the proceedings were considered.

**Key Words**

Syllabus, Psychology School, assessment of changes.

## Introducción

Este artículo puede iniciar reflexionando sobre lo siguiente: ¿los estudiantes de la Escuela de Psicología están saliendo mejor o peor formados con el actual programa de estudios (2010-2014) que con el anterior (1981-2009)? Es decir ¿un cambio en el programa tiene que, necesariamente, garantizar una mejor formación o no?

Las preguntas, evidentemente, son provocadoras y sería extremadamente difícil dar una respuesta categórica, pero pueden dar lugar a una revisión de ciertas cifras respecto al cambio y ofrecer las correspondientes reflexiones, que incluyen algunas propuestas para pensar esta unidad académica.

Se parte de tres ideas centrales:

1. El número de cursos en el programa de estudios 2010-2014 muestra que los estudiantes salen con una menor formación que con el programa anterior.
2. Estudiar Psicología supone el equivalente de un trabajo de medio tiempo, con un aumento de horario en el tercer año de la carrera. Sin embargo, los estudiantes de Psicología tienen una formación muy desigual de acuerdo a la jornada en la que se encuentren. Los estudiantes de la matutina, si se exceptúan los cursos de práctica, tienen casi el doble de formación que los de la nocturna y un 25% más que los de la vespertina.

3. La estructura del programa de estudios actual permite la reconversión de la carrera en una licenciatura de cuatro años, en lugar de cinco, y la formación de cuatro maestrías. Un proyecto de escuela debería reorientar esta posibilidad y la apertura de uno o más doctorados.

#### 1. Comparación de planes de estudio

La Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala nació a partir de un movimiento estudiantil, que rompe con la Facultad de Humanidades y toma el edificio M-5 en el campus central en 1974. A partir del año siguiente y hasta 1980 funciona un plan de estudios sobre lo que se denomina “Unidades integradoras”, compuesta de 25 cursos anuales (5 por cada año) y 4 en un sexto año que incluye tesis y examen público

El segundo programa de estudios inicia en 1981 y funciona hasta el año 2009, aunque tuvo algunos cambios menores. Era un programa de estudios cerrado, que se componía de 35 cursos anuales, lo que equivale a 70 cursos semestrales.

En cambio, el programa de estudios 2010-2014 tiene 54 cursos semestrales, es decir, un 77.14% respecto del anterior. En otras palabras, este programa ofrece una menor cantidad de cursos. Además, tiene una estructura distinta como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

**Tabla 1.**  
**Comparación de la estructura de dos programas de estudios**  
**según el área de los cursos impartidos**  
**Escuela de Psicología, Universidad de San Carlos<sup>1</sup>**

| Programa de estudios 1981-2009 |             | Programa de estudios 2010-2014 |             |
|--------------------------------|-------------|--------------------------------|-------------|
| Psicología                     | 42.86%      | Psicología                     | 38.89%      |
| Investigación                  | 14.29%      | Investigación                  | 18.52%      |
| Práctica                       | 14.29%      | Práctica                       | 11.11%      |
| Biología                       | 5.71%       | Neurociencias                  | 9.26%       |
| Social humanística             | 8.57%       | Social Humanística             | 11.11%      |
| Psicometría                    | 14.29%      | Electivos                      | 11.11%      |
| <b>Total</b>                   | <b>100%</b> |                                | <b>100%</b> |

Fuente: elaboración propia

Esta tabla requiere algunas explicaciones. En primer lugar, que la disminución relativa del peso de cada una de las áreas en el programa de estudios 2010-2014 implica también una disminución del número total de cursos. Por ejemplo, el área de Psicología que en el programa 1981-2009 tenía 15 cursos anuales (equivalente a 30 cursos semestrales) en el de 2010-2014 tiene solo 21 cursos. Otra área que pierde un 40% de sus cursos fue el área de Práctica, dado que aunque el peso porcentual es parecido, en el programa 1981-2009 tenía 5

cursos anuales (equivalentes a 10 semestrales), en el nuevo programa sólo tiene 6 cursos semestrales (que, por estar ligados al servicio con la población, se han mantenido en formato anual).

Por otra parte, el área de Investigación tenía 5 cursos anuales en el primero y tiene 10 cursos semestrales en el segundo, por lo que incrementa su peso en esta malla curricular, pero no el número absoluto de cursos.

1. La agrupación en cada una de las áreas es resultado de la apreciación personal, aunque respaldada por la experiencia docente en esta unidad académica.

El área que desaparece por completo es el área de Psicometría y Psicodiagnóstico, que tenía 5 cursos anuales. Uno de los resultados es que, de acuerdo con una evaluación hecha por la Coordinación Académica, los estudiantes que salieron con este programa coinciden en indicar que les faltan herramientas de evaluación.<sup>2</sup>

Sin embargo, también presenta la novedad que, a partir del quinto año de la carrera (noveno y décimo semestres), ofrece la posibilidad de

tomar cursos electivos en las áreas de Psicología clínica, Psicología educativa, Psicología industrial y Psicología social, aspecto que ofrece una particular importancia y se discutirá en el apartado 3.<sup>3</sup>

Otro aspecto interesante es que se han realizado algunos cambios dentro del área de psicología que, como resulta evidente, tiene el mayor peso dentro de los programas comparados.

**Tabla 2**  
**Estructura comparada de dos programas**  
**en el área de Psicología**  
**Escuela de Psicología, Universidad de San Carlos<sup>4</sup>**

| Área                         | 1981-2009      | 2010-2014      |
|------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Psicología general</b>    | <b>15.38 %</b> | <b>23.81 %</b> |
| <b>Psicología clínica</b>    | <b>46.15 %</b> | <b>28.57 %</b> |
| <b>Psicología educativa</b>  | <b>15.38 %</b> | <b>23.81 %</b> |
| <b>Psicología social</b>     | <b>7.69 %</b>  | <b>19.05 %</b> |
| <b>Psicología industrial</b> | <b>15.38 %</b> | <b>4.76 %</b>  |
| <b>Total</b>                 | <b>100 %</b>   | <b>100 %</b>   |

Fuente: elaboración propia

2. Una Comisión de Revisión y Mejora, autorizada por el Consejo Directivo de esta unidad académica, ha propuesto una serie de cambios que podrían iniciar el próximo año. El autor de estas líneas participó en dicha Comisión y considera que la nueva propuesta ordena, modifica y mejora el proyecto 2010-2014 de

manera adecuada. Entre otras cosas, incluye algunos cursos de evaluación (psicometría y psicodiagnóstico) y elimina un injustificado curso de Administración.

3. Hay que indicar que, hasta donde se conoce, la Escuela de Psicología es la única unidad académica de Guatemala que ofrece una preparación particular en el área de Psicología social.

Históricamente, la Escuela de Psicología ha apostado por la formación de psicólogos generales. Sin embargo, la formación en el área clínica tuvo un peso mucho mayor en el pensum 1981-2009. Esto puede explicarse, parcialmente, por el desarrollo histórico de la disciplina, por el desarrollo de la Escuela y por la influencia del imaginario dominante que considera a la Psicología clínica como el “área por excelencia” de la disciplina.

En el nuevo programa, se advierte una formación mucho más equilibrada entre la Psicología general, el área clínica, educativa y social. La única que decae es la Psicología industrial. No obstante, hay que recordar que cada una de ellas tiene un área electiva, que ofrece 6 cursos propios en los últimos semestres.

Esta característica, sumada a que los estudiantes pueden escoger una práctica particular desde el quinto semestre, ofrece la posibilidad de mayor especialización que la ofrecida en el programa anterior.

## 2. El horario de estudio y las desigualdades por jornada

---

4. De esta distribución se excluyen los cursos electivos que se imparten en noveno y décimo semestre.

Estudiar una carrera universitaria supone una fuerte inversión de tiempo. Aunque no es una carrera de tiempo completo como otras (medicina, por ejemplo), estudiar Psicología resulta más o menos equivalente a estar en una jornada laboral de medio tiempo y esto no varía demasiado entre los programas examinados. Sea anual o semestral, cada curso existente ha sido diseñado para requerir la asistencia de 3 horas semanales.**5**

En conjunto, esto significa la asistencia a jornadas de estudio de 15 horas semanales, tanto en el antiguo programa como en el nuevo, excluyendo la práctica de carreras técnicas y la práctica de licenciatura, que añaden un peso importante de horas.

En efecto, en la carrera de licenciatura, a partir del tercer año (quinto y sexto semestre), el Departamento de Práctica solicita a los estudiantes efectuar una práctica-servicio en distintos centros (instituciones públicas o privadas sin fines de lucro) que aumentan el requerimiento de tiempo en un promedio de 10 horas semanales.

---

5. Sin embargo, pareciera existir la sensación entre los docentes que los cursos semestrales reducen el tiempo efectivo de clases.

**Tabla 3**  
**Tiempo presencial dedicado al estudio de Psicología**  
**Horas por año (aproximadas)**  
**Escuela de Psicología, Universidad de San Carlos**

| Primer año | Segundo año | Tercer año | Cuarto año | Quinto año |
|------------|-------------|------------|------------|------------|
| 510        | 510         | 782        | 850        | 918        |

Fuente: elaboración propia

Si consideramos que cada semestre dura 18 semanas (podría ser menos dado los asuetos), tenemos que estudiar la carrera de licenciatura en Psicología demanda la siguiente cantidad de tiempo:

Se debe insistir que la significativa diferencia existente a partir de tercer año se debe a la cantidad de horas que se solicita en el área de Práctica. Si la jornada de estudio en primer año es de 15 horas por semana, en el tercer año aumenta a 23, en el cuarto a 25 y en el quinto a 27, lo que excede una jornada laboral de medio tiempo.

A esta cifra se le debe añadir la cantidad de horas que se necesita para realizar trabajos individuales y grupales, estudiar para exámenes, etc.

Por ello es que estudiantes-trabajadores con jornada laboral completa, encuentran bastante difícil atender las exigencias de horario, sobre todo a partir del tercer año.

Ahora bien, hay diferencias significativas por jornada. Pese a que las demandas son teóricamente iguales para las tres jornadas existentes en la Escuela de Psicología, la realidad es que el tiempo de estudio es muy diferente para los estudiantes de acuerdo a la jornada en que se encuentren.

La jornada de la tarde tiene un horario de 14:00 a 17:00 y el número de horas recibidas concuerda con el que teóricamente se debe invertir para estudiar la carrera.

En cambio, en la jornada matutina existe un horario que puede durar de 8:00 de la mañana a 12:00 del mediodía, es decir, que debido a la estructuración de la jornada se tiene un horario que puede extenderse 4 horas al día.

Esto implica un número de horas mucho más grande que el que teóricamente se tendría que invertir

para estudiar la carrera. Solo en primero año y segundo año se dedicarían 720 horas anuales (casi lo mismo que en tercer año en la jornada vespertina).

En la noche, la situación también varía significativamente. Aunque teóricamente sea igual, en la práctica es muy distinto. En la jornada nocturna no es infrecuente que los cursos inicien con retraso y que terminen antes del horario oficial. El horario oficial va

de las 17:30 a las 20:30, pero no es infrecuente que se reduzca de 18:00 a 20:00. Esto tiene varias explicaciones racionales, incluyendo el tráfico que dificulta cumplir con la entrada y las dificultades para salir del CUM a la hora de la salida.

Sin embargo, independientemente de la explicación que se tenga, el problema es que hay una reducción drástica del tiempo efectivo de clases.

**Tabla 4**  
**Tiempo presencial dedicado al estudio de Psicología**  
**Horas por año en la jornada nocturna**  
**Escuela de Psicología, Universidad de San Carlos**

| Primer año | Segundo año | Tercer año | Cuarto año | Quinto año |
|------------|-------------|------------|------------|------------|
| 360        | 360         | 648        | 720        | 792        |

Fuente: elaboración propia

Si se hace un recuento del total de horas que le dedica un estudiante de Psicología a la carrera, diferenciándolo por jornada, se tiene que hay una distribución muy desigual de inversión de tiempo si se estudia en la matutina, en la vespertina o en la nocturna, lo que seguramente tiene un impacto en la calidad de la formación recibida.

**Tabla 5**  
**Total de horas por año**  
**dedicadas a estudiar Psicología por jornada**  
**Escuela de Psicología, Universidad de San Carlos**

| <b>jornada</b>    | <b>total de horas dedicadas a la carrera</b> |
|-------------------|----------------------------------------------|
| <b>Matutina</b>   | <b>4,680</b>                                 |
| <b>Vespertina</b> | <b>3,570</b>                                 |
| <b>Nocturna</b>   | <b>2,880</b>                                 |

Fuente: elaboración propia

Si se toma la jornada de la mañana como referencia, el tiempo de estudio en la jornada vespertina representa un 76.28% y en la jornada nocturna representa un 61.53%.

Estas cifras dan cuenta de la existencia de una desigualdad efectiva en la formación que reciben los estudiantes de Psicología de acuerdo con la jornada en la que estudien. Sin tomar en cuenta el número de alumnos que se encuentran en cada jornada, esto llama a la necesidad de reflexionar sobre este problema de la desigualdad de la formación.

Entre otras preguntas posibles, ¿dada la desigualdad de formación, el número de estudiantes por jornada y

los recursos invertidos es necesaria la existencia de tres jornadas? ¿No sería necesaria una jornada mixta entre la vespertina y nocturna que logre igual el tiempo que tiene la matutina para la formación de sus estudiantes?

3. Una licenciatura de cuatro años y cuatro maestrías

Desde sus inicios y hasta el año 2014, la Escuela de Psicología ha exigido cinco años de estudio y un año en el que el estudiante prepara su tesis o Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), para poder graduarse. No obstante, el número de estudiantes que logra graduarse en seis años exigidos es reducido. La mayoría de estudiantes han tardado más que ese tiempo para graduarse. Desde 2015 se exige que

los estudiantes cursen 10 semestres y, posteriormente, se gradúen con una combinación de tesis y examen privado o tesis y EPS.

Sin embargo, la estructura del programa de estudios actual y, sobre todo, la propuesta de la Comisión de Evaluación y Rediseño que se presentará a Consejo Directivo este año 2015 permiten imaginar una posibilidad diferente. Obviamente habría que valorar la factibilidad del proceso (técnico, legal, administrativo y financiero) de la propuesta, pero es posible imaginar una licenciatura de cuatro años y la apertura de cuatro maestrías en las áreas de psicología clínica, educativa, social e industrial.

Actualmente se tiene un año de electivos. Si se extendiera a dos años de electivos, puede equivaler a la formación de maestría. Claro que esto debería tomar en cuenta los siguientes cambios:

- Reducción de la cantidad de cursos de investigación. Es evidente que durante más de 40 años de existencia y con un fuerte componente de investigación en los distintos programas de estudios, la Escuela de Psicología no ha logrado una producción de

conocimiento importante.<sup>6</sup> Un área de investigación que se redujera a cuatro cursos en los que se incluyera Epistemología, Estadística, Investigación cuantitativa e Investigación cualitativa, podría cubrir las necesidades que tienen los estudiantes en esta área.

- Aumento de los cursos de Psicología. Al suprimir algunos cursos de investigación y aumentar los cursos interciclo, se podría lograr un psicólogo generalista con una formación adecuada en el campo de la Psicología.
- La salida para graduación podría incluir dos opciones: 1) la combinación de examen privado y EPS, y 2) la graduación en una maestría de dos años, lo que haría que la opción de continuar una maestría fuera más atractiva y se lograra elevar el número de psicólogos con

---

6. La única excepción pasa por la producción en el área de psicología social a partir de la maestría en Psicología Social y Violencia Política que permitió la formación de varios profesionales que han publicado tesis, libros, artículos, etc., y participado en foros, congresos nacionales e internacionales desde la especialidad dada por la maestría, así como la intervención y los recursos que diversas organizaciones dedicaron al estudio y atención de los problemas derivados de la guerra guatemalteca.

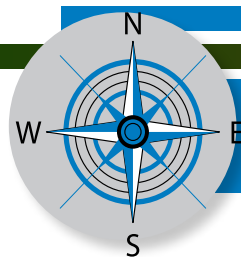
especialización. A nivel de maestría se podría elevar la exigencia en el tema de la investigación y solicitar a los estudiantes la realización de una buena tesina.

¿No resulta esto una oportunidad atractiva de formación?

Es claro que todo lo expuesto hasta aquí resulta discutible, pero bien vale la pena un proceso de reflexión sobre estos puntos y buscar la formación de un proyecto de Escuela de Psicología que oriente su acción en los próximos años.

### **Bibliografía**

- Avilés, R. (1987) La "Unidad Popular de Servicios Psicológicos", consecuencia y condición académica social del Movimiento de Transformación de Psicología. Tesis de licenciatura. Guatemala: USAC.
- Cifuentes, L. (1998) Bosquejo histórico académico-administrativo de la Escuela de Ciencias Psicológicas 1974-1995. Guatemala: Escuela de Ciencias Psicológicas / USAC,.
- González, M. (2014) "A 40 años de la Escuela de Ciencias Psicológicas: una reflexión crítica" en Revista de Análisis de la Realidad Nacional. Año 3/ Edición 54/ Julio-2014. Guatemala: IPNUSAC.



# Los ausentes del sistema escolar, quiénes son, dónde están.

## Estrategias para su incorporación

---

Johanna Barrios  
Psicóloga e investigadora USAC

### Resumen

Como sociedad guatemalteca, nos enfrentamos a grandes retos y desafíos que permitan las mejoras sociales traducidas en calidad de vida. Los problemas socio-educativos son problemas muy palpables en nuestra sociedad; actualmente nos enfrentamos a una inclusión tardía de la población infante al ámbito educativo, donde de cada 2 niños, uno tiene acceso a la educación preprimaria, lo cual conlleva una serie de consecuencias, siendo la más visible, la repitencia, principalmente en primero primaria; además solo el 80% de la población concluye el nivel primario, y un 30% concluye el nivel básico; situaciones que reflejan marcadas inequidades por la desigualdad social existente, en donde el abstencionismo y la deserción educativa impiden el rompimiento de los círculos de pobreza y mejoras en la calidad de vida de la población guatemalteca.

A continuación se presentan los resultados de una investigación cuyo objetivo es conocer la percepción de la niñez y la adolescencia que actualmente no tiene acceso a la educación formal.

### Palabras clave

Acceso a la educación, cobertura educativa, abstencionismo, deserción.

**School system absentees, who they are, where they are. Strategies for their incorporation****Abstract**

As Guatemalan society, we face major challenges and opportunities that allow social improvements translated in life quality. Socio-educational problems are very tangible issues in our society; we are currently facing a late inclusion of children population to the education field, where for every two children, one has access to pre-school education, which involves a series of consequences, being the most visible, the repetition, mainly in first grade; in addition only 80% of the population concludes the elementary level, and 30% concludes the secondary level; situations that reflect marked inequalities by the social inequality, where abstentionism and the educational dropout to prevent the break-up of poverty cycles and improvements in the quality of life of the Guatemalan population.

Below are the results of an investigation which aims to know the childhood and teenager's perception that currently has no access to formal education.

**Key word**

Access to education, educational coverage, abstentionism, dropout.

## Introducción.

En nuestro país existen diversos mecanismos que perpetúan las condiciones inequitativas y desiguales, es por ello que este trabajo pretende evidenciar realidades concretas de la población guatemalteca, es decir, debemos reconocer las condiciones y situaciones a las que se enfrenta la niñez y la adolescencia actualmente ausentes del sistema educativo.

El artículo, visibiliza la situación actual de la niñez que no tiene acceso a la educación formal; reflexionando sobre las cuestionantes: ¿quiénes están ausentes? ¿cuáles son las causas? ¿cuáles son los efectos individuales, familiares y sociales?. Para ello se describe la metodología empleada, algunos referentes teóricos y los resultados obtenidos, así como las conclusiones finales y recomendaciones.

### Marco teórico.

En la Declaración Mundial sobre Educación para Todos realizada en Jomtien (1990), se planteó que la educación comienza con el nacimiento y continúa a lo largo de la vida, por lo que el analfabetismo y el bajo nivel de escolaridad, producen efectos que acompañarán a los sujetos a lo largo de todo su ciclo vital; estos efectos se viven y se observan en la persona, en su núcleo familiar y en la sociedad y el rol que la ciudadanía adquiere según el nivel de escolaridad que posee; bajo el mismo análisis, el informe de la CEPAL en el 2009 -sobre el impacto del analfabetismo-, concluyen que el analfabetismo aumenta la vulnerabilidad socioeconómica presente y futura de los adultos,

pero además es un agente de reproducción de dicha condición a través de sus hijos, traspasando así su condición entre generaciones (los efectos del analfabetismo se pueden manifestar en varias generaciones), por lo que se debe accionar radicalmente con la niñez y adolescencia cuyos progenitores son analfabetas, o bien progenitores con un analfabetismo funcional (4 años de escolaridad promedio).

Por otro lado, en estos informes se concluye que existe una clara asociación entre el nivel educativo, ingresos y calidad de empleo al cual puede acceder esta población, por lo que a mayor nivel de escolaridad el impacto tanto en su vida personal

como social, generará mayores beneficios que en aquellos que no han tenido acceso a la educación; ahora bien, en Guatemala el acceso a la educación, aún es una deuda pendiente, pues aunque la educación es obligatoria para la población hasta 3ro básico, los datos demuestran que aún existen grandes retos y desafíos para que esto pueda cumplirse. A continuación se presentan los inscritos, tasa bruta y tasa neta de los últimos dos años a nivel de pre-primaria, primaria y básicos para tener un panorama general de los desafíos aún pendientes para lograr que el 100% de la población acceda como mínimo al nivel básico de escolaridad:

**Tabla No.1**  
**Número de inscritos, tasa bruta y tasa neta**  
**Preprimaria, Primaria y Básicos en todo el país 2014**

|                    | Inscritos      |                |                | Tasa Bruta     |               |               | Tasa Neta     |               |               |
|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
|                    | Hombres        | Mujeres        | Total          | Hombres        | Mujeres       | Total         | Hombres       | Mujeres       | Total         |
| <b>Preprimaria</b> | <b>277041</b>  | <b>272309</b>  | <b>549350</b>  | <b>61.90%</b>  | <b>62.90%</b> | <b>62.40%</b> | <b>46.20%</b> | <b>46.40%</b> | <b>46.30%</b> |
| <b>Primaria</b>    | <b>1252217</b> | <b>1165211</b> | <b>2417428</b> | <b>100.50%</b> | <b>96.10%</b> | <b>98.40%</b> | <b>82.60%</b> | <b>81.40%</b> | <b>82.00%</b> |
| <b>Básicos</b>     | <b>410841</b>  | <b>358322</b>  | <b>769163</b>  | <b>72.30%</b>  | <b>64.10%</b> | <b>68%</b>    | <b>46%</b>    | <b>43.60%</b> | <b>45%</b>    |

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en <http://estadistica.mineduc.gob.gt/reporte/>

**Tabla No.2**  
**Número de inscritos, tasa bruta y tasa neta**  
**Preprimaria, Primaria y Básicos en todo el país**  
**2015**

|             | Inscritos |         |         | Tasa Bruta |         |        | Tasa Neta |         |        |
|-------------|-----------|---------|---------|------------|---------|--------|-----------|---------|--------|
|             | Hombres   | Mujeres | Total   | Hombres    | Mujeres | Total  | Hombres   | Mujeres | Total  |
| Preprimaria | 286065    | 267247  | 553312  | 64.30%     | 62.30%  | 63.30% | 50.50%    | 48.90%  | 49.70% |
| Primaria    | 1232399   | 1140821 | 2373220 | 97.70%     | 93.30%  | 95.50% | 81.40%    | 80.50%  | 80.95% |
| Básicos     | 433572    | 376084  | 809656  | 74.90%     | 66.50%  | 71%    | 46%       | 44.60%  | 45%    |

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en <http://estadistica.mineduc.gob.gt/reporte/>

Como puede observarse en ambos años (201 y 2015) el 50% de la población infantil, no ha podido asistir a preprimaria, el 19% no tiene acceso a la educación primaria, y el 65% no concluye tercero básico, por lo que existe una limitación al acceso y cobertura de la educación formal.

Debemos tomar conciencia que para mejorar como sociedad (la cual se forma de personas), se debe priorizar el desarrollo humano para reducir las brechas de desigualdad y generar las condiciones para un desarrollo político, social y económico.

## Causas del abstencionismo y la deserción escolar.

En el estudio presentado por Román (2013), sobre los factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina, la autora identifica dos factores fundamentales; por un lado existen factores endógenos, es decir, factores propios del sistema educativo, que genera condiciones vulnerables y por lo tanto favorables al abandono y la deserción escolar,

siendo los principales: la centralización, el equipamiento e infraestructura de las instituciones educativas, la formación docente, los materiales educativos y los programas educativos (programas de alimentación, salud escolar y becas).

A su vez, se identifican los factores exógenos, es decir aquellos factores que inciden en el abandono y la deserción escolar, pero que se ubican fuera del ámbito educativo (inmersos en la realidad social), siendo estos: la valoración de la educación (expectativas y aspiraciones), las características comunitarias, la composición familiar, el nivel socioeconómico familiar, el nivel de escolaridad de los padres y madres de familia, el trabajo infantil, el origen étnico y características de vulnerabilidad (consumo de drogas, delincuencia, etc.).

En este sentido, el estudio buscó conocer estas características exógenas, basándose en realidades concretas de la población guatemalteca, por lo que se optó por realizar una investigación cualitativa, la cual tuvo como objetivo principal reconocer los factores que influyen en el abstencionismo, inclusión tardía y deserción escolar.

## Metodología: una aproximación a las causas del abandono escolar en la población guatemalteca.

Para conocer algunas de las causas del abandono escolar de la población guatemalteca, se realizó una investigación basada en el método cualitativo, seleccionando el uso de entrevistas semiestructuradas para recopilar la información, ya que permite el conocimiento de las percepciones de la población sobre la importancia de la educación formal, así como las causas particulares del abstencionismo y deserción escolar. La muestra a investigar estuvo comprendida por padres y madres cuyos hijos actualmente no asisten al sistema de educación formal, comprendidos entre los 6-16 años, así como niños niñas y adolescentes de esas edades, que actualmente no tienen acceso a la educación formal.

Se utilizó un muestreo de orientación

por conveniencia, buscando informantes clave que conocieran a personas con estas características, obteniendo como resultado 26 casos identificados. Del total de los casos identificados, únicamente 17 personas dieron su consentimiento informado para participar en este estudio, por lo que finalmente las personas que participaron en este estudio fueron:

| Total de casos Identificados: 26                   |  | Lugares en donde se realizaron las entrevistas: |  |
|----------------------------------------------------|--|-------------------------------------------------|--|
| Personas que aceptaron ser entrevistadas:          |  | ❖ Villa Lobos 2                                 |  |
| 17                                                 |  | ❖ Colonia el Renacimiento zona 18               |  |
| ❖ Padres Entrevistados: 1                          |  | ❖ Proyecto 4/4 zona 6                           |  |
| ❖ Madres entrevistadas: 6                          |  | ❖ Colonia San Ángel zona 6                      |  |
| ❖ Población infante y adolescente entrevistada: 10 |  | ❖ Ciudad Vieja, Sacatepéquez                    |  |
|                                                    |  | ❖ Santa Lucía Escuintla                         |  |
|                                                    |  | ❖ San Cristóbal zona 8 de Mixco                 |  |

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

## Resultados obtenidos.

Las entrevistas reflejaron que el fenómeno es multicausal; las personas entrevistadas identificaron varios factores que influyeron en el abstencionismo y la deserción escolar, ellos y ellas describen desde su vivencia personal, qué factores repercutieron en su rendimiento escolar y en la toma de decisión de abandonar la educación formal.

A continuación se presentan las principales causas que la población infante y adolescente entrevistada menciona como factores clave que generaron su abstencionismo y deserción escolar:

## Falta de Recursos Económicos

Dentro de los principales factores que aumentan la exclusión se encuentra el factor económico, ya que las familias no cuentan con los recursos suficientes para cubrir los gastos asociados a la educación, esto se debe a múltiples factores: dentro del grupo entrevistado se puede asociar a la dificultad económica el número de hijos, pues a mayor número de hijos, menos posibilidades existen de continuar sus estudios:

*“no tengo dinero en mi casa por eso vengo a trabajar hace 2 ½ años... empecé a trabajar en villa canales en una tienda y ahora vivo y trabajo aquí en la tortillería con mi tía y mi prima”.. (Ad.03)*

Cuando las familias son numerosas y el nivel de escolaridad es bajo, los empleos a los cuales tienen acceso son muy limitados, al preguntarles a los adolescentes sobre las actividades

laborales de sus padres y madres, los trabajos son en el plano informal, por lo que optan porque los hijos mayores dejen de estudiar, trabajen y aporten económicamente al hogar, tanto a su manutención como a la manutención de sus hermanos menores, de esta manera asumen una responsabilidad económica significativa para la sobrevivencia familiar, en otros casos, los proveedores no son los padres, ya sea porque están ausentes por decisión personal o por fallecimiento, por lo que los familiares que se responsabilizan del cuidado de estos niños no cubren sus necesidades educativas:

*“mis papás fallecieron cuando tenía 5 años, primero murió mi papá y luego murió mi mamá de una enfermedad por lo que me dijeron...la relación con mis abuelos no es tan bien, casi no me llevo bien, no me tratan como su hija, yo quería seguir estudiando todavía, pero ellos ya no quisieron, porque dijeron: que ya no tenemos dinero para comprar las cosas que llevas a la escuela entonces ya no vas”, (Ad. 01)*

*“lo que pasa es que no tenemos dinero para comprar útiles, entonces no podría ir a estudiar aunque quisiera, yo pienso que en una escuela o colegio es la misma educación, es*

*lo mismo, estudiar es estudiar, y lo que quiero es estudiar porque a mí me encanta estudiar, desde chiquita saqué buenas notas, nunca he decepcionado a mi mamá, solo una vez saqué un 70, pero empecé a estudiar y el otro mes saqué 100”(Ad.09).*

*“¡ja!, porque mi papá fue militar y me trataba como a uno de ellos, por todo me pegaba, me insultaba, una vez me pegó con un chicote, me quemó las manos. Y mi mamá ni se metía, nada le decía, por eso me vine aquí con mi tío mejor... mi tío y su esposa tienen muchos gastos y yo tengo que ayudar en la casa, tal vez me hubiera gustado estudiar un poco más, pero al menos aquí estoy más tranquilo, no me gritan, no me pegan, estoy mejor así”. (Ad.10)*

En este último caso se expresa por un lado la falta de recursos económicos por parte de los familiares, pero el factor principal es el aislamiento de su familia nuclear, debido a la existencia de violencia familiar, lo cual genera un ambiente adverso para la estabilidad emocional de quienes la padecen, así como la generación de apatía y desinterés por desempeñar actividades cotidianas incluyendo el proceso educativo, en este caso, pudo verse reflejado en el rendimiento escolar, pero la decisión fue más drástica, abandonar el núcleo familiar

y con ello abandonar la escuela. Dadas las condiciones económicas de sus tíos, no le ha sido posible continuar sus estudios, pero aún así hace referencia a una vida mejor que la pasada.

## Dificultades de Aprendizaje, Repitencia y Deserción Escolar

En los casos entrevistados, el 40% mencionó tener alguna dificultad en la comprensión de algunas materias en particular:

*“es que en la escuela mucho me confunden, es que siempre llegaba el director con las babosadas del nacimiento (fe de edad), y todo eso, los papeles, entonces siempre que yo estaba poniendo atención a lo que estaban diciendo, siempre llegaban con esos folder y nos hablaban de la papelería que nos faltaba y por eso me confundían y no ponía más entendimiento para cada clase, me confundían mucho, además matemáticas me costaba mucho, en las demás me iba bien, pero me costaba mucho matemáticas y siempre que tenía que sumar o multiplicar se me complicaba mucho, por eso me costaba mucho más matemáticas que las demás materias” (Ad.07)*  
*“yo perdí el año, lo que pasa es que*

*matemática y el inglés me costaban mucho, y luego estuvimos buscando en donde estudiar, pero por lo mismo que no aceptan a personas que han repetido el año es un poco más difícil y no he encontrado, entonces no hicimos nada la verdad, es que encontramos solo plan fin de semana, pero ahorita por lo mismo del dinero, que necesitamos dinero, yo me puse a trabajar”(Ad. 02)*

En algunos casos, las dificultades son en general, dificultades de concentración, de asimilación y uso de la información, así como inseguridad al momento de ser evaluado, en estos casos, no ha habido un diagnóstico por parte de los maestros, tampoco algún tipo de consejería para mejorar los hábitos de estudio; además, sus padres no han buscado algún tipo de apoyo o un diagnóstico psicológico que les permita comprender las causas de las dificultades de aprendizaje, y lo que se observa tanto en las entrevistas a las madres y padres, así como a los adolescentes, es que consideran como único responsable al estudiante y optan por desertar incluso antes de concluir el grado, en algunos casos son ellos quienes deciden y los padres aceptan y en otros casos es la familia, pues lo consideran “pérdida de tiempo y dinero”. (p.01 y m. 06)

*“no terminé de estudiar, me salí antes*

*de terminar porque mi mamá dice que yo no me ponía las pilas en mis estudios, que para qué iba a seguir, entonces me sacaron”(Ad. 07)*

*“Los exámenes venían muy difíciles, hasta preguntas que nada que ver, me cuestan las preguntas de los exámenes, me pongo nerviosa, me cuesta concentrarme cuando estoy estudiando, no sé por qué pero no se me quedan las cosas”.(Ad. 06)*

*“yo me cansé, porque ya había repetido 3ro (primaria), y luego perdí 1ro. (básico), entonces me aburrí, ya no le hallaba mucho sentido a estar estudiando, por eso me salí y ahora ya estoy trabajando”(Ad. 05)*

## Violencia Escolar

Como menciona Argueta et al (2014), el comportamiento de agresión es un comportamiento aprendido en el ámbito familiar y replicado en el ámbito escolar, expresando relaciones de poder en donde el agresor cree tener el derecho de agredir, insultar y violentar a aquellos que observa como débiles, versus la víctima quien asume un rol pasivo, sobre todo cuando la presión es grupal. En el estudio que Argueta realiza en el Salvador en el 2014, demuestra como la violencia escolar o “bullying”,

afecta en el desarrollo intelectual, las capacidades cognitivas, el relacionamientos con sus pares y su desempeño en general disminuyen, así como su autoestima y su deseo de asistir a la escuela, por lo que inician con un ausentismo escolar intermitente, hasta que finalmente se da una deserción escolar. Desde su análisis, menciona que el ámbito escolar y el rol de los maestros son aspectos fundamentales en el impacto y profundidad del bullying, en donde muchas veces los docentes no intervienen a tiempo o pasa “desapercibido”, pues la violencia se da en los recreos o en el momento de ingreso y egreso de los estudiantes. Los efectos pueden ser: consumo de alcohol u otras sustancias adictivas, trastornos del sueño, trastornos alimenticios, deserción escolar e incluso el suicidio. Este tema debe abordarse cuidadosamente, pues como se observa en este caso, aunque la estudiante aprobó el grado no quiso continuar estudiando, teme que en otro centro escolar pueda sucederle lo mismo:

*“no extraño a mis compañeros porque me molestaban mucho en la escuela, siempre me decían cosas, se reían, yo como ellos me molestaban, hacía como que les iba a pegar con la silla, pero nunca les pegué, pero algunos decían que los quería*

*asesinar, unos de ellos dijeron que yo llevaba una cosa de esas que tienen filo, que usan para cortar el hilo y dijeron que con esa cosa los iba a matar, entonces todos estaban y va de decir que yo era una asesina y que aquí y que allá y yo me enojaba porque siempre me trataban así, me molestaban y decían que era una asesina y otras cosas, entonces los otros también se reían de mi, pero no les ponía importancia”(Ad. 07)*

## Embarazo

En un estudio realizado por Espíndola (2002), para la Organización de Estados Iberoamericanos- OEI-, sobre la deserción escolar en América Latina, identifican como una de las principales causas de la deserción escolar, el “embarazo precoz” esto debido al trabajo doméstico, el trabajo y tiempo que implica el asumir la maternidad y la paternidad, así como los problemas de conducta asociadas a la edad. El estudio también refleja que la deserción se da principalmente en las mujeres, truncando así su desarrollo personal y condicionando su futuro económico, tal y como se refleja en el caso de la entrevistada:

*“dejé de ir al instituto, porque quedé embarazada, yo tenía 13 años,*

*bueno casi 14 y él ya tenía 18, en mi casa se enojaron mucho, mi papá me dejó de hablar hasta cuando nació mi nena y ahora ya nos hablamos, él se muere por ella y siempre me ayudan. El (su novio) se fue este año a U.S.A. para que tengamos una vida mejor, porque él tampoco estudió, sacó 4to. Bach. Pero ya no siguió estudiando” (Ad. 08)*

En otro estudio realizado en Colombia por la facultad de salud de la universidad del Valle (2006), se refleja que el embarazo es la segunda causa de deserción escolar, principalmente en aquellas comprendidas entre los 12 y 15 años comparadas con las embarazadas en edades entre 16 y 18 años quienes desertan significativamente menos, el estudio concluye que a menor grado de escolaridad alcanzado al momento de embarazarse, mayor posibilidad de desertar existe, siendo este el elemento clave como factor principal de riesgo.

## Ingreso a pandillas

Este caso refleja un dato importante: en el imaginario social se piensa que el efecto de la deserción escolar puede ser el ingreso a las pandillas, sin embargo en este caso en particular fue la causa de su deserción escolar, como menciona Santos (2009), la mayoría de jóvenes que ingresan a las

pandillas buscan la comprensión que no encuentran en sus hogares, son personas que se sienten muy solas e incomprendidas; se alejan de sus padres de sus amigos en busca de otra familia, en la cual se sienten aceptados, con poder y donde los escuchan, en su análisis ella identifica que realmente buscan encontrar en estos grupos una familia, un refugio, un sentido colectivo, pertenencia, respeto y prestigio, entre otras:

*“la necesidad es la que hace que uno se meta, en ese tiempo no tenía el apoyo de mi mamá, cualquiera me podía pegar que mi mamá no se metía y por eso me gustó lo de las pandillas, yo me metí a la “13”, ahí me pusieron las pruebas y me patinearon (lo patean entre toda la pandilla, hasta que lleguen a 13, las pruebas son robar y acompañar en un asesinato), yo entré a los 10 años, yo llegué a ser chequeo: primero hay que robar un auto, matar a 5 personas “motivar” que es ayudar a que crezca la pandilla... mire, es que uno sube de puesto, se divide en 6: banderista (echar las aguas), chequeo (matar y recoger extorsiones), brincado (jefe de chequeo, ya tiene que poder matar a sangre fría) ranflero (jefe de todos) y vivir la vida loca (hospital, cárcel y muerte), además siempre hacer paro (meter*

*a otras personas a la pandilla que son conocidas), a mí, sólo me faltaba un año para ser brincado, pero caí a la etapa 1 (correccional de menores) y de ahí nos salimos tres de la pandilla y ahí me compuse un poco, pero si yo regreso ya estoy sentenciado, me matan por haberme salido de la pandilla”(Ad. 05)*

En el trabajo realizado por Santos, la autora identifica que la influencia de estos grupos en los centros de estudio es una amenaza muy seria porque inducen a los jóvenes a integrarse en ellos, tal y como lo expresa el joven entrevistado, es su obligación “motivar” a otros, aprovechándose de los problemas familiares, económicos y psicológicos de los estudiantes regulares; además generan temor en el resto de estudiantes, sin importar en lo absoluto las normas de disciplina de su plantel; según la investigación de Santos, la situación ha llegado a tal extremo que estos jóvenes se dedican a pedir dinero dentro del establecimiento y fuera de él, revisan las pertenencias de sus compañeros, no asisten con regularidad a sus periodos de clase, obtienen bajas notas, su conducta es irregular, con frecuencia llegan a sus centros de estudio en estado etílico o bien bajo efectos de alguna droga y se dedican a amenazar a sus compañeros.

En el caso del entrevistado comenta:

*“Llegué a 1ro básico, pero ya no me importaba nada, a mí no me enseñaron tampoco a ser bondadoso ni nada, porque yo trataba como me trataban, entonces a veces si amenazaba a algunos compañeros del instituto, me da vergüenza con usted, pero si me hacían algo a mí o a mis hermanos de la pandilla yo los amenazaba con quebrarles el culo, que no nos estuvieran chingando y así me conocieron en la calle por peleonero y callejero amenazaba a los que molestaban a mis hermanos, y así me conocieron, pero por no tener cariño, 3 veces me iba a morir, 2 veces los de otras pandillas, yo era de la 13 y los de la wifer y la 18 me querían matar”.(Ad. 05)*

## Ubicación Geográfica

Otro factor que se logró identificar fue la distancia que existe entre los hogares de los estudiantes y la escuela, cuando no existe transporte o recursos económicos para pagar el transporte paulatinamente dejan de asistir, en un caso se establece que el vivir en una zona rural apartada dificulta el acceso a la educación, y en el otro caso, el pago para el transporte dio inicio a asistir de manera intermitente a la escuela,

hasta que finalmente abandonaron sus estudios:

*“ahí con nosotros casi no hay escuela, es lejos, como 3 horas de camino para poder ir a estudiar, cuesta para ir a estudiar, no vale la pena porque ¿quien va a ganar el dinero?, por eso empezamos a trabajar, allá todos hacen lo mismo, mejor vamos a trabajar”(Ad. 03)*

*“lo que sucede es que no siempre había para el bus, entonces se iban caminando y quedaba muy lejos, entonces los retiré, porque se hacían 1 ½ hora, desde ciudad vieja hasta Jocotenango, así que al principio faltaban algunos días, porque por la hora ya no llegaban y luego que vi que faltaban mucho, mejor los retiré”.(M. 02)*

## Reacciones ante la deserción

En el 80% de los casos manifiestan haber sentido tristeza por no continuar sus estudios, se logra identificar una serie de etapas, pues quienes tienen uno o dos años de no estudiar, se resisten a la idea de no continuar estudiando, lloran, se enfadan con su familia, voluntariamente dedican

parte de su tiempo a algún tipo de formación, quienes llevan más tiempo, parece una idea posible pero presentan poca esperanza de continuar sus estudios, aunque inicialmente manifiestan el mismo sentimiento de tristeza y de extrañeza al no asistir a una instancia educativa, y finalmente, quienes llevan 5 años sin estudiar ya no lo consideran factible, piensan que son “muy grandes” para continuar estudiando y se enfocan en las opciones laborales:

## Primera etapa:

*“la verdad yo me pongo triste y me pongo enojada porque yo no voy a estudiar, pero ella me habla (su mamá) y me dice que no les pida algo que ellos no pueden hacer si no pueden, mi mamá me dice que en algún momento se podrá, pero yo le digo que yo si quiero estudiar, ella me dice que si estoy estudiando, que así por mi cuenta yo voy a aprender más, y yo empiezo a entender que si no se puede, será lo que Dios mande... pero yo no quiero, yo quiero buscar trabajo, a mí no me importa donde la cosa es que voy a tener educación, yo he ido por mi cuenta, así solita a averiguar, he ido a pedir becas pero me han dicho que no”.(Ad.09)*

*“extraño a todos mis amigos y extraño estudiar, porque a mí me encanta*

*estudiar, aprender de lo nuevo que va a haber, un maestro me dijo que no perdiera las esperanzas que Dios nos va a ayudar, yo pienso que tal vez si voy a estudiar, por eso yo le dije a mi mamá que ahorita en septiembre vayamos a buscar una escuela, pero no hemos ido porque mi mamá está muy ocupada, con lo del trabajo mi abuelita y un montón de cosas que tienen que hacer, y mi mamá me dijo que teníamos que esperar”(Ad. 09)*

*“si extraño estudiar, extraño que uno aprende varias cosas verdad, que para uno es necesario, a mi en lo particular me gusta aprender, saber más de lo debido, o sea aprender inglés, matemáticas, física y todo eso”(Ad. 02)*

*“me gustaba cuando estaba estudiando, me gustaba de todo, extraño hacer educación física, escribir, leer, la verdad extraño todo”(Ad. 03)*

## Segunda etapa:

*“Extraño la escuela, cuando aprendía aunque me costara un poquito, me gustaba pero me confundía porque en el colegio CEA, yo estaba estudiando, pero iba a ganar, pero mi papá no pudo pagar los exámenes y me sacaron a medio año, y en la escuela oficial urbana mixta perdió inglés, kakchikel y matemática, extraño a mis*

*amigos”.(Ad. 06)*

*“no extraño tanto ir a la escuela, se me hace muy difícil, bueno, sí extraño a mis maestros porque ellos fueron los únicos que me ayudaban siempre en mis estudios, pero no extraño a mis compañeros porque me molestaban mucho en la escuela”.(Ad. 07)*

*“a veces extraño ir a la escuela, mis amigos, los maestros eran buenos conmigo, pero más extraño a mi mamá y a mis hermanas”(Ad. 10)*

## Tercera etapa:

*“yo me sentí mal porque yo quería seguir estudiando todavía, aprender más, tenía amigos, pero después me dijeron que ya no y yo dije está bien, mis abuelos buscaron trabajo para mi y empecé a trabajar, primero con una señora vendiendo en el mercado, lavando trastes fue lo primero que empecé a hacer, a los 11 creo yo no me recuerdo a qué edad, no me recuerdo muy bien, y ahora no creo que siga estudiando, a veces me imagino, pero mis abuelos dicen que ya estoy grande para eso” (Ad. 01)*

*“no extraño mucho ir a la escuela, porque en esa escuela mucho me confundían y a parte a mí me gusta hacer otras cosas, por ejemplo hacer*

*manualidades, adornar uñas, hacer pulseras, dibujar en las sobrefundas, pintar en telas”(Ad. 07)*

## Conclusiones.

Gráficamente podemos visualizar que para la población entrevistada, las principales causas de su absetencionismo y finalmente el abandono escolar fueron:

- Los retos a nivel personal y familiar sucumben ante los múltiples factores

### Causas del Abstencionismo y Deserción Escolar



principalmente externos que inciden en su deserción escolar, la población ausente en las aulas, es la población subempleada, son proveedores en su hogar, se transforman en padres y madres a temprana edad y representan a la futura ciudadanía limitada en su desarrollo personal, político y social.

- Se pudo observar una relación entre las expectativas escolares y los años de deserción, a mayor número de años sin estar escolarizados, tanto las familias como ellos ven más lejana la posibilidad de incorporarse nuevamente a la educación formal, se consideran “demasiado grandes”, que les “será difícil adaptarse” o bien su rol de proveedor lo consideran una prioridad, por otro lado, quienes tienen uno o dos años de no asistir, manifiestan tristeza, inconformidad, frustración y enojo por no poder asistir a la escuela, extrañan aprender, estar con sus amigos, socializar con los maestros y realizar actividades propias del ámbito educativo.
- Existen factores que pueden reconocerse desde el ámbito escolar pero que requieren de un trabajo integral: la violencia escolar, el ingreso a pandillas, el noviazgo e inicio de relaciones sexuales a

temprana edad, son factores que influyen tanto en su ámbito social como en el ámbito escolar.

- La población que abandona la educación desarrolla un rol diferente en su familia nuclear, algunos de ellos adoptan un rol de proveedores desde muy temprana edad, por lo que las posibilidades de regresar a la escuela se ven cada vez más limitadas.
- Quienes han tenido experiencias que han generado un impacto en su vida cotidiana, difícilmente ven la educación formal como una posibilidad, tal es el caso del adolescente que ingresó a las pandillas, quién ve poco probable su ingreso a la educación formal, por un lado por sus antecedentes, pero a la vez por su rol de proveedor, lo mismo puede evidenciarse con el embarazo a temprana edad, en donde ya no se identifican con su grupo etáreo y su prioridad es proveerle a su hija las necesidades básicas, por lo que su visión de sí misma y de su rol de madre, modifica sus aspiraciones educativas.

## Recomendaciones.

Si bien el fenómeno es multicausal tal y como lo evidencian los casos presentados, existe un factor predominante, por lo que las soluciones deben de ser integrales y enfocadas en abordar estratégicamente la causa principal, para ello, se debe contar con una red interinstitucional y con medidas de abordaje previamente construidas con el fin de tener algunos lineamientos concretos para identificar la problemática y actuar preventivamente. Otro aspecto importante es identificar las causas asociadas al género, por ejemplo, cuando existe un embarazo a temprana edad, las mujeres dejan de asistir a la escuela, por lo que el tema de salud sexual y reproductiva es de vital importancia, pero en los casos de embarazos, se debe brindar un acompañamiento que garantice la permanencia en la escuela; otro ejemplo que podemos vincular al factor género, es la violencia, en este caso, los hombres son más vulnerables al ingreso de pandillas, violencia juvenil, etc. por lo que a nivel local se deben considerar causas y factores externos a la escuela que pueden incidir en la permanencia de las y los estudiantes, y generar mecanismos locales, que reduzcan estos factores; también existen otros factores que

se dan a nivel general, como la ubicación geográfica, el trabajo fuera de casa, etcétera.; estos factores, requieren de especial atención ya que en estos casos el Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo pueden generar estrategias interinstitucionales y destinar recursos específicos para garantizar soluciones en el corto, mediano y largo plazo.

Si bien estas estrategias son implementadas a nivel local, considerando los aspectos culturales y dinámicas particulares, el rector es el Ministerio de Educación, por lo que se sugiere crear estrategias y materiales estándar que permitan construir diagnósticos locales y rutas interinstitucionales para prevenir la deserción escolar. Así mismo, es fundamental generar estrategias para incorporar al 50% de la población que actualmente no tiene acceso a la educación pre-primaria, que como se observa en este estudio tiene un gran impacto en el desarrollo académico de la población estudiantil, generando desde ya una desventaja a quien no la recibe.

El Ministerio debe reconocer cuales son las zonas más vulnerables geográfica y étnicamente hablando, y generar políticas públicas y financiación específica a las zonas que

aún viven en condiciones inequitativas.

En cuanto a las recomendaciones para las familias, la comunicación es una característica ausente, ya sea por aspectos culturales, por dinámicas de violencia, o por las largas jornadas laborales de los proveedores, la población infante no tienen con quién comunicarse, a quién consultarle sus dudas, sus inquietudes y tienden a recurrir a personas con situaciones similares o grupos de pares que presentan una influencia negativa. Se debe recordar que la educación es integral y que tanto los miembros de la familia, el ámbito educativo y la sociedad en general es co-responsable de esa formación. Las carencias afectivas, la falta de una escucha activa y el apoyo emocional fueron demandas planteadas por las personas entrevistadas, quienes muchas veces manifestaron el no haber encontrado esto en ningún espacio. El ser humano siendo un ser biológico, mental y emocional, debe encontrar una formación, una educación y acompañamientos en todos estos ámbitos, por lo que se recomienda buscar una unión con los integrantes de la familia y contar con un acompañamiento humano y humanizante en el ámbito escolar.

#### Bibliografía:

- Argueta, C. Chica, K, Flores, A. (2014). Violencia estudiantil-bullying y deserción en adolescentes de 8vo. Grado. Estrategias de prevención. Casos: centro escolar República de Colombia. Universidad de El Salvador. San Salvador.
- CEPAL (2009). Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto. Santiago de Chile.
- Constitución Política de la República de Guatemala (1985). Guatemala.
- Espíndola, E. León, A. (Sep. –Dic. 2002). La deserción escolar en América Latina. Un tema prioritario para la agenda Regional. Revista IBERO Americana de Educación. Volúmen no. 30. Organización de Estados Iberoamericanos- OEI-.
- Ministerio de Educación Guatemala. Datos estadísticos 2014 y 2015, disponible en <http://estadistica.mineduc.gob.gt/reporte/>
- Osorio, I., Hernández, M. (jul. –Sep. 2011). Prevalencia de deserción escolar en embarazadas adolescentes de instituciones oficiales del Valle de la Cauca, Colombia, 2006. Revista Médica, vol. 42 no.3. Universidad del Valle, Facultad de Salud. Colombia.
- Román, M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación, vol. 11

no.2. Madrid España pp. 33-59.

- Santos, M. (2009). Influencia de las pandillas en los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica 1ro de julio, jornada vespertina, z.5 Mixco, Guatemala. Universidad San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Departamento de Pedagogía. Guatemala.
- UNESCO (1990) Declaración Mundial sobre Educación para Todos Jomtien. Nueva York

## Actualidad

# Aprueban compromisos de país ante el cambio climático

Magaly Arrecis  
Área Socioambiental IPNUSAC

**E**l martes 29 de septiembre pasado, en el Salón de Espejos de la Casa Presidencial, en la Ciudad de Guatemala, se reunió el Consejo Nacional de Cambio Climático (CNCC) con la presencia de la mayoría de miembros que lo integran, según el artículo 8 de la Ley Marco de Cambio Climático (Decreto 7-2013), presidido por el Presidente de la República y que reúne a los sectores: gobierno, indígena, campesino, privado, municipal, alcaldes y autoridades indígenas, organizaciones no gubernamentales y universidades; así como instituciones gubernamentales que asesoran al Consejo.



Foto: Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.

Esta reunión de Consejo fue presidida por el Presidente de la República Alejandro Maldonado, en compañía del Vicepresidente de la República Alfonso Fuentes Soria, el Ministro de Ambiente y Recursos Naturales Andreas Lehnhoff e Igor de la Roca, Viceministro de Recursos Naturales y Cambio Climático.

Durante la misma, se aprobó la propuesta de Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional (INDC por sus siglas en inglés), documento que plantea los compromisos de Estado ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) en cuanto a temas de mitigación y adaptación ante el cambio climático. Esta propuesta fue inicialmente planteada por técnicos del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Posteriormente, durante varios días de trabajo conjunto, a lo interno del CNCC, se discutió y preparó otra versión de la propuesta, la cual finalmente fue aprobada por unanimidad en esta reunión de Consejo.

Este documento fue colocado en la página WEB de la CMNUCC para

dar a conocer al resto de naciones dicha propuesta y contribuir a la próxima Convención de las Partes (COP21). Para poder revisarla, favor visitar la página <http://www4.unfccc.int/submissions/indc/Submission%20Pages/submissions.aspx> y al entrar buscar la letra G.

El INDC de Guatemala propone una meta para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y además medidas de adaptación en temas de salud humana; zonas marino costeras; agricultura, ganadería y seguridad alimentaria; recursos forestales y áreas protegidas; conservación y gestión de ecosistemas estratégicos; infraestructura; gestión integrada de recursos hídricos; calidad de la infraestructura productiva; protección del suelo y gestión integrada del riesgo. Por otro lado, propone mecanismos de implementación para desarrollar en cuanto a la mitigación en temas como: energía, uso y cambio de uso de la tierra y silvicultura, agricultura, desechos y procesos industriales.

En esta reunión de Consejo se abordaron otros temas relacionados con cambio climático, tales como: la organización y el funcionamiento

del CNCC, la elaboración de un Plan de Acción Nacional para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, los pasos para definir la posición de país que Guatemala llevará a la COP21, las propuestas de organización y funcionamiento del Fondo Nacional de Cambio Climático, los esfuerzos que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación está desarrollando en el tema, la presentación del pronóstico del clima para los próximos meses y la firma de actas anteriores.



Foto: CONAP



Foto: Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.



## Actualidad

# Inauguran Laboratorio Forense para Maderas en la FAUSAC

---

Magaly Arrecis  
Área Socioambiental IPNUSAC

**E**l Laboratorio Forense para la Identificación y Descripción de Maderas fue inaugurado el 21 de septiembre de este año, en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). El laboratorio tiene sede en el edificio de la Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos y constituye un esfuerzo interinstitucional que contribuirá a analizar pruebas y esclarecer casos legales relacionados con talas y transporte ilegal de maderas, mediante el análisis técnico y científico; además de ser una valiosa herramienta para la docencia y la investigación académica.

El equipo del laboratorio es parte del apoyo que el Programa de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) y la Secretaría de la Convención Internacional sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna (CITES) ofrecen para reducir la destrucción de los bosques y las amenazas de la fauna silvestre de Guatemala y

otros países, ya que por ser uno de los pocos laboratorios en el mundo, podrá hacer el análisis de casos nacionales e internacionales.

Durante la inauguración expresaron los objetivos, expectativas y retos de este laboratorio, los representantes de las instituciones que apoyan este logro. En su momento disertaron el Director del Instituto Nacional de Bosques (INAB) Ing. Agr. Josué Morales, el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) Ing. Agr. Benedicto Lucas, el decano de la FAUSAC Dr. Tomás Padilla, el Rector de la USAC Dr. Carlos Alvarado Cerezo, la representante de la OIMT Dra. Sofía Hirakuri, la Jefa de la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente del Ministerio Público Licda. Aura Marina López y el Director de la Fundación por la Vida señor Abimael Reynoso.



Foto: CONAP.



## Actualidad

# Debate de temas ambientales clave para futuros gobernantes

---

Magaly Arrecis  
Área Socioambiental IPNUSAC

**E**l viernes 18 de septiembre, la Fundación Friedrich Ebert y la Mesa Nacional de Cambio Climático organizaron en un hotel de la Ciudad de Guatemala una reunión para reflexionar sobre la situación socioambiental de Guatemala y comentar propuestas de temas clave en cuanto a ambiente, recursos naturales y cambio climático para futuros gobernantes.

En la reunión se contó con los aportes de representantes de varias redes ambientales: Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales (ASOREMA), Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental (REDFIA), Mesa de Gestión de Riesgo, Foro Verde, PfR, Programa NimD, la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la Universidad Mariano Gálvez, Consejo Nacional de Cambio Climático, CARE, Mesas Departamentales de Cambio Climático, Alianza para

el Desarrollo Rural Integral, Proyecto CNGC, Mesa Indígena de Cambio Climático, Foro Guatemala, Comité Nacional de UICN, Fundación Contra la Desertificación y Sequía.

Esta fue una de las reuniones de trabajo que produjeron insumos y se identificaron documentos que previamente han planteado agendas ambientales prioritarias, con ello se espera preparar una propuesta que la Mesa Nacional de Cambio Climático estará presentando a los partidos políticos que pasaron a la segunda vuelta en las elecciones pasadas, con la finalidad de dar a conocer la situación ambiental del país que debe ser atendida por los próximos gobernantes mediante una agenda legislativa y gubernamental que responda a las necesidades de país en temas de ambiente, recursos naturales y cambio climático enfocados en los problemas existentes.



Foto: R. Cáceres.



## Actualidad

# Finaliza el II Ciclo de Periodistas Capacitan a Periodistas para fortalecer la democracia

---

Rina Monroy  
Comunicadora y editora IPNUSAC

**U**na de las profesiones más demandantes es trabajar en un medio de comunicación. Jornadas desde la mañana hasta bien entrada la noche, turnos de fin de semana, viajes al interior del país sin previo aviso, horas en espera de la resolución judicial o la declaración oficial, forman parte permanente de la gestión de los hombres y mujeres que hacen periodismo en Guatemala. Esta cuasi forma de vida no fue impedimento para que 18 periodistas televisivos, radiales, digitales y escritos aceptaran el reto de continuar su formación.

Fueron partícipes del II Ciclo de Actualización para Periodistas en temas de Seguridad y Justicia, realizado con el apoyo del Proyecto de Seguridad y Justicia de USAID en coordinación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), el Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC) y

la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

El curso fue impartido por expertos nacionales e internacionales, quienes desarrollaron temas de seguridad y justicia; sobre La Constitución Política de la República, la Ley de Libre Emisión del Pensamiento y la Ley de Acceso a la Información. Además, discutieron sobre narcotráfico, crimen organizado, investigación criminal, etapa de investigación, acceso a las fuentes de información lavado de dinero y las estrategias de los Estados frente a estos problemas.

**Esta formación brindó a las y los periodistas de herramientas para conocer los conceptos bases del nuevo sistema de Justicia, además de cómo reportear y cómo publicar de acuerdo con los riesgos de abordar con responsabilidad su trabajo. La teoría se complementó con una práctica de periodismo investigativo, con la orientación de la periodista Beatriz Colmenares.**

El periodista Maco Avendaño, reportero de Diario ALDía, detalló la forma de cómo enfrenta las limitaciones en su trabajo, los riesgos que conlleva el traslado de su casa a la sala de redacción en un bus, sin protección.

Otro propósito de esta experiencia es la creación de una plataforma digital sobre procesos legislativos, políticas públicas, para generar publicaciones periódicas de esta temática, además de contar con herramientas de información y comunicación alternativa, que incluya un espacio permanente en foros virtuales, redes sociales y blogs; con el fin de incentivar el debate público sobre justicia y seguridad social, democracia, ley de acceso a la información, rendición de cuentas, control social y transparencia.

En ese contexto, los trabajos de periodismo investigativo publicados en la Plataforma resaltan la calidad y el

esfuerzo de los periodistas, quienes debieron cumplir, paralelamente, su compromiso laboral y las tareas asignadas. A pesar del difícil acceso a las fuentes oficiales reflejado en los trabajos, han buscado avanzar en el uso de fuentes documentales y el manejo de bases de datos para compensar las dificultades presentadas durante la investigación.

El curso se desarrolló con talleres, conferencias, mesas redondas, trabajos, explicó Marielos Monzón, coordinadora del Curso de Actualización Periodística. Es una puerta que se abre para reconocer el papel trascendental que cumplirán los periodistas en la difusión de información sobre temas de seguridad y justicia, agregó.

Rina Monroy, comunicadora de IPNUSAC, indicó que esta alianza académica permitió a IPNUSAC contribuir a generar debate, en torno al desempeño y desafíos que se presentan en el quehacer periodístico. Así también, permitió brindar a la ciudadanía la oportunidad de tener noticias mejor documentadas, pues desde este grupo “se genera la opinión pública, se alerta sobre problemas y se convierten en fiscalizadores”.

Agregó que el enfoque es que quienes se dedican a la comunicación adquieran “un pensamiento estratégico” para la investigación y difusión de la información a la que acceden para la producción de noticias. El IPNUSAC publicará en su *Revista Análisis de la Realidad Nacional* los trabajos de los reporteros.

Marielos Monzón, coordinadora del Proyecto, expresó “a lo largo de estos siete meses de trabajo, el grupo participó activamente, entregó trabajos de investigación periodística de impacto social y político, que contribuyeron a los derechos humanos de la información y la libertad de expresión”.

Agregó “este Ciclo de Actualización, tuvo una visión académica basada en derechos, privilegió el enfoque democrático e integral de los temas de seguridad y justicia y la pluralidad de experiencias y perspectivas; esta capacitación contribuyó al debate y a la reflexión

ciudadana a través de nuestras publicaciones e historias, presentando la realidad desde diferentes ángulos y perspectivas”.

El acto de clausura de este Ciclo se realizó el pasado 30 de septiembre presidiendo la mesa principal el señor Embajador de Estados Unidos en Guatemala, Todd D. Robinson; el Representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Alberto Brunori, el Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Julio Sebastian y el Coordinador General del Instituto de Problemas Nacionales IPNUSAC, Edgar Gutierrez.

Algunos de los reportajes de investigación publicados:

### **La MS: ¿De pequeños extorsionadores a narcotraficantes internacionales?**

Por: Julio F. Lara y Byron Vásquez

<http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/la-maduracion-de-la-mara-salvatrucha-de-pequeos-extorsionadores-a-narcotraficantes-internacionales>

### **“La Patrona”, el alcalde y la batalla por Moyuta - El Periódico**

Por: elPeriódico

<http://elperiodico.com.gt/2015/08/30/domingo/la-patrona-el-alcalde-y-la-batalla-por-moyuta-2/>

*Crimen organizado y poderes paralelos*

### **De Moreno a La Línea: la huella militar en la defraudación aduanera**

Bill Barreto y Oswaldo J. Hernández

<http://www.plazapublica.com.gt/content/de-moreno-la-linea-la-huella-militar-en-la-defraudacion-aduanera-0>



Acto de clausura  
y entrega de  
diplomas del  
Segundo Ciclo de  
Actualización



#Periodistas en temas de #Seguridad y #Justicia



## Actualidad

# Biólogas guatemaltecas reciben prestigioso galardón por su labor conservacionista en Washington DC

**L**as biólogas guatemaltecas Marleny Rosales-Meda y María Susana Hermes Calderón recibieron el prestigioso premio “*2015 Central America Conservation Hero Award*” (“Héroe de la Conservación en Centro América 2015”) frente a diversas autoridades gubernamentales y científicos destacados durante la reunión del Primer Aniversario de la Alianza para la Conservación Mesoamérica 2020 celebrada el pasado 21 de septiembre en la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington DC.

El galardón fue otorgado por las máximas autoridades del Servicio de Pesca y Vida Silvestre del Gobierno Federal de los Estados Unidos (U.S. Fish and Wildlife Service) como reconocimiento especial por su labor de largo plazo e importantes logros obtenidos para la conservación de la fauna silvestre y su hábitat a través de la educación popular, la revalorización cultural y el empoderamiento comunitario en el paisaje de los bosques lluviosos ancestrales de Alta Verapaz y Quiché.

Las dos biólogas y expertas en conservación y manejo de vida silvestre han dedicado sus vidas a la conservación de la naturaleza y bienestar comunitario en el noroeste de Guatemala. Su labor inicio en el año 2002 realizando proyectos de investigación etno-biológica sobre animales silvestres amenazados y la cacería de subsistencia en el humedal Ramsar Ecoregión Lachuá en Alta Verapaz. La experiencia de vivir y trabajar con comunidades Maya-Q'eqchi' cambio sus vidas y las inspiró a tener un rol más activo, integral y responsable como conservacionistas. Como resultado, diseñaron programas de educación ambiental y manejo comunitario de vida silvestre con base en la realidad, necesidades y valores locales para contribuir de manera positiva y duradera a la conservación de la biodiversidad y bienestar comunitario. En el 2008, ganaron el destacado premio de conservación "Whitley Award" por su enfoque pionero, participativo y holístico de conservación que vincula de manera efectiva y respetuosa el conocimiento científico y la sabiduría ancestral. Desde el 2010 a la fecha, fundaron y dirigen la Organización para la Conservación de la Naturaleza y Desarrollo Comunitario (ORCONDECO) enfocada en fortalecer y ampliar el impacto de su labor a favor de la conservación y medios de vida dignos y sostenibles para beneficiar a más comunidades rurales e indígenas en Guatemala.

Puede leer la nota oficial de la premiación publicada por el Director del USFWS y la OEA en la siguiente dirección:

<http://www.fws.gov/director/dan-ashe/index.cfm/2015/9/21/Conservation-in-Mesoamerica-Connecting-People-and-Wildlife-In-A-Vital-Region>

<http://www.oas.org/en/sedi/dsd/Biodiversity/Mesoamerica2020/Anniversary/AnniversaryEvent.asp>

Para mayor información sobre los programas de ORCONDECO puede visitar la página: [www.orcondeco.org](http://www.orcondeco.org)

y escribir a los correos: [info@orcondeco.org](mailto:info@orcondeco.org) / [mrosalesmeda@orcondeco.org](mailto:mrosalesmeda@orcondeco.org) / [mshermes@orcondeco.org](mailto:mshermes@orcondeco.org)

Facebook: [ORCONDECO Asociación Civil](#)



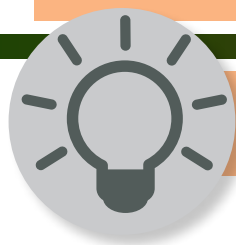
Bryan Arroyo, Director de la División de Asuntos Internacionales del Servicio de Peces y Vida Silvestre de los Estados Unidos, entrega el premio Héroes de la Conservación 2015 a Marta Marleny Rosales-Meda y María Susana Hermes Calderón en Washington DC.

Créditos de la fotografía: © OEA



Marta Marleny Rosales-Meda y María Susana Hermes Calderón con autoridades gubernamentales y personalidades científicas de la Organización de Estados Americanos y USFWS durante el Aniversario de la Iniciativa Mesoamérica 2020 en Washington DC.

Créditos de la fotografía: © USFWS



## Propuesta

117

# Manifiestan su preocupación por agresiones a diversos actores del sector ambiental y organizaciones sociales

Instituto de Problemas Nacionales IPNUSAC

Instituto de Problemas Nacionales de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala

## Condena

El deplorable asesinato del maestro, líder comunitario y recién electo concejal quinto de la Municipalidad de Sayaxché, el señor Rigoberto Lima Choc (QDEP), hecho de violencia e intimidación ocurrido el viernes 18 de septiembre del presente año, frente al Juzgado de Paz de esa localidad.

La lamentable muerte de este ciudadano, quien velaba por el derecho a un ambiente sano y el cumplimiento de las normas ambientales del país; lo cual deja un profundo dolor entre sus familiares y amistades y la constante duda sobre el móvil de su asesinato, ya que el maestro Lima Choc sobresalió al haber denunciado la reciente contaminación del Río La Pasión.

## Expresa

Su preocupación porque este tipo de agresiones, en donde se atenta contra la vida e integridad física de determinados actores del sector ambiental nacional y de las organizaciones sociales que velan por la defensa de sus territorios formen parte de acciones promovidas por la corrupción, tendientes a boicotear, intimidar y menoscabar el trabajo de las instancias orientadas a velar por el derecho humano a un ambiente sano y la salvaguarda de los derechos colectivos de las comunidades reconocidos, ratificados y tutelados por el derecho internacional y nuestra Carta Magna.

## Reconoce

La labor de los denunciantes iniciales del caso, entre quienes se incluye el maestro Rigoberto Lima Choc y de organizaciones de la sociedad civil, donde sobresalen las acciones legales del Centro de Acción Legal-Ambiental y Social de Guatemala (CALAS), institución denunciante y que se constituyó como querellante adhesiva en el caso contra la empresa productora de palma africana, Reforestadora de Palma de Petén S. A. (REPSA), señalada de haber contaminado el Río La Pasión en abril y junio de 2015 y provocar el desastre ambiental que afectó a más de 17 comunidades cuyos medios de vida dependen de dicho río.

Estas acciones legales fueron emprendidas por el delito de contaminación industrial y han dado como resultado que el Juzgado de Primera Instancia Penal, de Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente de Petén, bajo el principio in dubio pro natura (en caso de duda, actuar a favor de la naturaleza), ordenara el jueves 17 de septiembre pasado, como medida cautelar el cierre parcial por seis meses, de la empresa REPSA, para que el Ministerio Público pueda recabar evidencias.

Las acciones de denuncia y defensa del ambiente y los recursos naturales que las comunidades agraviadas desarrollan, las cuales deben ser atendidas por el Estado a corto plazo, para garantizar sus derechos y asegurar el bien común y la gobernabilidad local.

## Asimismo, demanda

A las autoridades del Ministerio de Gobernación y del Ministerio Público que investiguen y esclarezcan efectivamente el asesinato del maestro Lima Choc.

Que se redoblen los esfuerzos del Estado a fin de garantizar la seguridad y el libre ejercicio de los derechos fundamentales a los habitantes del territorio nacional, establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala.

A los poderes Ejecutivo y Judicial atender y llevar a sentencia final el caso relacionado con la contaminación del Río La Pasión para evitar agresiones que afectan la vida y seguridad física de quienes velan por defender derechos colectivos, ya que otro desastre ambiental como el ocurrido debe evitarse a toda costa, puesto que es una actividad económica de alto riesgo, que el Estado ha sido incapaz de evitar y de controlar su impacto; por lo que mejor deben plantearse opciones orientadas hacia un modelo de desarrollo justo, equitativo y amigable con el ambiente que busquen el bien común.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Guatemala, 22 de septiembre de 2015.



## Investigación

# Catálogo enciclopédico en línea de la literatura infantil y juvenil de Guatemala

Dirección General de Investigación (DIGI)<sup>1</sup>

### Resumen

El objetivo del estudio fue indagar acerca del estado de la producción y existencia de obras de literatura infantil y juvenil de Guatemala que fueron publicados desde 1929, año que se toma como el punto de partida de la formación del género en el país. Explica que se llevó a cabo estudio hemerográfico, bibliográfico documental y fotográfico, por medio del cual se pudo establecer y registrar una muestra de ciento setenta y seis obras, pertenecientes a cuarenta escritores de literatura infantil y juvenil de Guatemala. Cada obra fue registrada en una ficha y catalogada, así como se elaboraron las biografías de cada autor.

Las fichas comprenden los datos generales de los libros, un resumen, un comentario y la imagen digital de las portadas de cada libro. Resalta que se creó una plataforma electrónica empleando el software ©adobe dreamweaver y utilizando el lenguaje html, lo que permitió la implantación de la información en una página electrónica, que fue linkeada al servidor de la Dirección General de Investigación.

La sistematización, organización y disponibilidad de un catálogo informatizado de las obras y autores de la literatura infantil y juvenil de Guatemala permite tener una idea más amplia de la literatura infantil y juvenil, se convierte en la primera base de datos creada sobre el género destinado al público infantil en el país, convirtiéndose en un trabajo de rescate, recuperación, conservación y valorización de esta literatura como bien que comprende el patrimonio cultural y artístico nacional.

Finalmente, apunta que los resultados obtenidos de esta investigación traen, la intención de ser procesos iniciadores con los que se está dando a conocer la obra literaria infantil de los escritores guatemaltecos, que se distinguen por su calidad, esencia y propiedad y, que a la fecha, son desconocidos tanto ellos como su producción literaria.

### Palabras clave

Literatura infantil - Catálogo - Literatura juvenil - Guatemala – Historia.

1. La investigación se realizó con el aporte económico de la DIGI-USAC <http://www.digi.usac.edu.gt> en coordinación con el Programa de Cultura, Pensamiento e Identidad de la Sociedad Guatemalteca, Facultad de Humanidades y el Instituto de estudios de la literatura Nacional (INESLIN). Coordinadora Frieda Liliana Morales Barco, Investigadoras: Henry Gioovanni Sipaque Chavarría, Investigador y Rolando Gabriel Masaya Gamboa.

## Online Encyclopedic catalog for children and youth literature of Guatemala

### Resumen

The objective of the study was to investigate the production status and works existence of children's literature in Guatemala which were published since 1929, this year is taken as the starting point of this genre in the country. A hemerographic, bibliographic documentary and photographic study were carried out, by means of which a sample of one hundred and seventy-six works could be established and recorded, belonging to forty children's literature writers of Guatemala. Each work was recorded and catalogued in tabs, that is why many author's biographies were developed.

The tabs include general data about the books, a summary, a comment and the cover digital image of each book. An electronic platform was created using the software ©adobe dreamweaver and using html language, which allowed the introduction of information in a web page, that was linked to the server to the *Dirección General de Investigación*.

The systematization, organization and availability of a computerized catalog of works and authors on children and youth literature of Guatemala allows you to get an idea of children and youth literature, this is the first database created on the genre aimed to children in the country, turning it into a rescue, recovery, conservation and valorization work on this literature as well as including cultural and artistic heritage.

Finally, it points out that the results from this research bring the intention to have initiation processes and with this, children literature is known as well, of course, Guatemalan writers, which are distinguished by their quality, essence and property and, nowadays, both them and their literary production are unknown.

### Palabras clave

Children's literature, catalog, youth literature, Guatemala, History

## Introducción

El estudio de investigación titulado *Catálogo enciclopédico en línea de la literatura infantil y juvenil de Guatemala* fue desarrollado con el cofinanciamiento de la Dirección General de Investigación (DIGI), a través de su Programa Universitario de Investigación en Cultura, Pensamiento e Identidad de la Sociedad Guatemalteca, y con el aval institucional del Instituto de Estudios de Literatura Nacional (INESLIN) de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se realizó en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2012 y en él participó un equipo integrado por tres investigadores.

En Guatemala, desde el año 2004<sup>2</sup> se ha venido publicando sistemáticamente libros, artículos y ensayos en torno de la literatura infantil y juvenil nacional que, en su conjunto, es una producción que comprende la base de estudios literarios sobre este género. Es decir, han sido estudios históricos y bibliográficos donde se ha discutido sobre aspectos históricos, principalmente, cuándo, dónde y cómo surge esta literatura

---

2. Morales Barco, Frieda Liliana (2004). Han de estar y estarán, literatura infantil de Guatemala. Una propuesta en una sociedad multicultural. Guatemala: Letra Negra.  
\_\_\_\_ (org.). (2005). En los colores de la voz. Guatemala: Embajada de Brasil en Guatemala.  
\_\_\_\_ (org.). (2006). En los colores del trazo. Guatemala: Embajada de Brasil en Guatemala.  
\_\_\_\_ (2010). Balzacs para niños, o la literatura infantil y juvenil de Guatemala en foco. Guatemala: Cultura.  
\_\_\_\_ (2011). Voces de la literatura infantil y juvenil de Guatemala. Guatemala: Digi/Ineslin-USac.

en el país; su concepto y definición, así como aspectos relacionados a la ilustración y sus formatos.

En este otro momento, la preocupación es con relación a los libros que componen el acervo de esta literatura, ¿dónde están? ¿cuándo se publicaron?. Estas fueron las preguntas sobre las que se desarrolló este estudio. Ya que la instauración de un corpus de libros de literatura infantil y juvenil publicados en Guatemala sustentará mejor futuras investigaciones literarias.

De esa cuenta, el desarrollo del trabajo de investigación comprendió tres etapas: la primera correspondió a una investigación bibliográfica, hemerográfica y documental en los siguientes centros de documentación:

- Bibliotecas del Banco de Guatemala, tanto en la ciudad de Guatemala como en La Antigua Guatemala;
- Bibliotecas públicas municipales: Cristóbal Colón, zona 1; Simón Bergaño y Villegas, zona 6; José de San Martín, zona 5, Juan José Arévalo Bermejo, zona 21 y en las de San Lucas Sacatepéquez y La Antigua Guatemala;

- Bibliotecas públicas escolares: Escuela Nacional Mixta Grupo escolar centroamericano, zona 1; Escuela Nacional Mixta Liendo y Goicoechea, zona 5;
- Bibliotecas universitarias: Campus central y César Brañas, zona 3; la biblioteca nacional Luis Cardoza y Aragón, zona 1;
- Biblioteca del Archivo General de Centro América, zona 1; la biblioteca del Museo de Historia, zona 1;
- Biblioteca de la Academia de Geografía e Historia, zona 1;
- Hemeroteca nacional Clemente Marroquín Rojas y la hemeroteca de la biblioteca central de la Universidad de San Carlos de Guatemala; y,
- Finalmente, en fondos privados y en librerías de usados. 2 Morales Barco, Frieda Liliana (2004). Han de estar y estarán, literatura infantil de Guatemala. Una propuesta en una sociedad multicultural. Guatemala: Letra Negra.

- \_\_\_\_\_ (org.). (2005). En los colores de la voz. Guatemala: Embajada de Brasil en Guatemala.
- \_\_\_\_\_ (org). (2006). En los colores del trazo. Guatemala: Embajada de Brasil en Guatemala.
- \_\_\_\_\_ (2010). Balzacs para niños, o la literatura infantil y juvenil de Guatemala en foco. Guatemala: Cultura.
- \_\_\_\_\_ (2011). Voces de la literatura infantil y juvenil de Guatemala. Guatemala: Digi/Ineslin-Usac.

En estos centros de documentación se pudo establecer la existencia física de ciento setenta y seis obras de literatura infantil y juvenil de Guatemala correspondientes a cuarenta escritores guatemaltecos, que se constituyen en las fuentes primarias de esta literatura.

La segunda etapa del estudio correspondió a la sistematización y organización de la información recabada. Estas acciones permitieron elaborar las fichas de cada obra y recuperar las portadas por medio de una fotografía digital. Asimismo, elaborar un cuadro estadístico del estado de la producción por género

literario de esta literatura destinada al público infantil.

La tercera etapa, correspondió a la planificación, diseño y diagramación de un catálogo informatizado para presévalas y consérvalas en una página electrónica a través del soporte virtual que ofrece el internet, la cual, a su vez, alimentará el servidor de la Dirección General de Investigación (DIGI), desde donde se podrá difundir el producto final de esta investigación.

Los resultados alcanzados con esta investigación son muy importantes porque, en primer lugar, se logra poner a disposición el conjunto que representa las fuentes primarias de la literatura infantil y juvenil de Guatemala, aunque de forma virtual, para que sirva como herramienta de consulta a investigadores, especialistas y mediadores que trabajan con el género de la literatura infantil y juvenil; lo que coloca a Guatemala a la vanguardia, en la región centroamericana, en el tema del desarrollo de los estudios literarios sobre el género.

En segundo lugar, porque también contribuye a consolidar las bases históricas y teóricas del género y, consecuentemente, se pueden

desarrollar investigaciones más profundas sobre aspectos relacionados como la enseñanza de la literatura, el aprendizaje de la lectura, la formación de lectores, la crítica literaria, por ejemplo. Al mismo tiempo, este estudio se convierte en un trabajo de rescate, recuperación, conservación y valorización de esta literatura como bien que comprende el patrimonio cultural y artístico nacional. Igualmente, favorece la democratización del conocimiento de los valores locales, pluriculturales y de las manifestaciones creativas del país, con lo que se contribuye, también, al fortalecimiento de la identidad nacional.

## Conclusiones

1. La investigación permitió recabar información correspondiente a cuarenta escritores de literatura infantil y juvenil de Guatemala para elaborar sus biografías, así como para sistematizar y organizar un acervo documental y biobibliográfico de ciento setenta y seis (176) obras de este género, las cuales fueron fichadas, resumidas y comentadas.
2. Se diseñó y programó una plataforma virtual sobre la que

se vació la información obtenida en la forma de un catálogo informatizado. Con ello, se contribuye a la sistematización de fuentes primarias para los estudios literarios en el país, así como al proceso de conservación, preservación, documentación y difusión del patrimonio de la literatura infantil y juvenil de Guatemala.

3. Según el resultado del cuadro estadístico solamente nueve (09) obras de la literatura infantil y juvenil de Guatemala constituyen recopilaciones de la tradición oral y popular. Esto quiere decir, que este último aspecto no constituyó un factor importante para la formación y desarrollo del género en el país como lo ha sido en la mayoría de países de Europa y Latinoamérica, donde las fuentes primarias naturales de la emergencia y posterior desarrollo de sus literaturas infantiles y juveniles ha sido buscado en la tradición oral y popular.
4. Se deduce, después de terminada la investigación que los géneros de la narrativa y la poesía son los que predominan en la composición del sistema de la literatura infantil y juvenil de Guatemala; le siguen,

el teatro, la música y la novela infantil.

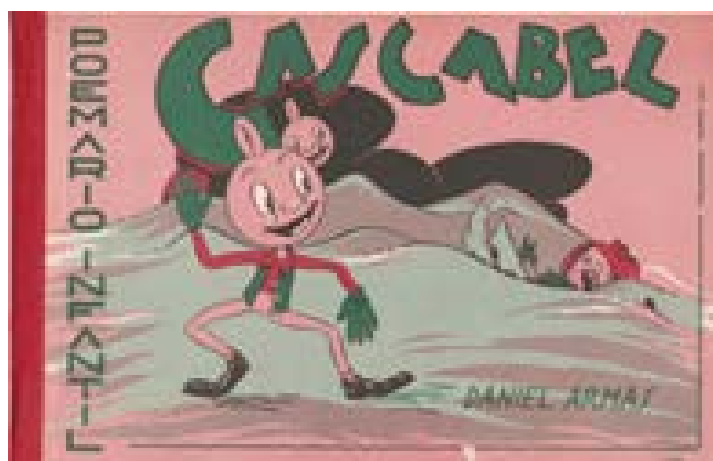
5. La información sobre las obras de literatura infantil y juvenil y las biografías de sus autores recuperadas, por medio de su catalogación y fijación en un soporte virtual, constituyen un valioso acervo documental y biobibliográfico que resinifica la historia de la literatura nacional en general y, la de la infantil y juvenil en particular, constituyendo un primer inventario que sirve como un registro de su existencia.

## Recomendaciones

1. Se recomienda que se incentive la creación de políticas e iniciativas permanentes que tiendan a la recuperación, conservación y difusión de la literatura infantil y juvenil de Guatemala.
2. Se debe impulsar, desde el nivel superior, la formación de especialistas de literatura infantil y juvenil guatemalteca que permita la investigación histórica, crítica y de recepción (historia de la lectura y del lector) dentro del contexto de los estudios de la literatura nacional, así como la interdisciplinariedad del género.
3. Es urgente que el Estado, a través del Ministerio de Cultura y Deportes, cree una sección de literatura infantil y juvenil de Guatemala en la Biblioteca Nacional que contribuya a la conservación y preservación de la memoria bibliográfica e histórica del país, dotándoles de recursos financieros y tecnológicos.
4. Una segunda fase de esta investigación debería ser la creación de una biblioteca virtual que comprenda aquellas obras de literatura infantil y juvenil de Guatemala, rescatadas en este catálogo informatizado, que han caído en dominio público para el mejor conocimiento de las mismas y de esa forma poder recuperarlas para las prácticas de lectura en el país.
5. Otro aspecto fundamental, también, para el estudio de la literatura infantil y juvenil en Guatemala es el de promover las investigaciones a nivel de los distintos departamentos de la República, tomando en consideración los aspectos lingüísticos y culturales del país.

### Referencias Bibliográficas

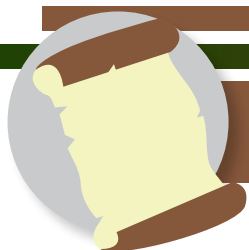
- Albizúrez Palma, Francisco, Barrios y Barrios, Catalina. (1987). Historia de la literatura guatemalteca. Tomo III. Guatemala: Universitaria.
- Arriola, Jorge Luis. (2009). Diccionario enciclopédico de Guatemala. Tomos I y II. Guatemala: Universitaria.
- Asociación Amigos del País (2004) Diccionario histórico biográfico de Guatemala. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo.



Literatura Infantil

Leer el documento completo:

<http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/resumenes12/inf1220.html>



## Legado

128

# “El viajero y el problema del bandolerismo”

## Guatemala 1824-1839

---

Silvia Elizabeth Méndez López  
Historiadora/ USAC

### Resumen

Este ensayo trata sobre los viajeros que llegaron a territorio guatemalteco durante el siglo XIX, y tuvieron que afrontar durante su visita el problema del bandolerismo, pues se encontraba presente en los caminos que conducían a la ciudad capital y que infligía temor en la población. Se analiza el problema desde su contexto, pues el período de 1824-1839 estuvo marcado por inestabilidad política y crisis económica, donde el gobierno buscó proveer bienestar, paz y seguridad a la población.

### Palabras clave:

Viajero, bandolero, problema, bandolerismo, George A. Thompson, Henry Dunn, Jacobo Haefkens, John Lloyd Stephens.

### **The traveler and the problem of banditry Guatemala 1824-1839**

#### **Resumen**

This essay is about the travelers who came to Guatemalan territory during the nineteenth century, and they had to face the banditry problem during their visit, because it was present in the roads leading to the capital city and which was inflicting fear in the population. The problem is analyzed from its context, since the period of 1824-1839 was marked by political instability and economic crisis, where the government sought to provide welfare, peace and security to the population.

#### **Palabras clave:**

Traveler, bandit, problem, banditry, George A. Thompson, Henry Dunn, Jacobo Haefkens, John Lloyd Stephens.

## Introducción

**E**ste escrito es una aproximación al tema de los viajeros y bandoleros en Guatemala, durante el período de 1824-1839, el cual estuvo marcado por inestabilidades políticas y crisis económicas. Constituyendo los viajeros una valiosa fuente histórica, pues sus libros de viaje llevan plasmados las observaciones y exploraciones que realizaron de los lugares a los que arribaron. Tuvieron que afrontar el problema del bandolerismo, ya que debían trasladarse de un lugar a otro, recorriendo caminos inhóspitos plagados de muchos peligros, como los bandidos.

La geografía por otro lado, toma un rol importante en el surgimiento del bandolerismo pues se da especialmente en las zonas alejadas de los poblados. Llegaron a Guatemala durante este período, dos viajeros ingleses, un holandés y un norteamericano, teniendo sus visitas un carácter oficial.

La elaboración del ensayo partió de analizar los textos de los viajeros del período abordado, en los cuales figuran: George A. Thompson, Henry Dunn, Jacobo Haefkens y John Lloyd Stephen, esto con el objetivo de establecer su punto de vista sobre el problema del bandolerismo en Guatemala. Se emplearon también, fuentes de archivo relacionadas con bandolerismo, asaltos, asaltos en cuadrillas y persecución de ladrones, para dar sustento a la investigación. Se utilizaron textos referentes a viajeros, bandidos y de Guatemala para construir el contexto.

Está estructurado en base a temas que ayudan a explicar el contexto en que llegaron los viajeros, asimismo se incluye una caracterización del viajero y del bandolero. Por último, se hace una comparación entre el problema del bandolerismo visto por los viajeros George A. Thompson, Henry Dunn, Jacobo Haefkens y John Lloyd Stephen, enriquecido con fuentes primarias.

## Contexto

Declarada la independencia el 15 de septiembre de 1821, un torbellino político caracterizó la región centroamericana. Durante este período, la anexión a México se constituyó en el punto central de las disputas entre conservadores y liberales, pues los primeros apoyaban la anexión y los segundos se negaban, ya que les representaba estar sujetos al yugo económico, establecido por el Estado guatemalteco sobre los demás Estados de la región centroamericana, especialmente, sobre el monopolio comercial ejercido por los terratenientes guatemaltecos sobre El Salvador.

Para 1823 Chiapas ya no pertenecía al Estado guatemalteco, debido a que había decidido ser parte del

territorio mexicano. No obstante, las tensiones sociales de la época de la independencia, se dejaron sentir en detrimento de la población, aumentando así la pobreza. La asamblea de 1824, había establecido la estructura que tendría el gobierno republicano, tanto el Federal como el de las provincias (Woodward, 2011), convirtiéndose esta constitución en el documento federal del siglo XIX. La formación de la Federación Centroamericana se convirtió en punto de conflicto entre los demás Estados Centroamericanos, especialmente entre El Salvador y Guatemala.<sup>1</sup>

La separación del Estado de los Altos de Guatemala, por otra parte, evidenció cada vez más los conflictos políticos entre conservadores y liberales, ya que estos últimos mantuvieron el poder y restringieron la participación de los conservadores en las políticas gubernamentales, debido en gran medida a la instauración de Mariano Gálvez como jefe de Estado.<sup>2</sup>

---

1. La población de los cinco Estados de la Federación alcanzaba los dos millones de habitantes, mayor a lo que suponía el resto del mundo (Thompson, 1972: 47).

2. El programa de gobierno de Mariano Gálvez tocaba asuntos agrarios, legislativos, educativos, de colonización, entre otros, siendo de gran descontento entre la comunidad campesina.

La depresión económica y turbulencia política del primer cuarto del siglo XIX, la expulsión de las órdenes religiosas, el exilio del arzobispo Casaús y Torres, la incautación de los bienes clericales y el terremoto de 1830, tuvieron un efecto severo sobre la estructura social, ya que la mayor parte de la población guatemalteca eran campesinos iletrados, con poca voz en el futuro del país.

Durante el período de 1824 a 1839, encontramos a viajeros como George Alexander Thompson, Henry Dunn, Jacobo Haefkens y John Lloyd Stephens como espectadores de diversos acontecimientos, políticos, sociales, económicos y culturales en Guatemala.

## El viajero<sup>3</sup>

Viajar fue una de las primeras actividades humanas, se realizaba para solucionar necesidades: comer y defenderse de otros depredadores. Con el paso del tiempo, se constituyó en la necesidad de buscar nuevos mercados económicos y satisfacer la propia fascinación del descubrimiento.

---

3. Piteas el griego, es seguramente el primer viajero de la historia que después de una larga travesía dejó sus vivencias y descubrimientos, anotados en varios libros que se convirtieron en los manuales de referencia para todos aquellos

En su mayoría, el viajero conoce de antemano el lugar al que viajará, pues se ha documentado acerca de sus costumbres y lengua, imaginándolo a través de los textos de otros viajeros. Su equipaje consistirá en prendas y utensilios personales, pero también traerá consigo sus propias ideas y costumbres, lo cual lo hará sentirse diferente a los demás.

El libro de viaje que lo acompaña, se convertirá en su propia interpretación del lugar. Incluirá sus observaciones y experiencias, acompañado de mapas, dibujo, grabados y fotografías.<sup>4</sup> Para la historiografía, la importancia de los viajeros radica en que ellos proporcionan gran variedad de datos a cerca de hábitos, costumbres, tradiciones, organización política, economía, geografía, etc., de los lugares que visitaron. Sin embargo, hay que tratar estos datos con sumo cuidado, ya que tiene una carga afectiva puesta por el autor: su cultura, sus ideas, sus prejuicios, su propio sistema político. Serán exploradores y descubridores.

---

astrónomos, geógrafos y estudiosos de la época (Granados, 2013: 20).

4. Los motivos del viaje serán distintos, responderán según la época y el lugar de procedencia del viajero. Siendo diferente la visión que proporcionarán del país visitado a través de sus libros. El género que adoptan: memorias, cartas, diarios, correspondencia diplomática, familiar, comercial, relación de relatos, entre otros serán valiosos como fuente documental.

Durante los siglos XVI,<sup>5</sup> XVII y gran parte del XVIII existió un estricto control para evitar el ingreso de viajeros a las Indias. Después de estas fechas hubo más posibilidad para que visitantes extranjeros arribaran a América, ya que estos controles fueron menos rigurosos.<sup>6</sup> En un principio, los viajes se realizaban con la intención de corroborar las noticias ya adquiridas, pues los relatos de los primeros exploradores que llegaron al continente americano habrían influenciado a determinados individuos que, movidos por su curiosidad, se aventuraron a realizar estos viajes.<sup>7</sup>

---

5. Este siglo es el de los grandes descubrimientos geográficos. El mundo empieza a ser conocido a través de los geógrafos y cartógrafos, las guerras impiden viajar por Europa por lo que en esta época se multiplican los viajes sobre todo hacia América.

6. La noticia del descubrimiento de un nuevo continente se extendió por todos los rincones de la península Ibérica, corrían por doquier decenas de historias de marinos que habían regresado de las nuevas tierras cargados de riqueza, lo que hizo que América fuera considerado un paraíso cargado de tesoros esperando a que alguien llegara a conquistarlos. (Granados, 2013: 32).

7. Los misioneros, representaron un tipo diferente de viajeros, ya que en numerosos grupos recorrían los territorios descubiertos, evangelizando, civilizando a los pueblos salvajes y describiendo la región. A diferencia del viajero común que solo pasa por el lugar, éste se queda en una región, y será quién conozcan más profundamente su cultura y costumbres.

Había que recorrer los mismos caminos, comprobar las verdades para desechar las falsas, convirtiéndose así, en un viaje de experimento y no de ocio o diversión. Junto a estos viajes, estuvieron los viajes económicos, comisionados por los gobiernos a fin de conocer la estructura económica y técnica de los países que recorrían, los viajes científicos, los naturalistas, los artísticos, los histórico-arqueológicos e incluso, los literarios sociológicos (Gómez, 1974:19).

El regreso de los viajeros a su país, suponía un gran adelanto cultural, porque se actualizaba la cartografía, se probaban nuevos productos, nuevas herramientas, se aprendían nuevas costumbres. Los viajeros que arribaron a la región centroamericana, en especial Guatemala durante el período de 1824-1839, se sintieron atraídos por los acontecimientos políticos, especialmente las independencias. Cabe destacar que algunos de ellos consignaron numerosos apuntes sobre este momento tan interesante en sus cuadernos de viajes.

## El bandolero<sup>8</sup>

Desde el punto de vista social, “la historia del bandolerismo se divide en tres partes: su nacimiento, cuando las sociedades anteriores al bandido pasan a formar parte de sociedades de clase y de Estado, su transformación desde el auge del capitalismo, local y mundial, y su larga trayectoria bajo Estados y regímenes sociales intermedios” (Hobsbawm, 2001: 21-22).

Los bandoleros, no sólo son hombres sino también mitos, en donde la rutina del forajido, la constante fuga de la ley, los escondites carentes de comodidades y el persistente temor a la traición, no impide la admiración de la cual son rodeados. Por consiguiente, la vida de estos bandidos es trágica, tanto en la realidad como en el mito, valiéndoles así la inmortalidad,<sup>9</sup> hasta donde llegaba el mito, los bandoleros preferían la libertad

a la seguridad.

Asaltaban en los caminos, fugitivos de la justicia, perversos al llevar a cabo sus acciones, y en algunas ocasiones pertenecientes a una banda en la cual ejercían el bandolerismo. Surgió en épocas turbulentas, actuó fuera de las leyes establecidas de una sociedad y afectó la tranquilidad de los habitantes. Al respecto, Eric Hobsbawm (1983:27) dice: los “bandoleros y salteadores de caminos preocupan a la policía, pero también debieran preocupar al historiador, porque en cierto sentido, el bandolerismo es una forma más bien primitiva de protesta social organizada, acaso la más primitiva que conocemos”, pues el bandolerismo, desafía

---

8. Nombre en castellano que se le da a los bandidos (Hobsbawm, 2001: 25).

9. La literatura no ha escapado a los encantos de estos personajes, al respecto véase “Cuentos populares de bandidos mágicos en Guatemala: Las hazañas de Pedro Urdemales” de Celso A. Lara Figueroa.

simultáneamente al orden económico, social y político.

Un hombre podía ser tomado como bandolero porque hacía algo que, de acuerdo a la opinión local, se consideraba delictivo, era un criminal ante los ojos del Estado o de los grupos rectores de la localidad.

Entre las circunstancias que daban origen hacía esta carrera delictiva podríamos mencionar: un incidente que no fue grave, un cargo de origen policíaco por alguna infracción, encaminado más contra su persona que a sancionar un delito, un falso testimonio, un error, una intriga judicial o una sentencia injusta a confinamiento, pues no se imaginó ser un delincuente, un criminal o un fugitivo de la ley.

El desarrollo del bandolerismo respondió a un contexto singular, principalmente rural. Es aquí donde la geografía constituye un elemento fundamental en la creación de bandoleros. Elizabeth Fonseca (1989) señala que, “si bien hoy día, la historia se diferencia de la geografía, las dos disciplinas nunca pueden separarse por completo. Sociedades y lugares, tiempo y espacio son

complementarios e interdependiente”.

La historia necesita apoyarse de la geografía, pues ésta permitirá conocer las rutas de batallas, de comercio o de comunicación, que tenían los pueblos al momento de relacionarse unos con otros. Debido a ello, “la geografía y la historia juntas, abarcan la investigación de casi todos los fenómenos naturales y sociales” (Fonseca, 1989).

Los lugares despoblados, lejanos, montañosos y poco intransitables se convertirán así en los favoritos de los bandoleros, pues ahí llevarán a cabo sus fechorías. La figura del bandido está presente en América Latina y por ello, tenemos que analizar al bandido de acuerdo a su contexto y singularidades en que se desarrolló, pues el bandolerismo, en Guatemala específicamente, tomó sus propias características adecuándose a los momentos de crisis y convulsión política.

## Los viajeros en Guatemala y el bandolerismo, 1824-1839.

Inspirados por la curiosidad, el comercio, la política y la religión, numerosos viajeros recorrieron Centroamérica en sus primeras décadas de independencia. En Guatemala<sup>10</sup> el bandolerismo representó un grave problema para estos viajeros, quienes debían trasladarse de un lugar a otro por medio de caminos inhóspitos y solitarios.

En octubre de 1824, meses antes de la llegada de George A. Thompson, se tenía noticia que una cuadrilla de 20 hombres armados habían asaltado una hacienda situada a inmediaciones de Petapa, ejecutando un cuantioso robo. El secretario de Estado, había solicitado con anterioridad que se dieran cuentas sobre la tranquilidad en que se encontraban los pueblos (AGCA, signatura B 78.29, legajo

744, expediente 17442, octubre 1824). En diciembre del mismo año, en Chiquimula se previene al jefe político para que levante la milicia cívica, para perseguir a los salteadores y contrabandista que infestaban el departamento, poniéndose de acuerdo con el jefe político de Verapaz, ya que el gobierno estaba deseoso de mantener la paz y la tranquilidad de los pueblos (AGCA, signatura B 119.2, legajo 2512, expediente 56497, diciembre 1824).

George Alexander Thompson<sup>11</sup> llegó a Guatemala entre mayo y julio de 1825, su visita fue de carácter oficial, debiendo investigar la factibilidad de establecer relaciones con la nueva República. Fue el primer súbdito de la corona inglesa enviado a visitar Guatemala; desde el punto de vista político y económico le parecía un país interesante, aunque no lo había visitado con anterioridad.

Guatemala era para Thompson, un país ignorado por los europeos y muy poco conocido por los suramericanos (Thompson, 1972). Durante su visita, observó que el tráfico que existía entre los respectivos Estados de la Federación

---

10. De acuerdo a la constitución de 1824, Título II, Sección 1, artículo 12: La República es un asilo sagrado para todo extranjero y la patria de todo el que quiera residir en su territorio (García, 2006).

---

11. Diplomático británico llegó a Centroamérica desde México, su estadía en Guatemala duro dos meses. México 18 meses.

no contaba con ninguna de las facilidades necesarias para un comercio floreciente, o siquiera, para el intercambio de productos que por sus necesidades recíprocas debieran establecer.

No tuvo un acercamiento directo con ningún bandolero, pero sus acompañantes salían siempre armados con machetes, aconsejándole de cuidarse de los malandrines llevando siempre sus pistolas. En México, nunca salió a la calle desarmado después de anochecido, consideraba que siempre era prudente manifestar la firme intención de defenderse, pero había que hacerlo con un aire de indiferencia (Thompson, 1972:141).

La única picardía que sufrió, se debió a que su criado había empleado a un mendigo para que les comprara champaña, pero a pesar que lo buscaron no lo encontraron, dando por perdido el dinero. Al respecto de los mendigos, Thompson (1972:140) se veía asombrado de que el Gobierno no tomara la precaución de quitarlos, o de mantenerlos mediante el trabajo forzado o cualquier otro sistema expurgatorio igualmente eficaz, alejados de la ciudad.

---

12. Británico protestante, viajó a Centroamérica aparentemente para asesorar en el establecimiento de un sistema de instrucción pública, sin que sus esfuerzos tuvieran mucho éxito.

El inglés Henry Dunn,<sup>12</sup> estuvo en Guatemala de 1827 a 1828. Durante su estadía pudo percibir de un modo diferente la criminalidad, pues en su paso por Gualán, se percató que las prisiones albergaban a pocos presos, debido a que los crímenes eran raramente castigados (Dunn, 1960:42).

Para llegar a Guatemala, Dunn atravesó el pueblo de Ampú, el cual no quedaba en la ruta corriente entre Gualán y la capital, de manera que era raramente visitado por extranjeros. Cuando llegó a la ciudad, le pareció desierta ya que las calles se encontraban silentes como si una plaga las hubiera arrasado, asimismo, la mayor parte de las casas estaban cerradas (Dunn, 1960:50). Esto se debió a que habían llegado a la hora de la siesta y también, por la guerra civil en curso.

La seguridad en la ciudad era carente, al respecto indica Dunn que había un policía vigilante, pero a pesar de ello, los hombres y las mujeres andaban armados con grandes cuchillos, que con la más insignificante provocación producían consecuencias fatales. Esto producto de inestabilidad política que se vivía, pues la guerra civil estaba en su apogeo.

Los ciudadanos “respetables” dice, “se defendían llevando espadas o pistolas de bolsillo por las noches, siendo raramente molestados” (Dunn, 1960:74), pues los incidentes más comunes eran los asesinatos por venganza, quedando los asesinos libres hasta que otro les pasara factura. Por otra parte, las únicas ofensas tomadas en cuenta eran las políticas, actuando los soldados, como verdaderas autoridades civiles. Si antes de la guerra civil la seguridad se encontraba mal, ahora estaba peor, el encarcelamiento era la única solución para todos los males, señala Dunn.

El detestable estado de las cortes de justicia tanto civil como criminal, la completa ausencia de una policía organizada y la embriaguez constituían una de las causas en la frecuente delincuencia (Dunn,

1960:77).

Durante este período de inestabilidad política a causa de la guerra civil, arriban a Centroamérica Jacobo Haefkens<sup>13</sup> y John Lloyd Stephens<sup>14</sup>. Fue período en el cual las partidas de bandoleros estaban proliferando por la región, representando un grave problema para los viajeros.

A diferencia de Thompson y Dunn, Jacobo Haefkens fue un atento observador, más dedicado al detalle. Entró a territorio guatemalteco por el puerto de Izabal, ya que de ahí partía el camino hacia la ciudad capital. Abandonó el barco sin emoción alguna, pues este representaba

---

13. Cónsul de los Países Bajos en Centroamérica, permanece en Guatemala hasta finales de 1829. Protestante, anti-español, anti-liberal, anti-clerical, fue educado en un medio monárquico y tradicionalista.

14. Estadounidense, su viaje fue de carácter oficial, enviado como embajador especial en América Central, permaneciendo de 1839 a 1840.

el último vínculo con su patria (Haefkens, 1969:19).

Durante su viaje tuvo que pasar por caminos difíciles, que en estación seca estaban en buenas condiciones, atravesaban bosques de constantes altibajos, entre hondonadas, charcos y ríos, que generalmente eran transitados por arrieros y comerciantes. Haefkens fue minucioso al momento de describir los caminos, pudiendo establecer los puntos estratégicos que tenían los caminos durante este período y la accesibilidad de cada uno de ellos.<sup>15</sup>

Los diversos caminos para llegar a la ciudad de Guatemala estaban plagados de muchos peligros, especialmente de asaltos de bandoleros. Como indica la nota de 26 de febrero de 1830 dirigida al secretario general del Estado de Guatemala, los caminos estaban plagados de ladrones y de los excesos que cometían con los viajeros, ordenando perseguir y castigar a estos ladrones (AGCA, signatura B 119, legajo 2513, expediente 56563, febrero 1830).

Los viajeros tomaban la precaución de andar armados con espadas y pistolas; asimismo, los campesinos portaban sus machetes en la mano, y al toparse con ellos en la mañana, envueltos en sus capas negras, no faltaba sentirse tentado a tomar a cada uno de ellos por un bandolero (Haefkens, 1969:71). En las montañas y bosques había bandas de hombres que estaban fuera del alcance de la ley y la autoridad, violentos y armados, que imponían su voluntad mediante la extorsión, el robo y otros procedimientos a sus

---

15. El camino que conducía de Zacapa a Chimalapa fue considerado por Haefkens, el mejor de todo el viaje: atravesaba una vasta planicie donde se podía trotar todo el día sobre el suelo pedregoso, cubierto de baja y árida vegetación.

víctimas.

El gobierno de Guatemala trató de tomar medidas ante la ola bandolerismo que afectaba la tranquilidad de sus habitantes, expidiendo un decreto en virtud de una orden emitida en abril por la Asamblea Legislativa, en la cual se autorizaba al mismo gobierno para que, del modo que creyera conveniente, hiciera desaparecer las partidas de bandidos que infestaban los caminos. Este decreto se publicó y circuló por todo el Estado, para que las demás autoridades tomaran medidas (AGCA, signatura B 119.2, legajo 2515, expediente 56646, abril 1831).

El camino que iba hacia Sonsonate se estaba tornando peligroso para los viajeros y sus acompañantes: en este período un amigo de Haefkens fue asaltado por bandoleros, los cuales le infligieron diversas heridas, para luego forzar las maletas, sustraer el dinero y objetos de valor que representaban una cuantiosa suma. Este delito pudo haber sido cometido, según Haefkens, por soldados fugitivos, ya que en aquellos momentos se esparcían por el país a causa de la inestabilidad política y crisis económicas (Haefkens, 1969:70).

Por otra parte, en el camino que conducía de la ciudad capital hacia El Salvador estaban apareciendo cuadrillas de ladrones armados que

asaltaban a los viajeros, las haciendas y pequeños poblados, teniendo los jefes departamentales de los sectores afectados que mantener la seguridad de los caminos, pues si alguna partida de hombres comenzara a hacer daño o fuera un movimiento de soldados lo informara, no importando si habían militado a las órdenes del presidente de la República (AGCA, signatura B 119.4, legajo 2562, expediente 60203, folio 18, abril de 1833).

La falta de policías en los caminos públicos e incluso en las ciudades, provocó que bandas de asaltantes atracasen sin preocupación a los transeúntes. Al respecto, Hobsbawm dice: “el bandolerismo como fenómeno de masas, es decir, la acción independiente de grupos de hombres violentos y armados, aparecía sólo donde el poder era inestable, estaba ausente o había fallado” (2001:29).

Antes de la llegada de John Lloyd Stephens a Guatemala, el bandolerismo estaba en aumento. En Escuintla la población se encontraba insegura por varias partidas armadas y bien equipadas amenazaban el vecindario, componiéndose estas por desertores y presidiarios. Por ello, los habitantes suplicaron a la máxima autoridad de Guatemala, tomar las medidas convenientes

para la población y para el comercio que transitaba por el camino de Iztapa y Antigua Guatemala, mandando una partida de tropas que permanecieran en dicho lugar, para asegurar las propiedades de sus vecinos. La respuesta a esta petición fue que no había fuerzas disponibles, así que ellos tenían que formar su milicia cívica para salvaguardar sus intereses, hasta que el gobierno pudiera proveerles seguridad (AGCA, signatura B 119.3, legajo 2543, expediente 58835, febrero 1838).

El norteamericano John Lloyd Stephens fue un viajero constante, durante los viajes que realizó se preocupó más por el entorno que por alguna característica en especial. Al llegar a territorio guatemalteco, se mostró reacio acerca de los caminos que debía recorrer para llegar a la ciudad capital, en gran parte por ser difíciles y peligrosos.

Su condición de viajero le significó muchos peligros, pues persistía entre los pobladores la creencia de que los viajeros llevaban consigo suficientes recursos económicos (Stephens, 1982). En más de una ocasión fue objeto de intento de asalto y persecución por ladrones, que al verse acorralados escapaban a la montaña.

Se encontraba ya fastidiado del país, de

las alarmas que existían en contra de los viajeros y del hostigamiento de los ladrones que presumían que él llevaba consigo dinero, lo cual como indica era un error y no estaba interesado en ser asaltado por equivocación.

Llegar a la capital se convirtió en toda una travesía, durante el trayecto le comentaban constantemente que el camino para entrar a la ciudad estaba ocupado por soldados de Rafael Carrera. Trató de seguir este camino, pero el sólo intento suponía poner en peligro su integridad pues, como indica, las tropas de Carrera se componían en su mayor parte de indios ignorantes, borrachos y fanáticos, que no sabrían comprender el carácter oficial pues no podrían leer el pasaporte y en la efervescencia de la situación sospecharían de el cómo extranjero. El intentar atravesarlo sería exponerse a ser robado y asesinado (Stephens, 1982).

La ciudad de Guatemala, se encontraba en plena crisis, las personas temían salir de sus casas, nadie se aventuraba a salir por la noche, aunque esta situación no le agradaba, tenía la satisfacción de haber llegado al fin a la ciudad de Guatemala después de las incontables dificultades que tuvo que pasar. Los caminos inmediatos a

la ciudad, eran inseguros y no se podía viajar con tranquilidad, los comerciantes temían que sus mercaderías fueran robadas, debido a que tropas de soldados y bandoleros estaban estratégicamente ubicadas en los alrededores, para atracar las personas que pasaran por ahí.

Durante los movimientos insurreccionales de Carrera no había ninguna seguridad para el viajero, ya que cada entrada de la capital estaba bajo el control de partidas de bandidos, que no tenían misericordia alguna para sus víctimas, especialmente si eran extranjeros (Stephens, 1982). Los bandidos asaltaban e incluso mataban a sus víctimas, pues como señala el jefe departamental de Chiquimula, una partida de bandidos había asaltado y matado al señor Juan Luna en el tránsito que iba de la corte de Chiquimula a Esquipulas. Frecuentemente se cometían estos hechos por estos forajidos, teniendo el jefe departamental que descubrir y aprehender a estos individuos (AGCA, signatura B 119.4, legajo 2557, expediente 60109, folio 8, diciembre 1839).

El bandolerismo afectó también a los demás Estados centroamericanos, ya sea en mayor o menor medida. En Costa Rica de vez en cuando, se escuchaba hablar de asaltos cometidos

en los principales caminos, al respecto Haefkens (1969: 297) dice: “solían tratarse de pobres indígenas despojados de sus pertenencias”. Los individuos que se dedicaban al bandolerismo, tenían tanto miedo a las pistolas de las que suponían armado al viajero, como efectivamente solía ser. En el Estado de El Salvador, hubo algunos bandoleros, de los cuales se comentaba que estaban en connivencia con los alcaldes de ciertos pueblos.

Se debe tomar en cuenta que el bandido cumple una función primordial en la economía de su región, pues, como indica Hobsbawm (2001: 102) “han de comer y proveerse de armas y municiones, han de gastar el dinero que roban o vender el botín”. En épocas de crisis aumentan, tratando las autoridades de contrarrestar su influencia. En Guatemala, después de declarada la independencia se produjo un período de inestabilidad política y crisis económica, siendo afectados los habitantes más pobres. Incluso alguno de ellos, al verse despojados de sus medios de subsistencia, pudieron haber ejercido el bandolerismo.

Por otra parte, hay un tipo de bandolerismo que se da en las sociedades basadas en la agricultura, inclusive en la economía pastoril, componiéndose esta de campesinos

y trabajadores sin tierra oprimida y explotada por algún otro, este es el “Bandolerismo Social” casi universal.

Por tanto, el bandolero social es un campesino que roba lo necesario para sobrevivir, que surge como protesta a las medidas gubernamentales, luchando por cambios favorables a él y a su pueblo, por lo tanto no roba en su comunidad, sus similares lo protegen pues la población casi nunca ayuda a las autoridades a capturar al «bandolero campesino», sino que le protege contra ella”. Encarnado en la literatura guatemalteca como Pedro Urdemales, pícaro, bandido, solidario con los de su clase, luchaba contra las clases dominantes: “los curas, los chafas y los ricos” (Lara, 1999: 23-24).

## Reflexión final

Los viajeros constituyen una verdadera fuente histórica, ya que suele olvidarse que son transmisores de curiosidades y leyendas. A pesar de ello, hay que tener en cuenta que los datos que proporcionan deben ser tomados con cautela, pues llevan implícitos sus prejuicios religiosos, culturales, políticos y económicos.

Los viajeros que llegaron a Guatemala en el período de 1824-1839 lo hicieron por asuntos oficiales.

Debieron enfrentarse a diversos peligros al momento de recorrer el camino que los condujera a la ciudad capital, entre ellos el bandolerismo. Surgido éste en la época de crisis política y económica que estaba viviendo la región centroamericana. Por ello, “los viajeros constituyen necesariamente un capítulo en la historia del folklore de cada país latinoamericano. Su testimonio es valioso porque nos ofrece una base para medir la antigüedad del hecho, en algunos casos” (De Carvalho-Neto, 1981).

En Guatemala al igual que en el resto de Latinoamérica, el bandolerismo respondió a su contexto político y económico, surgió en las zonas alejadas de los poblados y se ubicó especialmente en los caminos que conducían a la ciudad capital. Algunos de estos individuos fueron desertores de las tropas de Rafael Carrera que, ubicados en dichos lugares, atracaban a sus víctimas. El gobierno tomó medidas para contrarrestar la influencia de los bandoleros, pues su fin primordial era mantener la paz y tranquilidad de su pueblo.

## Bibliografía

- Archivo General de Centroamérica (1824-1839) Asaltos en cuadrilla, en despoblados, persecución de ladrones varios archivos. Guatemala: AGCA, octubre y diciembre 1824, febrero 1830, abril 1831, abril 1833, febrero 1838, diciembre 1839.
- De Carvalho-Neto, P. (1981) Viajeros ingleses y norteamericanos del siglo XIX y el folklore de Centroamérica y México. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Dunn, H. (1960) Guatemala o las Provincias de Centroamérica de 1827 a 1828. Guatemala: Academia de Geografía e Historia.
- Fonseca, E. (1989) Historia, teoría y métodos. Costa Rica: Editorial Universitaria.
- García Laguardia, J. (2006) Constituciones iberoamericanas. Guatemala-México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.
- Granados, A. (2013) Historias imprescindibles para los amantes de los viajes. Madrid: Aguilar
- Haefkens, J. (1969) Viaje a Guatemala y Centroamerica. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, Editorial Universitaria.
- Hobsbawm, E. (1983) Rebeldes primitivos: Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX. Barcelona: Editorial Ariel.
- Hobsbawm, E. (2001) Bandidos. Barcelona: Editorial Crítica.
- Lara Figueroa, C. (1999) Cuentos populares de bandidos mágicos en Guatemala: Las hazañas de Pedro Urdemales. Guatemala: Editorial Artemis & Edinter.
- Stephens, J. (1982) Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana.
- Thompson, G. (1972) Narración de una visita oficial a Guatemala viniendo de México en 1825. San Salvador: Colección Historia, Ministerio de Educación.
- Woodward Jr., R. (2011) Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala, 1821-1871. Guatemala: Serviprensa.



## Agenda

Encuentro Multidisciplinario  
para la Conservación  
y Uso Sostenible  
de la Diversidad Biológica

**IV** Congreso  
Nacional  
de Biología

**“Los retos en la protección de la diversidad  
biológica como país megadiverso”**

Del 12-16 de octubre del 2015

Campus central Universidad de San Carlos de Guatemala, zona 12



Plantas medicinales • Enfermedades tropicales • Biodiversidad y  
conservación • Seguridad alimentaria • Monitoreo ambiental  
• Conocimientos tradicionales • Educación ambiental

 [cnbiguatemala@gmail.com](mailto:cnbiguatemala@gmail.com)

Blog: [congresobiologiaguatemala.wordpress.com](http://congresobiologiaguatemala.wordpress.com)

Costo por curso  
pre-congreso  
(12-13 octubre):  
Q100.00  
Cupo: 20 personas

Costo encuentro-  
congreso  
(14-16 oct.):  
Q100.00 estudiantes  
Q150.00 profesionales

CONSULTA  
POR PAQUETES  
DE PAGO





Minusvalorar al profesor universitario

<http://publicogt.com/2015/09/22/minusvalorar-al-profesor-universitario/>

El futuro de los partidos políticos

<http://elperiodico.com.gt/2015/09/27/domingo/el-futuro-de-los-partidos-politicos/>

La MS: ¿De pequeños extorsionadores a narcotraficantes internacionales?

Por: Julio F. Lara y Byron Vásquez

<http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/la-maduracion-de-la-mara-salvatrucha-de-pequeos-extorsionadores-a-narcotraficantes-internacionales>

Teoría económica y políticas económicas

<http://publicogt.com/2015/09/27/teoria-economica-y-politicas-economicas/>

Crimen organizado y poderes paralelos

De Moreno a La Línea: la huella militar en la defraudación aduanera

Bill Barreto y Oswaldo J. Hernández

<http://www.plazapublica.com.gt/content/de-moreno-la-linea-la-huella-militar-en-la-defraudacion-aduanera-0>

Ricardo Asturias Valenzuela

Fundador del IGSS

<http://www.soy502.com/articulo/muere-94-anos-revolucionario-ricardo-asturias-valenzuela>

# Instrucciones a los autores

---

A continuación las instrucciones a los autores sobre los criterios que se deben tomar en cuenta para publicar en la *Revista Análisis de la Realidad Nacional*.

Abrir

<http://ipn.usac.edu.gt/instrucciones-a-los-autores-2/>

Periodicidad quincenal,  
1 al 15 de octubre 2015

**Instituto de Problemas Nacionales IPNUSAC**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Edificio S-11, Salón 100 y 103,**  
**Ciudad Universitaria**

**ipn@usac.edu.gt**  
**ipnusac@gmail.com**

**Versión Digital:**

**WWW.**  
**ipn.usac**  
**.edu.gt**



En línea



**Síguenos**



**IPNUSAC**



**ipn\_usac**

**Nota:**  
**Su aporte será bienvenido.**  
**Las colaboraciones deben ser enviadas a:**  
**ipnusac@gmail.com**

